

DEFENSA DEL ESPIRITISMO

OPÚSCULO

ESCRITO CON MOTIVO DEL EXPEDIENTE

CONTRA LOS

PROFESORES ESPIRITISTAS

POR

EL VIZCONDE DE TORRES-SOLANOT

Presidente de la Sociedad Espiritista Española



MADRID

EST. TIP. DE LOS SRES. VIUDA É HIJOS DE ALCÁNTARA

Fuencarral, 81

1878

DEFENSA DEL ESPIRITISMO

DEFENSA DEL ESPIRITISMO

OPÚSCULO

ESCRITO CON MOTIVO DEL EXPEDIENTE

CONTRA LOS

PROFESORES ESPIRITISTAS

POR

EL VIZCONDE DE TORRES-SOLANOT

Presidente de la Sociedad Espiritista Española



MADRID

EST. TIP. DE LOS SRES. VIUDA É HIJOS DE ALCÁNTARA

Fuencarral, 81

1878

OBRAS DEL MISMO AUTOR.

PRELIMINARES AL ESTUDIO DEL ESPIRITISMO.—Consideraciones generales respecto á la filosofía, doctrina y ciencia espiritista.—Un volúmen de 400 páginas en 8.º, 16 rs.

LOS FENÓMENOS ESPIRITISTAS.—Noticia de las investigaciones hechas durante los años de 1870-73 por *Williams Crookes*, traduccion del francés, con un prefacio, notas y conclusion del traductor. Folleto de 100 páginas en 8.º, 4 rs.

CONTROVERSA ESPIRITISTA á propósito de los hermanos Davenport, defensa del Espiritismo con noticias y testimonios que demuestran la realidad de los fenómenos espiritistas.—Un volúmen de 300 páginas en 8.º, 8 rs.

ESTUDIOS ORIENTALES. *El Catolicismo antes del Cristo*, 6.ª edición.—Un volúmen de cerca de 400 páginas en 8.º, buen papel y esmerada impresion, 12 rs.

CH. FAUVETY. *La Religion Laíca*.—Estudio expositivo precedido de algunas consideraciones respecto al movimiento religioso, y seguido de ligeros apuntes sobre el estado actual de la sociedad española.—Folleto de 54 páginas en 8.º, 2 rs.

PUBLICACION PRÓXIMA.

A. REVILLE. HISTORIA DEL DOGMA DE LA DIVINIDAD DE JESUCRISTO, traducido del francés, con un prólogo y un apéndice del traductor.

IDEAL DEL ESPIRITISMO. Nueva edicion de los *Preliminares* á este estudio, notablemente corregida y aumentada.

AL LECTOR.

La larga discusion, ayer terminada, á que ha dado lugar en el Consejo de Instruccion pública el expediente relativo á los profesores espiritistas; la publicidad que este asunto ha tenido, al aparecer semanalmente en los periódicos de noticias alguna referente al estado de aquella discusion; los escritos que con ese motivo han insertado diarios de Madrid y de provincias, tomando bajo bien diverso aspecto la cuestion; y más que todo, el deseo de ilustrar la opinion pública y llamar la atencion de la prensa liberal, nos deciden á dar á luz este Opúsculo.

El ligero trabajo que sometemos á la consideracion de nuestros conciudadanos, tiene dos objetos: Demostrar que obedece á los manejos del ultramontanismo el origen del citado expediente, y que los profesores espiritistas á él sujetos no pueden, en nuestro concepto, ser acusados, con justicia; dé una falta disciplinaria. Tambien nos proponemos como fin principal, hacer resaltar la sin razon de los cargos, lo infundado de algunos ataques que con motivo de ese asunto se han dirigido á la racional, consoladora y eminentemente humanitaria doctrina que profesamos, conocida hoy en el campo de la filosofía con el nombre de Espiritismo ó Psicologismo moderno.

Pero entiéndase que, relativamente á este último propósito, sólo nos ocuparemos de los ataques y censuras que puedan tomarse en serio, no de los dislates y desatinos de la prensa neo-católica, á los que jamás hemos contestado ni contestaremos, aunque siempre nos hallamos dispuestos á defender, en todo terreno lícito, las doctrinas de nuestro credo filosófico, moral y religioso, condensado en las siguientes verdades:

Existencia de Dios.

Inmortalidad del alma.—Preexistencia: Reencarnaciones.

VI

Pluralidad de mundos habitables y habitados.

Progreso indefinido.—La práctica del Bien y el Trabajo como medio de realizarlo.

Recompensas y expiaciones futuras, en razon de los actos voluntarios.—Rehabilitacion y dicha final para todos.

Comunion universal de los séracs.—Comunicacion con el mundo de los Espiritus, probada por hechos que son la DEMOSTRACION FÍSICA DE LA EXISTENCIA DEL ALMA.

Hacia Dios por el Amor y por la Ciencia.

Fé racional.—Esperanza y Resignacion.—Caridad para todos.

Tal es la síntesis del Espiritismo, que sólo pued atacarlo quien no lo conoce; por eso los espiritistas, con la fuerza invencible que dan aquellas verdades, han lanzado un reto permanente llamando á discusion á todos sus impugnadores, como especialmente lo dirige el autor de este Opúsculo á cuantos con ocasion del asunto que lo ha motivado, combatieron, ó mas bien calumniaron, las verdades y santa doctrina que en forma de Revelacion nace en nuestra época y será la creencia de los siglos venideros.

Madrid Diciembre de 1877.

CAPÍTULO PRIMERO.

ANTECEDENTES.—UN ARTÍCULO, CONTESTACION Y RÉPLICA.

I.

Con fecha 15 de Febrero de 1875, la Junta directiva del «Círculo Cristiano Espiritista de Lérida» (en la cual figuraban los respetables nombres de dos médicos, un director y un oficial de telégrafos, un profesor de lenguas, un comerciante, y el director y un profesor de la Escuela Normal de aquella ciudad), dirigió una extensa y atenta carta á los Presidentes honorario y efectivo de la Sociedad Espiritista Española, el Excmo. Sr. General D. Joaquín Bassols y el autor de este escrito.

Dicha carta, cuyas ideas reproduciremos luego, nos daba noticia de los primeros pasos del elemento neo-católico de Lérida, con objeto de envolver en un expediente á los dos profesores de la Escuela Normal que formaban parte de la Junta directiva del «Círculo Cristiano Espiritista,» á la cual contestamos, con fecha 22 de Febrero de 1875, lo siguiente:

«Señores Presidente é individuos de la Junta directiva del «Círculo Cristiano Espiritista de Lé-

rida.»—Muy señores nuestros y queridos hermanos: Al recibir su extensa y razonada carta fecha 15, ya habia llegado á nuestra noticia que la Junta de primera enseñanza de esa provincia, excitada por su vocal eclesiástico, habia entablado procedimientos que podian envolver consecuencias trascendentales para la doctrina que profesamos, y afectar particularmente á alguno de nuestros hermanos en creencia. Desde el momento en que de ello tuvo corocimiento la Sociedad que nos cabe la honra de presidir, consideró como suyo el asunto, practicando las gestiones que aconsejaban los intereses representados por el cristianismo espiritista y las asociaciones y los hermanos que en España lo profesan. Cuenten, pues, Vds. completamente con nuestra cooperacion, si bien tenemos fundados motivos para creer que no sea necesario por tal asunto hacer llegar nuestra voz hasta las esferas del poder, cuyo criterio manifiesto y cuyos actos, ceñidos al derecho moderno y á las exigencias de los pueblos civilizados, indican que conforme se ha respetado á la prensa y á las iglesias protestantes, se respetará á los espiritistas, tanto más, cuanto que nuestra doctrina, en nombre ni á la sombra de la cual jamás se ha producido ni producirá perturbacion alguna, es la mejor garantia del orden social, pues predica y practica el precepto cristiano que, á ser bien entendido, no sufriera esta pobre patria el azote de una fratricida guerra.—Reciba ese Círculo la espresion de los sentimientos que

animan á la Espiritista Española, y en particular de los que se ofrecen de Vds. seguros servidores y hermanos.—El Presidente honorario, Joaquín Bassols.—El Presidente, Vizconde de Torres-Solanot.»

Ambos documentos vieron la luz en el número correspondiente á Marzo de 1875 de EL CRITERIO ESPIRITISTA (órgano oficial de la Sociedad que nos honra con su presidencia), añadiendo la Redacción las siguientes líneas:

«La primera de las cartas preinsertas dará á nuestros lectores idea de las armas que para atacarnos emplea el romanismo, y su contestación manifiesta los sentimientos que animan á la Espiritista Española, tratándose de la defensa de las asociaciones hermanas nuestras, con las cuales hacemos causa común. Solo nos resta añadir, después de felicitar á los espiritistas de Lérida por su activa y valerosa propaganda, que el Centro de Madrid ha nombrado una comisión, compuesta de las personas más influyentes que en su seno cuenta, con objeto de gestionar en defensa de los intereses y las personas espiritistas, donde quiera que se vean atacados, y allí donde se juzgue necesario nuestro concurso. No olvidemos nunca que la caridad y la fraternidad han de guiarnos.»

II.

Con vista de esos antecedentes y tomando datos de la carta del «Círculo Cristiano Espiritista

de Lérída», publicamos en el núm. 767 de *El Globo*, correspondiente al 16 de Noviembre de 1877, el siguiente artículo:

El expediente relativo á los Profesores Espiritistas (1).

Segun noticias de la prensa periódica, el Consejo de Instruccion pública discute estos días para informar acerca del llamado *expediente de los profesores espiritistas*, expediente que, despues de treinta y tres meses de tramitacion, parece debe hallarse próximo á su resolucion definitiva.

Cualquiera que esta sea, es preciso reconocer que se va á sentar un precedente legal respecto á las opiniones particulares, respecto á las creencias individuales de los encargados de la enseñanza oficial en España, siquiera esas opiniones y creencias no traspasen los límites del fuero interno ó sagrado de la conciencia, y de su manifestacion, más ó ménos ostensible, pero fuera de la cátedra ó escuela de enseñanza.

Si por sus ideas filosóficas se molesta al profesor espiritista que, respetando los derechos de la conciencia agena y los preceptos reglamentarios, no ha pronunciado en presencia de sus discípulos ni una sola palabra referente al Espiritismo, ¿qué deberemos esperar se haga con el profesor materialista que inculca su siste-

(1) Por referirse este artículo al derecho que asiste á varios profesores de enseñanza señalados hoy al Gobierno por la ira neocatólica para la separacion de los puestos que vienen ocupando dignamente, dámosle cabida en nuestras columnas, dejando á su autor la responsabilidad de las ideas y doctrinas que sustenta.

ma á los alumnos, como, por ejemplo, sucede en las escuelas de Medicina y otras? El hecho de que se prepare un plantel de materialistas y ateos no ha llamado la atencion de los ultramontanos de Lérida, que, cuando esa provincia ardía en guerra civil y la propagaba á las limitrofes, pudieron hacer humanitarias mociones cerca de las huestes del carlismo para ahorrar dias de luto y derramamiento de sangre á esta pobre patria; y sin embargo, aquellos ultramontanos solo elevaban mociones contra celosos, honrados y antiguos profesores por suponerlos afiliados á la escuela espiritista.

Daremos á conocer en pocas palabras el origen del expediente, que no entraña seguramente gran gravedad en sí mismo á los ojos del Gobierno, por cuanto despues de cerca de tres años no ha tomado las resoluciones que creyó oportunas en otros casos graves.

A principios del año de 1873 ninguno de los profesores de la escuela normal de Lérida, á quienes se formó en Febrero de 1875 el expediente que nos ocupa, conocia el Espiritismo; pero llegaron á ellos las primeras nuevas de una filosofía moral que les recordó las puras enseñanzas de Jesus; buscaron libros, hicieron un estudio severo de las doctrinas, examinaron profundamente los hechos, y la luz hizo brotar en el entendimiento de aquellos hombres estudiosos la conviccion más profunda, y el consuelo les descubrió tesoros de amor y caridad hasta entonces ignorados. «¡Bendita luz, exclamaron, la que esparce la convicción y acrecienta la fe! ¡Bendito consuelo el que purifica los sentimientos é impele hácia el cumplimiento del deber!»

El primer resultado de aquel estudio y convicciones fué la constitucion definitiva del «Círculo Cristiano Espiritista», y más adelante la publicacion del notable libro titulado *Roma y el Evangelio*, escrito sin pasion, sin

hiel, sin prevenciones ni ódios, y sí solo inspirándose en un buen deseo y respondiendo al cumplimiento de altísimos deberes, que no otra cosa es el decir la verdad tal cual se entiende. Mal recibido por el clero de aquella diócesis el libro, mereció en cambio ventajosísima acogida de parte de gran número de personas ilustradas de dentro y fuera de Lérida, católicos unos, indiferentes y materialistas otros, de todas las escuelas ó parcialidades políticas. Las felicitaciones recibidas á causa de dicha publicacion, honrarian la mejor de las producciones del entendimiento humano.

El clero de Lérida, que ninguna palabra publicó para reprobar la conducta de los muchos estraviados sacerdotes que, antes y despues del restablecimiento de la monarquía, contribuyeron á engrosar las filas del carlismo, ni para condenar los fusilamientos en masa consumados en nombre de una religion de amor; el clero de Lérida, que podia transigir con todo ménos con el triunfo del libro, habló por boca de su inmediato jefe, condenando á las llamas una obra cuyas páginas todas recomiendan la caridad y la paz. Mas como en la condenacion se hacian apreciaciones poco exactas, el «Circulo Cristiano Espiritista» se creyó en el deber de rectificarlas para que la opinion pública no se extravíase fácilmente. Nuevo furor ultramontano, traducido en los siguientes hechos: se publicó otro libro para refutar aquel; se promovió con arte una funcion de desagrazios; menudearon los sermones contra el Espiritismo; se crearon un periodico (*El Sentido Comun*) y una sociedad anti-espiritista, titulada del «Santo Angel de la Guarda contra el Espiritismo,» cuyo fin era «combatir al Espiritismo por todos los medios posibles, haciendo contra él una propaganda más activa y fecunda que la que los espiritistas hacen en su favor.» En

este sentido, en fin, no perdonaron medio alguno los ultramontanos de Lérida.

Pero no solo fué estéril todo, sino de efectos contraproducentes. Las refutaciones de *Roma y el Evangelio* y el decreto condenándole á las llamas, dieron más importancia al libro, cuya primera edicion se agotó en breve tiempo; los sermones y la funcion de desagrazos extendieron la doctrina espiritista de una manera increíble en Lérida, su provincia y las inmediatas; y murieron al poco tiempo, de inanicion, el periódico y la sociedad anti-espiritista, constituida bajo la presidencia y proteccion del vicario capitular de la diócesis, confiando en la proteccion de los arzobispos y obispos, y para la que se solicitó del Papa bendicion apostólica é indulgencia en favor de los socios.

Es de advertir que por entonces se creó en Lerida un periódico espiritista, *El Buen Sentido*, que sigue viviendo, lo mismo que el «Círculo Cristiano Espiritista,» fundado sin aquel lujo de patrocinios y sostenido por el fervor siempre creciente de los adeptos, amparados únicamente por la fé en sus ideales. Es de advertir tambien que en dicho Círculo habia muchos maestros de instruccion primaria, públicos y privados, y que sus escuelas continuaron tranquilamente su marcha reglamentaria, sin que se alarmasen los padres de familia ni separasen de ellas á sus hijos. Y á pesar de que el elemento ultramontano trató de rodearles de una atmósfera malsana, si aquellos maestros notaron alguna diferencia en el trato de sus conciudadanos, fué mayor afabilidad, animándoles á la continuacion de una empresa tan desinteresada y noble como ocasionada á persecuciones y disgustos.

Tranquilos y al amparo de las leyes, seguian los profesores y maestros de Lerida su pacífica propaganda;

pero sin mentar para nada sus ideas filosóficas en la cátedra ni en la escuela, cuando se le ocurrió al vocal eclesiástico de aquella Junta provincial presentar una mocion ante la misma, para que fuesen interrogados varios maestros y algunos profesores de la escuela normal acerca de si pertenecian al Círculo Espiritista. Contestaron los primeros evasiva ó negativamente; pero los segundos, persuadidos de que no eran de la incumbencia de la junta actos completamente ajenos al ejercicio de su cargo, autorizados en la ley fundamental del Estado, que garantiza la libertad de conciencia, así lo manifestaron respetuosamente á aquella corporacion. No por temor, sino por dignidad, dejaron de responder á la pregunta con una afirmacion categórica, pues escudados en su fé, la confesarán, nos consta, á la faz del mundo entero, aun cuando, por un imposible, se reprodujesen en nuestros dias los trágicos espectáculos que la vindicta de la fé ofrecia en otro tiempo.

No atreviéndose la Junta de primera enseñanza de Lérida á resolver por sí el conflicto promovido con la proposicion de su vocal eclesiástico, creyó lo mejor elevar el caso á la resolucion del Gobierno, por medio de una exposicion á la Direccion general de Instruccion pública, remitida con fecha 13 de Febrero de 1875, y que se publicaba en la revista ultramontana *El Sentido Comun* el dia 14, esto es, antes de que hubiese podido llegar á manos del Gobierno.

Los hechos mencionados y otros detalles que nos son conocidos, manifiestan claramente que el origen del expediente relativo á los profesores espiritistas no obedece más que á los manejos del ultramontanismo, venido en todos los terrenos por las ideas liberales; pero no lo bastante humillado para que deje de apelar á toda clase de recursos, cuando se trata de asestar algun

golpe á aquellas ideas y á las personas que, bajo cualquiera fase, las sustentan.

No pretendemos, ni hace falta, que nuestro débil acento llegue á las esferas donde ha de resolverse el expediente relativo á los profesores espiritistas; pero sí hemos creído oportuno entregar á la publicidad los verdaderos orígenes de este asunto,, llamando la atención de los amantes del régimen liberal, á cuya sombra tal vez se busque una disposición legal que entrañe trascendentales y funestas consecuencias para la propagación de las ideas modernas tan necesarias al pueblo español, cuya visible decadencia data desde que cerró sus fronteras á todos los productos del progreso intelectual, sustituyendo la ignorancia á la ciencia y negándose á recibir el alimento del espíritu, so pretexto de que entre el fruto bueno podia entrar algun fruto dañino, como si la verdad se hallase nunca si no es entre-sacándola del piélago de errores entre los que aquella se manifiesta.

Por lo demás, en el caso concreto de que nos hemos ocupado, nada temen los profesores espiritistas de la resolución del Gobierno. Han obrado al amparo de la ley fundamental que dice: «Nadie será molestado en el territorio español por sus opiniones religiosas;» y en ella fían su suerte. Aguardan sin temor y obedecerán con respeto el fallo. Y en cuanto á la doctrina que con aquellos sustentamos, el perseguir hoy, bajo cualquiera forma, á sus adeptos, sería trabajar en favor de la propaganda; que sofocar tiránicamente la idea es entregarla á los ecos que la van reproduciendo de generación en generación; es alentar en los cerebros los mismos ideales que se quieren matar, y que tanto más se estienden cuanto más próximos se hallan al martirio.—
EL VIZCONDE DE TORRES-SOLANOT.»

III.

Haciéndose cargo *La Época* del anterior artículo, en su número del día 18 de Noviembre, nos dedica el siguiente suelto:

«Los lectores de *La Época* se admirarán seguramente de que haya espiritistas en el mundo, y sobre todo ¡catedráticos espiritistas! Pues los hay ó debe haberlos, ya porque el Consejo de Instrucción pública discute este punto con amplitud, ya también porque el Presidente de la Sociedad Espiritista Española expone al público los merecimientos de esos profesores y la fuerza de voluntad de esos catedráticos.

»Oigamos con religiosa atención al Sr. Vizconde de Torres-Solanot, autoridad irrecusable en materias espiritistas.

»Segun nos dice el digno Presidente de esa llamada Sociedad, Congreso ó Junta Espiritista, ninguno de los profesores de la escuela normal de Lérida, actualmente sujetos á procedimiento gubernativo, sabia en el año 1873 lo que era ni lo que significaba el Espiritismo; pero llegaron á ellos «las primeras nuevas de una filosofía moral que les recordó las palabras de Jesús, y entonces su inteligencia se abrió á la razón, su voluntad á las verdades de la nueva idea, y su corazón á las primicias de un sentimiento religioso digno de respeto. En aquel momento los profesores citados constituyeron en Lérida el «Círculo Cristiano Espiritista,» y más tarde han dado á luz el libro *Roma y el Evangelio*. Pero segun el Sr. Vizconde de Torres-Solanot, el clero de aquella capital, que no tuvo una palabra para condenar la in-

surreccion y los fusilamientos carlistas, encontró vocablos para condenar el libro. De aquí surgieron afirmaciones y negaciones recíprocas, ratificaciones y rectificaciones que son de suponer en tales casos y sobre todo con el escándalo consiguiente en tal pueblo y por cierta clase de personas de posición social.

»Mas llegó el momento de trabajar y de unirse los espiritistas, y en efecto, publicaron periódicos y folletos, llevaron la nueva idea á puntos donde era desconocida, la propaganda se hizo general en aquella parte de Cataluña, se fundaron Círculos y Casinos, y no sabemos si escuelas, museos, academias y hospitales espiritistas. El Sr. Vizconde de Torres-Solanot, testigo de mayor escepcion, asegura bajo su palabra lo siguiente:

Aquí reproduce los párrafos ocho, diez y once de nuestro artículo, y añade:

«Con permiso del Sr. Vizconde de Torres-Solanot, el expediente incoado no obedece á los trabajos del ultramontanismo, sino á la necesidad de que los funcionarios públicos que cobran del presupuesto no hagan alarde de opiniones contrarias á la religion del Estado, que es la religion de la inmensa mayoría de los españoles.

»Nosotros no damos importancia al Espiritismo, porque ni es escuela, ni constituye partido, ni se parece en nada á ninguna religion positiva. Pero aunque esté desprovisto de toda importancia intelectual, parecemos que los citados profesores no hacen bien en predicar fuera de la cátedra unas llamadas doctrinas, que si á algo conducen es á aumentar el número de asilados en los manicomios regionales, produciendo gastos al Estado, que tiene que pagar las pensiones en aquellos establecimientos.

»Así es que no podemos hacer coro á la protesta que publica el Presidente de la Sociedad Espiritista. El Consejo de Instrucción pública entiende ya en el asunto, y es de esperar que dará un informe digno de las respetables personas que lo componen.

«El Espiritismo, en nuestro sentir, y respetando la opinion aiena, es una extravagancia, y como tal no puede enseñarse por profesores que perciben sus haberes del Estado, de la provincia ó del Municipio.»

A esta contestacion replicamos con una lacónica carta, que reproduciremos luego, publicada en *La Epoca* del 21 de Noviembre. En el número de este importante periódico, correspondiente al día anterior, se leía el siguiente suelto:

«Lo que es el espiritismo, segun LA FÉ:»

«Solo con dar por cierto lo que la misma EPOCA dice de que las doctrinas espiritistas llevan mucha gente á los manicomios, basta para que la cuestion sea considerada del propio modo que la Iglesia la considera.

Ofenderíamos la ilustracion de nuestros lectores si repitiéramos lo que acerca del espiritismo enseña la infalible Iglesia de Dios; y en cuanto á LA EPOCA, debemos suponer que tampoco ignora lo que el catolicismo vé en el fondo de las extravagancias espiritistas.

Y bien mirado, ¿hasta qué punto puede admitirse la secta espiritista como un error religioso? Parécenos que los que la tienen por pura extravagancia, monomanía ó comedia de unos cuantos charlatanes, deben pedir su prohibicion, por no caber dentro de la tolerancia religiosa doctrinas y asociaciones contrarias á la moral pública y causantes además de trastornos en el juicio de muchas gentes. Y los que vemos

en el espiritismo una verdadera demonolatría, la antigua mágia negra, con sus pactos diabólicos, sus ritos supersticiosos y sus horribles inmundicias, en que al fin caen los adeptos de buena fé, tambien estamos en nuestro derecho pidiendo que se prohíba, como en los Estados-Unidos, donde hay completa libertad religiosa, se ha prohibido la secta de los mormones.

Por donde se vé que, para nosotros y para todas las personas de buen sentido, es cosa incuestionable que el Consejo de instruccion pública de ningun modo puede tolerar que haya maestros espiritistas.

Pero quisieramos saber tambien, y LA EPOCA debe ilustrarnos en este punto, si es ó no verdaderamente constitucional la tolerancia con el espiritismo, dado que llena los manicomios, corrompe las familias con los contactos inmorales de personas de diferente sexo, y no tiene además, otra explicacion teológica que las relaciones del hombre con el principe de las tinieblas.»

La interpelacion de nuestro estimado colega tendrá, por nuestra parte, brevísima contestacion. Todo profesor que perciba haber del Estado, de la provincia ó del municipio, no puede, no debe, es más, merece ser castigado si explicare espiritismo á sus alumnos. Pero si no es profesor ni funcionario público, ni persona constituida en autoridad, y en su propio domicilio ó en un periódico tiene la inocente manía de dar lecciones orales ó por escrito de esa extravagancia llamada espiritismo, ¿pueden las leyes de imprenta ó de instruccion pública prohibirlo? Aseguramos que no, como no se prohíbe la enseñanza del lujo, de la alcoholizacion de las bebidas, de la contraccion de deudas, del gasto excesivo de las rentas propias, etc.

La correccion de las imperfecciones humanas depen-

de, más que de la sancion de la ley, de las costumbres de los pueblos. Y así como el espiritismo explicado por un profesor público es una burla de creencias verdaderas, en un particular sería sencillamente un entretenimiento más ó ménos helto, sin que de esto debamos ocuparnos.

Ya que hemos ido con *La Fé* hasta donde lo permite la libertad de la discusion, permítanos nuestro colega que estimemos como demasiado fuertes los epítetos que prodiga al señor vizconde de Torres Solanot, presidente de la Sociedad espiritista, y son á saber:

«Pontífice máximo del espiritismo español, ó sea vicario inconsciente del tenebroso rey de las brujas, trasgos, duendes, nigrománticos, saludadores y demás gentecilla menuda con que disfraza sus hábiles maquinaciones aquel que por boca de Goethé se llama á sí mismo espíritu de negacion.»

De lo que el señor vizconde de Torres-Solanot piensa, no tiene que dar cuenta á *La Fé*. Este periódico podrá creer que se equivoca; lo creemos tambien nosotros; pero no hay derecho para escribir ciertas frases mal sonantes. (1)

Y á propósito, mañana publicaremos la carta que el señor vizconde nos ha dirigido.»

(1) Estamos de acuerdo con *La Epoca*; y como nunca hay derecho para escribir ciertas frases mal sonantes, el contestarlas, lejos de ser un deber, sería una debilidad. Ya hemos dicho al principio que no-incurrirémos en ella, dirigiendo á contestar á ciertos ataques neo-católicos.

Hé aquí esa carta, que es á la que antes aludíamos:

«MADRID 19 de Noviembre de 1877.

Señor director de *La Epoca*.

Muy señor mio: Despues de haber publicado, con comentarios, algunos párrafos de mi artículo dando á conocer el verdadero origen del «expediente relativo á los profesores espiritistas,» no dudo insertará *La Epoca* las siguientes lacónicas rectificaciones:

1.^a La Sociedad Espiritista Española, con cuya presidencia me honro, es un centro de estudio y propaganda fundado en 1868, y que vive al amparo de la legalidad existente.

2.^a Hasta ahora no se han fundado casinos, ni escuelas, ni museos, ni hospitales espiritistas, pero sí hay ciento y tantos círculos de la misma índole y en relaciones con este centro, distribuidos por casi todas las provincias de España.

3.^a El origen del expediente incoado *obedece á los manejos del ultramontanismo*. Lo prueban los hechos, que sin duda desconoce *La Epoca*, cuando afirma lo contrario.

4.^a Ningun espiritista, entre los millares de ellos que conocemos en España, ha ido á aumentar el número de asilados en los manicomios regionales, ni en otros, por causa de las doctrinas que profesamos algunos millones de hombres, sin que hayan perturbado nuestra razon ni hecho vacilar nuestra conciencia.

5.^a No he formulado una protesta: solo he dado á conocer hechos y usado del derecho de llamar la atención respecto á un asunto que puede envolver fatales

consecuencias para la libertad de conciencia, garantizada en el Código fundamental.

Por lo demás, los dignos redactores de *La Epoca* dueños son de reirse del Espiritismo, haciendo coro á las muchedumbres que se burlaron de tantas *extravagancias*, utopías y locuras, primer vuelo de regeneradoras ideas. No otros calificativos mereció de la sociedad pagana el Cristianismo en sus albores. *Rira bien qui rira le dernier.*

Rogándole la insercion de estas líneas y dándole gracias anticipadas, se repite de V. atento seguro servidor
O. S. M. B.—EL VIZCONDE DE TORRES-SOLANOT.»

CAPITULO II.

ALGUNAS PALABRAS MÁS Á «LA ÉPOCA.»

I.

Un deber de cortesía y un acto de caridad nos obligan á añadir algo, ya que aquí tenemos espacio, á la contestacion que dimos á *La Época*. El laconismo que nos impusimos, por razones fáciles de comprender, dió á nuestra carta cierta aspereza, en la forma, mal avenida con la doctrina espiritista, que prescribe tratar con amor á los que nos tratan mal, y aun á los que nos injurian y calumnian. (¡Rara *extravagancia*!) Y aquella misma causa nos impidió contestar á algunos extremos, como lo vamos á hacer ahora, aprovechando la ocasion de «enseñar al que no sabe,» obra de caridad que, en este caso concreto, no puede confundirse con la inmodestia del pedante.

En cualquiera clase de conocimientos creemos que nos puede dar lecciones el aristocrático diario, pero respecto á Espiritismo podemos enseñarle mucho de lo que ignora, como nosotros lo ignorábamos hace diez y siete años, cuando tachábamos, no solo de *extravagancia*, sino de *locura*, á esa poco estudiada doctrina. (¡Fenómeno raro tambien, que no nos haya llevado al mani-

comio en tantos años, y siendo así que desde 1870 constituyen su estudio y su práctica el principal, si no el único, objetivo de nuestra vida planetaria!) Mas como no todos son espiritistas, esto es, no todos toman en el sentido que nosotros la citada obra de caridad, debemos manifestar que ella resultará, no por un propósito deliberado, sino por efecto de la defensa á que se nos obliga, al contestar á los sueltos reproducidos en el capítulo anterior.

«Los lectores de *La Epoca*—dice ésta—se admirarán seguramente de que haya espiritistas en el mundo.» Muy atrasados estarian de noticias los lectores de aquel diario, si no supieran que nos contamos algunos millones; si no hubiesen oido hablar del ruidoso proceso de París, llamado de «las fotografías espiritistas,» con motivo del cual se encarceló, bien injustamente por cierto, á Mr. Leymarie, cuya peticion de indulto al mariscal Mac-Mahon contenia algunos metros de papel solo para las firmas, debidamente legalizadas, de los espiritistas de Europa y América que solicitábamos aquella gracia; si no tuvieran conocimiento del no ménos ruidoso proceso del medium Dr. Slade, en Lóndres, para la defensa del cual, que salió absuelto, abrieron una suscripcion los espiritistas ingleses y otra los norte-americanos, suscripciones que subieron á algunos miles de libras esterlinas, y proceso del que se ocupó toda la prensa de aquella capital, dando *La Ilustracion inglesa* los retratos de los acusados, los

acusadores y los defensores, é informando favorablemente á la causa del Espiritismo tantas autoridades científicas (1); si no hubiesen leído algo respecto al informe de la Universidad de San Petersburgo sobre el Espiritismo; y, en fin, si no supiesen que en España y en el extranjero se publican muchos libros y muchos periódicos espiri-

(1) *Alfred R. Wallace*, presidente de la Sociedad Antropológica de Londres.

Serjeant Cox, presidente de la Sociedad Psicológica de la Gran Bretaña.

Maximiliano Perty, profesor de Historia Natural en la universidad de Berna.

J. H. Fichte, el hijo del célebre Fichte, uno de los primeros filósofos de Alemania.

Robert Hare, uno de los mas hábiles químicos de la América.

Nicolas Wagner y Butlerow, físicos y profesores en la Universidad de San Petersburgo.

El profesor *Francisco Hoffman*, de la Universidad de Wurzburg.

Camilo Flammarion, el astrónomo francés.

El doctor *J. R. Nichols*, químico y redactor del periódico de química que se publica en Boston.

Nausan William, célebre escritor y economista.

Herman Goldschmidt, que ha descubierto catorce planetas.

Williams Crookes, químico famoso y redactor del *Quarterly Journal of Science*, inventor del Radiómetro.

C. F. Varley, miembro de la Sociedad real de ciencias de Londres.

El profesor *De Morgan*, célebre matemático.

El profesor *Williams Denton*, geólogo.

El profesor *V. D. Gunning*, naturalista.

doctor *S. R. Buchanan*, de Kentucky, muy conocido como antropologista y anatomista.

El arzobispo *Wately*, el famoso lógico.

Lindsay, Lindhurst y Brougham, investigadores infatigables en todos los terrenos de la ciencia.

El doctor *Elliotson*, fisiólogo, que fué materialista hasta la edad de 70 años en que se hizo ferviente espiritista.

Todos los cuales, lo mismo que otros muchos conocidos en el

tistas (1), y al mismo tiempo se escribe y se predica contra el Espiritismo. ¿Concibe todo eso *La Epoca* sin que haya espiritistas, sin que haya millones de espiritistas? ¿Acaso todos los lectores, y aun los mismos redactores de *La Epoca* no tienen entre sus amigos y conocidos algun espiritista?

Es bien extraño que se hable y se escriba tanto

mundo científico, no solo no consideran como una *extravagancia* el Espiritismo, sino que le juzgan muy digno de estudio, y no vacilan en testificar á su favor.

(1) **Prensa periódica Espiritista.** ESPAÑA. *El Criterio Espiritista*, mensual, Madrid.—*El Espiritismo*, quincenal, Sevilla.—*Revista Espiritista*, mensual, Barcelona.—*La Revelacion*, quincenal, Alicante.—*El Buen Sentido*, mensual, Lérida.

EXTRANJERO. URUGUAY. *Revista Espiritista*, Montevideo, mensual.

MÉJICO. *La Ilustracion Espirita*.—*La Luz en Méjico*, mensual.—*La Luz Espirita*, Sallillo, mensual.—*La Tercera Revelacion*, Alvarado, bisemanal.—*La Ley de Amor*, quincenal, Mérida.—*El Eco de la Verdad*, quincenal, San Juan Bautista, Tabasco.—*La Discusion*, quincenal, Guadalajara.—*La Nueva Era*, mensual, Veracruz.

PERÚ. *El Espiritismo*, Lima, mensual.

CHILE. *El Espiritista*, Santiago, quincenal.

BRASIL. *O Echo d' Alem-túmulo*, Bahía, mensual.—*Revista Espirita*, Rio Janeiro, mensual.—*O Diário*, Rio Janeiro, diario.—*A Aurora*, San Paulo, mensual.

REPÚBLICA ARGENTINA. *La Revelacion*, tri-mensual, Buenos Aires.—*Constancia*, Buenos Aires, mensual.

FRANCIA. *Revue Spirite*, Paris, mensual.—*La Fraternité Spirite et litteraire*, semanal, Paris.—*Revue Spiritualiste*, Burdeos, mensual.—*Le Spiritisme à Lyon*, quincenal.

INGLATERRA. *The Spiritualist*, Lóndres, semanal.—*The Medium and Daybreak*, Lóndres, semanal.—*The Spiritual Magazine*, Lóndres, mensual.—*Human Nature*, Lóndres, mensual.

ITALIA. *Annali dello Spiritismo in Italia*, Turin, mensual.—*La Salute*, Bolonia, semanal.—*La Aurora*, Flórenciá, bisemanal, on cuadernos de 100 páginas en 4.º

del Espiritismo, sin que haya espiritistas; y aun sería más extraño, dado eso, que fueran «á aumentar el número de asilados en los manicomios regionales, produciendo gastos al Estado, que tiene que pagar las pensiones en aquellos establecimientos.» ¿Cómo ha averiguado *La Epoca*, cogiéndole tan de nuevas que haya espiritistas en el mundo; cómo ha averiguado que si á algo conducen nuestras doctrinas es á la alienacion mental?

II.

Decíamos en nuestra carta á *La Epoca*, que de los millares de espiritistas que conocemos en España, ninguno había ido á aumentar el número

ALEMANIA. *Die Spiritsch Rationalistische Zeitschrift*, Leipzig, semanal.—*Psychische Studien*, Leipzig, mensual.

AUSTRIA. *Licht des Jenseits*, (Luz de ultra-tumba), Viena, mensual.—*Swiatlo Zagrobowe*, Leopold, mensual.

HUNGRÍA. *Reflexionen aus der Geisterwelt darchdis*, Pehst, semanal.

BÉLGICA. *Le Messager*, Lieja, quincenal.—*Le Phare*, Lieja bi-semanal.—*De Rots*, mensual.—*Le Galileen*, mensual, Ostende.

HOLANDA. *Die Rigsvaad*, Amberes, quincenal.

ESTADOS-UNIDOS. *The Banner of Light*, Boston, semanal.—*Spiritual Scientist*, Boston, semanal.—*Religio Philosophical Journal*, Chicago, mensual.—*The Spiritualist, at Work*, Chicago.—*The American Spiritual Magazine*, Menfis, Tennessee, mensual.—*The Spiritualist*, New-Orleans, semanal.—*The present Age*, Kalamazoo, semanal.—*Spirits light*, Gincinati, semanal.—*The Sun*, Filadelfia, semanal.

EGIPTO. *La Verité*, Alejandria, mensual.

TURQUÍA. *L' Echo d' Orient*, Constantinopla, semanal.

AUSTRALIA. *The Harbinger of Light*, Melbourne, mensual.

de asilados en los manicomios; y ahora debemos añadir que es una vulgaridad ya rancia y destituida de todo fundamento, el suponer que el Espiritismo lleva á la locura.

Sinceramente agradeceríamos que se nos diese noticia de algun caso, si le hay, en la Península. Hemos dirigido este ruego á cuantos sostenian lo que llamamos rancia vulgaridad, lo hemos hecho tambien á directores de asilos de alienados, y ninguno nos ha presentado la anhelada prueba (1).

(1) Todas nuestras gestiones en ese sentido para averiguar cuántos dementes espiritistas existian ó habian existido en los manicomios españoles, han dado por resultado tener noticia de dos casos, uno de los cuales carece de importancia, y el otro prueba nuestro aserto, es á saber: que el Espiritismo es antídoto de la locura.

Del primero, solo tenemos referencias verbales, así es que no podemos atestiguarlo. El paciente era un sacerdote, que ya falleció, cuyo delirio decian que versaba sobre las ideas espiritistas; pero no supimos que estas hubieran sido la causa determinante de la enfermedad.

El segundo caso es mas importante, y sobre él tenemos todos los datos y conocimiento posible. Trátase de un individuo que, teniendo ideas espiritistas, ha estado encerrado 21 meses en una casa de alienados, de la cual salió hace algun tiempo, sin que durante la clausura mentase sus ideas ni diese muestras de demencia. En ese período sostuvo con nosotros correspondencia seguida y fué visitado por varios amigos nuestros, y unos y otros atestiguaron que la razon de aquel loco podia ser envidiada por muchos cuerdos, que seguramente no habrian sufrido, sin contagiarse, la difícil prueba de conservar el juicio viviendo cerca de dos años entre dementes. Conocimos personalmente al aludido sujeto, que siempre ha gozado y hoy goza de cabal salud mental, cuando fué puesto en libertad, y nos admiró en gran manera, despúes de escuchar el relato de lo acontecido durante su clausura, que su razon saliera ileso de tan ruda prueba. No dejaron de contribuir á ello muy poderosamente sus arraigadas ideas espiritistas.

A este propósito, y habiendo llegado á nuestra noticia que alguna de las ilustradas personas que han entendido en el expediente relativo á los profesores de Lérida, sostuvo calorosamente, por desconocer el Espiritismo, que éste lleva á la enagenacion mental, se nos permitirá reproducir aquí dos cartas que escribimos el año pasado y vieron la luz en el periódico *El Criterio Espiritista*. El noble fin que nos mueve á darles nueva publicidad, sincerará nuestra conducta.

Hé aquí dichas cartas, tal como aparecieron en el órgano oficial de la «Sociedad Espiritista Española» y del «Centro Espiritista.»

Carta al Director del Manicomio «Nueva-Elenc».

El Presidente del Centro general del Espiritismo en España, ha dirigido, con fecha 27 de Noviembre, la siguiente carta al Director del manicomio de San Gervasio.

» *Sr. D. Juan Giné y Partagas.*

Muy señor mio: Despues de haber leído con detenimiento su *Tratado de Freno-patología ó Estudio de las enfermedades mentales*, felicitándome de que haya en este país quien renueve las buenas tradiciones españolas de esa importante rama del saber humano, es un deber del cargo que desempeño en esta Sociedad, dirigirle algunas observaciones, y rogarle al propio tiempo se sirva aclarar el sentido en que se expresa al escribir el siguiente párrafo, contenido en la página 166 de su

citada obra, párrafo que motiva esta carta, y dice así:

»En la actualidad recibimos muchos maniacos, monomaniacos y melancólicos que evocan los espíritus, los cuales, ora se manifiestan como *raving-mediums*, cuya presencia se indica por medio de golpes y ruidos; ora como *wrighting-mediums*, que dan muestra de su actividad por medio de escritos; ora, en fin, con el más determinado carácter de *speaking-mediums*, ó mediums que hablan.»

Las palabras inglesas empleadas para expresar lo que tiene nombre en español {mediums *tipológicos*, *escribientes* y *parlantes*}, inclinan á creer que las líneas reproducidas arriba sean copia de lo dicho por algun autor inglés, tal vez Despine, citado por V. en la misma página 166; pero no está bastante claro el contexto del capítulo que contiene las repetidas líneas, para atribuir-las á un autor inglés ó al autor español.

Si aquella afirmacion fuese de V., le ruego nuevamente tenga la bondad de ser más explícito y manifieste qué maniacos, monomaniacos y melancólicos espiritistas, ha recibido en el manicomio de su direccion, y cuántos han ingresado en los establecimientos análogos que conozca.

No es vana curiosidad la que me mueve á hacerle estas preguntas, sino además del deber antes mencionado, el deseo de saber la trascendencia y efectos de una doctrina que propagamos en España millares de espiritistas, y millones en el mundo civilizado. Por que es de advertir que todo el que profesa las ideas expuestas por Allan Kardec, gran recopilador de las enseñanzas de los Espíritus, se convierte en voluntario propagandista, deseoso de llevar á los demás los consuelos que él ha recibido y la tendencia á mejorarse física, intelectual y moralmente, consecuencia necesaria del nuevo y eleva-

de concepto de la vida que al campo filosófico y social aporta el Espiritismo.

Como toda idea nueva, la idea espiritista — que dá lugar á una doctrina, una filosofía y una ciencia — ha sido y es tenazmente combatida, de un lado por los tradicionalistas de todas las esferas (que así los hay en la política, como en la religiosa y como en la científica), y de otro lado, por los espíritus superficiales, que ven más holgado criticar sin conocer, que estudiar detenidamente para juzgar despues con acierto. De ahí el resultado constante de extenderse aquella idea en progresion creciente, al paso que las impugnaciones aumentaron. Y no podía suceder otra cosa, puesto que se apoyó en hechos tangibles y en severos raciosinios. Por el contrario, toda la impugnacion que contra nosotros se levanta, solo obedece al intransigente espíritu de secta, ó al error nacido de la falta de conocimiento, ó, lo que es más punible, al sistema de calumnia que siempre se pretendió usar contra las verdades incombaticles con las armas de una lógica contundente.

El argumento que más en voga estuvo contra el Espiritismo, á parte del ridículo que se quiso y aun quiere hacer pesar sobre sus partidarios, fué considerarle como pasaporte seguro para viajar hácia las casas de orates, que se suponían pobladas por infelices ilusos, víctimas de lo que se llamó «epidemia espiritista.» Tal crédito llegó á alcanzar esa infundada version, que, para muchos, fueron sinónimo «espiritista» y «loco.» Esto no es una exageracion; recuerdo un hecho que á mí mismo se refiere. Despues de haber conversado largamente con una persona á quien le habia sido yo presentado como espiritista, le decia aquella, en confianza, á cierto amigo mio: — «Parece mentira que así se exprese un pobre loco.»

Tan equivocada como se hallaba la persona á quien alude esa anécdota, lo están cuantos suponen hallar en cada espiritista un demente ó un aspirante al manicomio. En los años que llevo consagrados al estudio y propaganda de esta racional y consoladora doctrina, he tenido ocasion de tratar á millares de espiritistas nacionales y extranjeros, y, francamente, ninguno ofrecia síntomas de llegar á necesitar la patología y terapéutica de las *vesanias*.

Pero para los que piensen como el sugeto de la referida anécdota, no seré yo «testigo de mayor excepcion» en este asunto; por eso apelo al imparcial testimonio de la estadística, y me atrevo á retar á todos los jefes ó directores de casas de alienados, para que presenten cifras que destruyan la siguiente afirmacion: «No solo no es causa predisponente ni determinante de la enagenacion mental el Espiritismo, sino que puede ser eficaz antidoto, y es poderoso auxiliar para la curacion en determinados casos (estados psico-patológicos, no estudiados aun por la frenopatía), cuyas causas pretende aquel conocer y explicar.»

Aparte de los principios y apreciaciones que de esta afirmacion se desprenden, en los cuales seguramente no estaremos conformes V. y yo, hay aquí, como he dicho, una cuestion de cifras, una cuestion de hechos; y á ese terreno, desventajoso para mí, que solo en el concepto de auxiliar, he abarcado el estudio de que se trata, ventajosísimo para el autor del «Curso elemental de higiene» y del «Tratado de freno-patología», para el Director de un manicomio y catedrático de la facultad de Medicina, que se vé adornado con numerosos títulos científicos; á ese terreno, repito, es á donde me permito llamarle para que destruya mi afirmacion, y sostenga con datos la que, propia ó agena, estampa en la página

166 de su última obra; y dejo trascrita al principio de esta carta.

Y al invitarle á discutir, pública ó privadamente, sobre esos puntos, no creo entablar una polémica estéril, antes bien estoy seguro de dar ocasion á que se depure la verdad respecto á las supuestas consecuencias de la propagacion del Espiritismo, que si realmente lleva á la locura, deber es de los hombres de ciencia poner de manifiesto el mal á fin de evitarlo ó corregirlo, y deber no menos sagrado es para los espiritistas, solicitar las pruebas en que se fundan apreciaciones tan graves como la lanzada por un médico alienista, al suponer que determinadas ideas son causa de una enfermedad que hasta con carácter epidémico alguna vez se presenta.

Dispense esta molesta carta, en gracia del objeto que la motiva, al que esperando su contestacion se ofrece su atento seguro servidor Q. B. S. M.—*El Vizconde de Torres-Solanot.*

Carta-contestacion al Director del Manicomio
«Nueva-Elisen.»

Muy señor mio y de toda mi consideracion: Agradezco á V. infinitamente que haya cercenado un poco de tiempo á sus múltiples ocupaciones, para dedicarlo á contestar á mi anterior carta; y le agradezco su respuesta, no tanto por lo que dice, como por que al dejar en pie mi categórica pregunta, deduzco que no ha hallado datos y hechos para sostener la afirmacion, por mi reprochada, de su Tratado de Frenopatología: «En la actualidad recibimos muchos maniacos, monomaniacos y melancólicos espiritistas, etc.»

Sintetizando mi carta de 22 del pasado mes, le dirigi la siguiente pregunta: ¿Es V., ó un alienista inglés el

autor de aquella afirmacion? Y dado el primer caso, le rogaba se sirviese manifestarme cuántos espiritistas habia recibido en el manicomio de su digna direccion. *That is the question*, como dicen los ingleses. Pero esa cuestion ha quedado completamente olvidada en su carta-respuesta.

En ella ha pretendido, con el escalpelo de la razon y de la crítica—materialista—hacer la autopsia del contexto de mi carta, y como era natural, atento al cuerpo, ha dejado escapar el alma, que vive siempre en el fondo de todo aquello que encierra un pensamiento, unas veces como pura abstraccion, otras veces como ser de toda realidad. Así, pues, la esencia de mi epístola anterior, ha pasado para V. desapercibida, y vuelvo, por tanto, á preguntarle, lisa y llanamente: ¿Qué espiritistas ha recibido en su manicomio?

Hechos y cifras le pedia á V.; hechos y cifras vuelvo á pedirle respetuosamente, no temiendo abusar de su amabilidad, dado el objeto que hube de manifestarle. Tambien le decia que en cuestion de principios no habiamos de estar conformes V. y yo; por eso, sin evadir la polémica, no deseaba llevarla á ese terreno; y por eso no contesto á los principales párrafos de su grata del 3; pero sí debo hacerme cargo de algunas de sus observaciones.

Supone que no he leído con detenimiento su libro de «Frenopatología.» Prueba de lo contrario son las notas que de él habia tomado, para contestarle con sus mismos argumentos si hubiese seguido V. sosteniendo la afirmacion que rechacé.

¿Dónde ha dicho—me pregunta—que las doctrinas espiritistas hayan producido aumento en la poblacion del Manicomio?

Claramente se desprende, á mi entender, del párrafo

tantas veces citado; y por sí en ello pudiera caber duda, le invité á que fuese más explícito, sin que se haya servido ampliar el concepto. Y más claramente lo manifiesta V. al contemplar en cada espiritista un iluso, un candidato al manicomio. ¿O es que estas candidaturas, á la manera que las de oposicion, dados ciertos procedimientos electorales, nunca obtienen mayoría?

Por último, viene V. á corroborarlo, al sospechar que los que propenden á la locura, propenden tambien al Espiritismo. Esa sospecha no puede herir nuestra susceptibilidad, porque bien sabemos que es tan infundada como las afirmaciones que he rebatido.

Añade V., en la carta á que contesto, despues de la interrogacion arriba trascrita:

»Que vienen alienados cuyos delirios versan sobre las creencias erróneas del Espiritismo, es una afirmacion tan cierta é incontrovertible, que no sé por qué se puede ni por un instante dudar de ella. Podria citar más de diez casos, en que el tema predominante han sido apariciones de espíritus, recayendo la enfermedad en sujetos préviamente entregados á las prácticas espiritistas. Lo que no podria decir á punto fijo, es si en algunos, los primeros síntomas de la alienacion consistieron en las aficiones espiritistas. Pero ¿es esto decir, que el Espiritismo haya venido á obrar como influencia etiológica esencial y genéricamente determinante de la enagenacion mental? ¿Es esto afirmar que los alienados que presentaron delirio espiritista, debieron su enfermedad á las teorías del Espiritismo? En más de un sitio de mi obra he dicho que las ideas reinantes no son las causas productoras de la locura, sino que ellas dan frecuentemente el color y el tono del delirio.—Así, pues, *el Espiritismo, segun mi opinion, no está demostrado que haya robado, hasta el presente, aumentando el número de alie-*

*nados, sino dando lugar á que los enfermos de trastorno mental presentasen formas de delirio análogas á las del es-
piritismo.»*

He reproducido íntegro el anterior párrafo de su carta, porque estoy conforme con sus principales aseveraciones, y porque al analizarlo, con la brevedad que exige una carta, ahorraré tiempo y daré prueba de mi lealtad en la discusión.

Paso por alto la calificación de erróneas que dá V. á las creencias espiritistas despues de confesar que no las conoce, y cuando precisamente los principios y teorías en que ellas se fundan (para estudiar los cuales no es necesaria la fé prévia) vienen á demostrar que el espíritu no es una pura abstracción, ni una sustancia inmaterial en el sentido físico de la palabra, y que por lo tanto ocupa siempre un lugar en el espacio, y puede impresionar nuestros sentidos, ó nuestro organismo, mejor dicho. de la misma manera que le impresiona esa potencia activa, por nosotros llamada alma, por otros considerada como fuerza; fuerza que V. ve obrar, y de cuya existencia, lo mismo que de la de muchas más, no duda, á pesar de que no la toca como toca á la materia. Tampoco se tocan, y sin embargo existen como agentes poderosos, las causas morales que producen unas veces la alienación mental, que la curan otras, obrando físicamente sobre la masa encefálica, de igual modo que obra el espíritu, ó sea la fuerza primordial de la Creación, en funciones. Cierro esta digresión motivada por el párrafo de su carta, anterior al que analizo.

Que versen algunos delirios sobre ideas espiritistas, ¿cómo ponerlo en duda? Todo lo que ocupa y preocupa al pensamiento, puede dar tinte á la locura y producirla también; pero lo que yo sostengo—contra lo que parece indicar V. en su Frenopatología, y explica, por no

decir rectifica, en el párrafo preinserto de su carta—es que entre las influencias etiológicas esenciales, lejos de ocupar el Espiritismo, como equivocadamente se pretende, el primer lugar, debe considerarse como una de las causas más débiles de la alienación mental. Y la razón es muy obvia: una doctrina que satisface completamente á la razón y al sentimiento, no ocasiona la furente lucha de las ideas, no lleva la perturbación al pensamiento y á los órganos donde éste se nos manifiesta. Además, el Espiritismo, que abarca las síntesis idealistas y las sensualistas, levantándose sobre un sincretismo superior, estudia y conoce mejor las funciones psicológicas, y de ahí que lejos de causar la enagenación, puede ser su más seguro antídoto. ¡Ah! ¡Cuánto bien y cuánto provecho sacarían, en determinados casos, los alienistas tan ilustrados y cuidadosos como V., si se decidiesen á emplear el magnetismo, el sonambulismo y el Espiritismo, racionalmente aplicados, en el tratamiento de las vesanias! Confío en que llegará ese día á juzgar por las experiencias hechas con satisfactorio resultado, de que tengo noticia. (1)

Al terminar esta carta cuya extensión me dispensarán el objeto que la motiva y la reconocida amabilidad de V., debo consignar que he tenido la más viva sa-

(1) Al escribir esto, nos referíamos principalmente á los ensayos que han hecho públicos los doctores Crowel y Kenney (espiritistas) de Nueva-York.

Esos conocidos médicos norteamericanos, fundados en que muchos casos de enagenación son originados sencillamente por una obsesión, como saben los espiritistas, y teniendo en cuenta la impermeabilidad de la seda al fluido magnético, como sabe todo magnetizador; fundados, decimos, en ambas verdades, han envuelto en seda á varios locos, logrando importantes curaciones en casos hasta entonces reputados invencibles.

Al principio la tela de seda, mejor nueva y de color azul ó violeta.

tisfaccion al conocer su ilustrada opinion, segun la cual «no está demostrado que el Espiritismo haya obrado hasta el presente, aumentando el número de alienados.» Bien lo sabíamos, por los datos que arroja la estadística, argumento matemático, y por las opiniones de hombres eminentes; pero para nosotros es de gran valor poder añadir á esos testimonios el de uno de nuestros más distinguidos alienistas. Verdad es que esa importantísima declaracion, hija de la recta conciencia de V., parece que quiere atenuarla, con lo que, aun cuando solo como sospecha, sienta á renglon seguido, es á saber: «que los que propenden á la locura son tambien propensos al Espiritismo.» Permítame que considere esa proposicion, más bien que como un *juicio*, como un *prejuicio*, que en las buenas formas de razonar no alcanzará jamás la consideracion de verdad demostrada. Solo recordaré á este propósito que mis preguntas preliminares están en pié, y que las afirmaciones en estas materias no tienen valor alguno sin datos y hechos que las justifiquen.

Finalmente, para la cuestion que nos ocupa, la sospecha de V., á mi entender infundada, no tiene tampoco la importancia que deberia atribuírsele, si los términos de aquella proposicion estuviesen invertidos, esto es, que los propensos al Espiritismo lo fuesen á la lo-

ta, debe cubrir por completo al enfermo, inmediatamente ó sobre sus restantes vestiduras; reconocida la influencia y fijado así el diagnóstico, basta ponerle una blusa de seda, con capucha, ó una camisa y gorro.

Recomendamos la experiencia á las familias que tengan algun paciente de aquella clase, y á los alienistas.

¡Curioso seria que el Espiritismo, acusado en todo los tonos de conducir á la locura, diese ahora remedio á una porcion de los locos, producidos por las otras verdaderas causas!

cura. En el primer caso, solo se demostraría la extension é importancia de las ideas espiritistas, que, como las religiosas y las políticas predominantes, darian tono y color á ciertos delirios; el segundo caso seria más grave, pues al propagar nuestras doctrinas, contribuiríamos á fomentar perniciosas propensiones; y hé ahí precisamente el motivo de haberme dirigido á V. en nombre del Centro general del Espiritismo en España, que presido, y no porque nos hubiera causado el menor disgusto con sus escritos. Mas aunque tal existiera, estaba sobradamente compensado con su atenta carta del 3, cuyo último párrafo queda contestado en estas líneas.

Acepto esta semi-discusion en la forma de correspondencia privada, retirando las cuartillas copia de mi carta anterior, que debió publicar un diario de esta Côte; más ya que está impresa en *El Criterio Espiritista*, órgano oficial de esta Sociedad y Centro, (que se reparte en los últimos dias del mes y remitiré á V.), debo reproducir tambien esta en el número inmediato, pues que imperiosamente lo exigirá la natural curiosidad de los suscritores, en su inmensa mayoría espiritistas, pero no por fortuna candidatos á la locura. De otra suerte, los manicomios españoles no serian capaces para contener á nuestros abonados, y cuenta que muchos lo son desde hace nueve años, tiempo de vida de la Revista que há cinco dirijo, y tiempo más que suficiente, en mi sentir, para que si no todos, cuando ménos algunos hubiesen pasado á la categoría inmediata del candidato; debiendo yo, sin duda, ocupar uno de los primeros números del escalafon.

Dispénseme por todo, y en primer término por esta expansion del buen humor, agena á la seriedad de mis cartas; pero así como muchos de los que no conocen más que de oidas el Espiritismo, creen que solo en bro-

ma puede tratarse, nosotros, que estamos convencidos de su verdadera importancia y trascendentalísimo alcance, no podemos ménos de reirnos al contestar á ciertos asendereados argumentos.

Tiene el honor de ofrecerse nuevamente de V. afectísimo seguro servidor Q. S. M. B.—EL VIZCONDE DE TORRES SOLANOT.

Madrid 15 de Diciembre de 1876.

III.

Es, pues, para nosotros un hecho demostrado que el Espiritismo no ha dado en España contingente alguno á los manicomios; y es tambien otro hecho, por nadie hasta ahora desmentido, que cuantos consideran al Espiritismo como causa de locura, no han podido presentarnos un solo caso en nuestro país.

Es tambien importante la declaracion de uno de nuestros primeros médicos alienistas, segun el cual no está demostrado que el Espiritismo haya obrado, hasta el presente, aumentando el número de alienados.

Tal vez se nos objete que si aquí no ha producido aun (y ya era tiempo) tan perniciosos resultados nuestra doctrina, ya llegará á producirlos, como en los Estados-Unidos, que cuentan millones de espiritistas (sin que lo sospeche *La Epoca*) y han llenado los manicomios. Esa es una opinion muy en voga, y centenares de veces repetida por los que atacan al Espiritismo sin conocerlo, esa es una opinion que hasta cuenta en su favor auto-

ridades tan respetables como el Dr. L. S. Forbes Winslow, de Londres, y el Rev. Dr. Talmage, de Brooklyn, N. Y.

Ha dicho el primero: «Esta especie de perturbacion mental (el Espiritismo) prevalece mucho en América, y los asilos públicos contienen muchas de sus víctimas; cerca de *diez mil* personas que han ido á la locura por aquella causa, están confinadas en los manicomios de los Estados-Unidos.» Y el segundo ha añadido: «No hay un manicomio desde Maine á Tejas, que no contenga víctimas del Espiritismo.»

Á esas equivocadas afirmaciones ha contestado el *New-York Express* en las siguientes líneas:

«El Dr. A. M. Sew, inspector del hospital de locos de Connecticut, desmiente la falsa asercion de que hay 10.000 alienados en los establecimientos de los Estados-Unidos, que deben su enagenacion mental al Espiritismo. Añade que en el hospital citado se han recibido, desde 1868, 1.200 pacientes, y *ni uno solo por causa del Espiritismo.*»

Pero el que ha dado cumplidísima contestacion á los doctores Winslow y Talmage, es el Dr. Eugene Crowell, desmintiendo con la inflexible lógica de los números, con la estadística en la mano, á cuantos se han atrevido á sostener que los manicomios norte-americanos están llenos de espiritistas.

En el importante periódico de Chicago *Religio Philosophical Journal*, núm. 26 del vol. XXI, correspondiente al 10 de Marzo de 1877; ha publi-

cado el Dr. Crowell un extenso artículo encabezado con las aserciones de sus dos compañeros de Lóndres y de Brooklin, y á continuacion deja hablar á los *hechos*, que no solo se encargan de refutar por completo la errónea opinion de los que creen que el Espiritismo lleva á la locura, sinó que prueban precisamente todo lo contrario.

Para dar cumplida contestacion á *La Epoca* y á quienes piensan como ese periódico respecto á los efectos del Espiritismo, y para desvanecer el crasísimo error de los que suponen, sin fundamento alguno, que nuestras doctrinas han causado estragos en los cerebros norte-americanos, vamos á reproducir lo más importante del artículo del Dr. Eugene Crowell, que dice lo siguiente bajo el epigrafe

LOS HECHOS.

«El número de manicomios que habia en los Estados-Unidos en Julio de 1876, segun el *American Journal of Insanity*, era:

Sostenidos por el Estado.....	58
» por las ciudades.....	10
» por la Beneficencia...	10
» por particulares.....	9

87

Y otros ocho que se hallan en construccion.

El número total de pacientes en esos 87 esta-

blecimientos á la citada fecha, se apreciaba, segun la misma autoridad, en 29.558.

En Diciembre último, 1876, dirigí las siguientes preguntas á cada uno de los médicos directores (*superintendents*) de los manicomios de los Estados-Unidos.

1.^a El número de pacientes admitidos ó bajo tratamiento en su establecimiento durante el año pasado; y si esto no se sabia aún, los del año anterior.

2.^a En cuántos casos la enagenacion mental se habia clasificado como debida á excitacion religiosa.

3.^a En cuántas la excitacion habia sido causada por el Espiritismo.

En contestacion á esas preguntas he recibido respuestas por escrito ó informes oficiales—generalmente ambas cosas—de 66 superintendentes; pero de éstos, solo 58 contenian los datos necesarios para la exposicion que me he propuesto presentar. Las noticias de los 58 informes y contestaciones escritas las reduciré á una tabla, en la que al primer golpe de vista se podrá apreciar la solucion de la cuestion, sea favorable ó adversa.

Maine Insane Hospital, Augusta, Maine, (1).	1873-6	374	4	6
Vermont Asylum for the Insane, Brattleboro, Vt.	1875-6	222	3	3
N. H. Asylum for the Insane, Concord, N. H.	1876	288	3	1
State Lunatic Hospital, Tinton, Mass.	1876	583	7	3
Worcester State Lunatic Hospital, Worcester, Mass.	1876	829	10	3
Shady Lawn Insane Asylum, Northampton, Mass.	1876	28	3	1
Boston Lunatic Hospital, Boston, Mass.	1876	218	3	1
State Lunatic Hospital, Northampton, Mass.	1876	470	9	1
Butter Hospital for the Insane, Providence, R. I.	1876	198	3	1
Connecticut Hospital for the Insane, Middletown, Conn.	1875	616	4	1
Retreat for the Insane, Hartford, Conn.	1875	233	3	1
N. Y. City Asylum, for the Insane, Ward's Island, N. Y.	1875	401	3	1
N. Y. City Lunatic Asylum, Blackwell's Island, N. Y.	1875	412	3	1
Bloomington Asylum, New York.	1875	287	3	1
State Lunatic Asylum, Utica, N. Y.	1875	1,004	3	1
Monroe County Insane Asylum, Rochester, N. Y.	1875	350	4	1
N. Y. State Asylum for Insane Criminals, Auburn, N. Y.	1876	88	4	1
Sanford Hall Insane Asylum, Flushing, N. Y.	1876	48	2	1
King's County Lunatic Asylum, Flatbush, N. Y.	1876	751	3	1
State Homeopathic Asylum, Middletown, N. Y.	1875-76	281	3	1
Private Insane Asylum, Pleasantville, N. Y.	1876	6	3	1

(1) Reproducimos esta tabla con el nombre inglés de los establecimientos.

AÑOS.	Total admitidos ó tratados.	Por excitación re- ligiosa.	Por el Espiritismo.
1873-6	374	4	6
1875-6	222	3	3
1876	288	3	1
1876	583	7	3
1876	829	10	3
1876	28	3	1
1876	218	3	1
1876	470	9	1
1876	198	3	1
1875	616	4	1
1875	233	3	1
1875	401	3	1
1875	412	3	1
1875	287	3	1
1875	1,004	3	1
1875	350	4	1
1876	88	4	1
1876	48	2	1
1876	751	3	1
1875-76	281	3	1
1876	6	3	1

	AÑOS.	Total admitidos ó tratados.	Por excitación re- ligiosa.	Por el Espiritismo.
N. J. State Lunatic Asylum Trenton, N. J.	1876	487	"	8
Western Penn. Hospital, Dixon, Penn.	1875	170	"	"
State Lunatic Asylum of Pennsylvania, Harrisburg, Penn.	1876	167	"	"
State Hospital for the Insane, Danville, Penn.	1873-76	620	1	1
Insane Dept. of Philadelphia Hospital, Philadelphia, Penn.	1876	388	7	"
Friend's Asylum for the Insane, Philadelphia, Penn.	1876	122	"	"
Penn. Hospital for the Insane, Philadelphia Penn.	1876	268	"	"
Insane Asylum, College Hill, Ohio.	1876	95	"	"
Western Ohio Hospital for the Insane, Dayton, Ohio.	1875	826	3	"
Longview Asylum, Carthage, Ohio.	1876	797	20	"
Cleveland Hospital for the Insane, Newburg, Ohio.	1876	768	5	"
Northwestern Hospital for the Insane, Toledo, Ohio.	1876	158	13	2
Michigan Asylum for the Insane, Kalamazoo, Mich.	1876	850	8	5
Wisconsin State Hospital for the Insane, Mendota, Wis.	1876	181	6	2
Northern Hospital for the Insane, Winnebago, Wis.	1876	530	"	"
Iowa Hospital for the Insane, Mount Pleasant, Iowa.	1874-75	1,016	7	"
Hospital for the Insane, Independence, Iowa.	1876-75	464	17	9
St. Vincent's Institutions for the Insane, St. Louis, Mo.	1876	427	7	3
State Lunatic Asylum, num. 2, St. Joseph's, Mo.	1876	721	28	1
Northwestern Hospital for the Insane Egin, Ill.	1875-76	126	20	1
Illinois Central Hospital for the Insane, Jacksonville, Ill.	1875-76	755	18	1
Bellevue Place Asylum, Bellevue, Ill.	1876	995	13	2
Ill State Hospital for the Insane, Anna, Ill.	1876	146	8	3

ANOS.	Total admitidos ó tratados.	Por excitacion re- ligiosa.	Por el Espiritismo.
Indiana Hospital for Insane, Indianapolis, Ind.	1876 489	" "	" "
Minnesota Hospital for the Insane, St. Peters, Minn.	1876 213	" 16	" "
West Kentucky Lunatic Asylum, Hopkinsville, Ken.	1876 341	" 6	" "
Alabama Insane Hospital, Tuscaloosa, Ala.	1876 95	" "	" "
Central Lunatic Asylum, Richmond, Va.	1871-76 537	" 49	" "
Eastern Lunatic Asylum, Staunton, Va.	1876 377	" 4	" "
Western Lunatic Asylum, Staunton, Va.	1876 423	" 11	" "
West Va. Hospital for the Insane, Weston, Va.	1876 408	" 11	" "
Insane Asylum of North Carolina, Raleigh, N. C.	1874-76 115	" 11	" "
Maryland Hospital for the Insane, Baltimore, Md.	1876 168	" 1	" "
Texas State Lunatic Asylum, Austin, Texas.	1876 100	" 8	" "
Nebraska Hospital for the Insane, Lincoln, Neb.	1876 133	" 9	" "
Insane Asylum of California, Stockton.	1876 12.01	" 26	" 15
	23.368	412	59

Por la anterior tabla se ve que de 23.328 dementes, en 58 establecimientos, 412 deben su locura á la excitación religiosa y 59 á la excitación causada por el Espiritismo.

Ahora bien: en Diciembre último habia 30.000 dementes en los varios manicomios de los Estados-Unidos (un aumento de cerca de 450 desde Julio, 1876), y segun las cifras precedentes, de este número total, corresponden 530 dementes á la excitación religiosa, y 76 á la espiritista. Si se consideran los números relativos del resumen anterior como asignables á todos los manicomios de la Union, se tendrá que los dementes asilados están en la proporción de 7 de religion por 1 de Espiritismo. Tambien es de notar que, aunque hay 87 asilos, solo 76 dementes por el Espiritismo se encuentran en dichos establecimientos; es decir, ménos de 1 por asilo.

La siguiente tabla ofrece la estadística oficial de este asunto, durante un largo número de años; está tomada de 13 manicomios únicamente, pues los demás no ofrecian datos suficientes.

	Número de años.	Total admitidos ó tratados.	Por excitación re- ligiosa.	Por el Espiritismo.
Worcester State Lunatic Hospital, Worcester.	44	11,302	835	65
Connecticut Hospital for Insane, Middletown.	9	1,872	24	"
State Lunatic Asylum, Utica.	32	17,831	247	32
Pennsylvania Hospital for Insane, Philadelphia.	35	7,167	213	"
Western Pennsylvania Hospital, Dixon.	19	2,881	70	7
State Lunatic Asylum of Pennsylvania, Harrisburg.	25	3,968	10	4
Longview Asylum, Carthage.	17	3,579	134	12
Western Ohio Hospital for Insane, Mount Pleasant.	20	3,818	196	12
Iowa Hospital for Insane, Mount Pleasant.	16	3,028	112	12
Eastern Lunatic Asylum, Williamsburg.	8	554	20	"
Alabama Insane Hospital for Insane, Indianapolis.	15	1,205	54	1
Indiana Hospital for Insane, St. Peters.	28	0,701	469	82
Minnesota Hospital for Insane, St. Peters.	10	1,449	71	2
		58,875	1,904	229

Los datos recogidos arrojan la cifra de 58.875 enfermos, de cuyo número de dementes, 1.994 corresponden á la excitacion religiosa y 229 á la excitacion del Espiritismo. Segun dichas cifras, de 30.000 de estos enfermos, que es el número de asilados actualmente en todos los manicomios de la Union, resultan 1.016 enfermos por la religion y 117 por el Espiritismo; y el número relativo de los enfermos dementes está asignado respectivamente á los que lo están por la religion y á los que lo están por el Espiritismo, en años anteriores. Al presente, este es el resultado:

«En 30.000 enfermos en años anteriores, 1.016 por la religion, y 117 por el Espiritismo.»

«En 30.000 enfermos, al presente, 530 por la religion y 76 por el Espiritismo.»

Se observa, pues, una disminucion en el número de enfermos por ambas causas, en los momentos presentes.

Un hecho importante debe consignarse, y es: que á medida que el conocimiento del Espiritismo ha aumentado, y el número de sus adeptos ha crecido, la estadística de los manicomios, no solo ofrece comparativa, sino absolutamente un número menor de casos asignables al Espiritismo; y es de considerarse con gran atencion, si se debe al progreso del Espiritismo la disminucion del número de dementes por la religion.

Setenta y seis dementes por la excitacion espiritista actualmente, en 30.000 asilados de nuestros manicomios, están en la proporcion de 1 por

395, y $\frac{1}{4}$ por 100 del número total de asilados; en vez de 33 $\frac{1}{3}$ por 100 que asevera el Dr. Forbes Winslow.»

IV.

La parte estadística que hemos reproducido íntegramente del artículo del Dr. Crowell, deshace por completo las falsas aserciones de los doctores de Lóndres y de Brooklin, y demuestra de una manera irrefutable que los supuestos estragos del Espiritismo en punto á locura, son una solemne falsedad.

Mas no pára ahí el celoso defensor de la verdad, pues reproduce numerosas opiniones de médicos alienistas y directores de manicomios, expresando que no en todos los casos en que figura la escitacion por el Espiritismo, puede determinarse que lo sea, pues fácilmente se toman las alucinaciones, etc., manifestadas despues de haberse declarado la enfermedad como la causa de la enfermedad misma.

Tambien inserta las contestaciones de los más notables é ilustrados espiritistas de los Estados Unidos al interrogatorio que les habia dirigido para saber si conocian muchos espiritistas dementes. Entre aquellos figuran Epes Sargent, Robert Dale Owen, el Rdo. Dr. Watson, Hudson Tuttle, Mrs. Emma Hardinge Britten, los profesores J. R. Buchanan y Wen. Denton, el célebre aviajero Dr. J. M. Peebles, Allen Putnam, Andrew

Jackson Davis y Henry J. Newton, hombres de ciencia y conocidos escritores que, profesando hace tiempo las doctrinas espiritistas, han podido convencerse de que *lejos de producir la locura, son su mejor antídoto*. Tal es también la conclusión del importante y concienzudo trabajo del Dr. Eugene Crowell.

Ese trabajo, además de los datos á que nos hemos referido, contiene razonadas apreciaciones y curiosas comparaciones, de las cuales resulta que es completamente errónea la opinión de aquellos que sostienen que el Espiritismo es causa determinante de la locura. Si realmente lo fuera, gran responsabilidad alcanzaria á los médicos alienistas y á los directores de manicomios, por no haberlo así manifestado, llamando la atención de los gobiernos y de los pueblos para proveer al remedio de tan gravísimo mal, que, por fortuna, solo está en la imaginación ó en la inventiva de quienes hablan del asunto sin el debido conocimiento de causa.

Ya hemos visto lo que arroja la estadística respecto á los Estados-Unidos. La nación que la sigue en importancia numérica, tratándose de Espiritismo, es Inglaterra. Y no deja de ser rara coincidencia que esa doctrina se halle más estendida en los pueblos de más sentido práctico, en los pueblos más positivistas entre los que marchan á la cabeza de la civilización. Pues bien, respecto á Inglaterra, nuestro amigo y hermano en creencias W. H. Harrison, director del periódico *The*

Spiritualist, de Londres, ha dicho, sin que nadie le contradijera, en ese importante semanario que alcanza gran circulacion: «No sé de ningun espiritista en la Gran Bretaña que actualmente se halle encerrado por locura.» Lo mismo decimos nosotros referentemente á España, y tenemos motivos fundados para suponer que puede hacerse igual declaracion en las naciones donde más prosélitos ha alcanzado la creencia espiritista, que siendo, como es, eminentemente racional y consoladora, lejos de llevar á la alienacion mental, destruye en el individuo los gérmenes de esa enfermedad, armonizando siempre las tendencias del pensamiento y los impulsos del corazon, explicando satisfactoriamente la razon de cuanto en el órden moral más nos afecta, dando divina fé para todas las esperanzas justas, lenitivo para todas las desgracias y consuelo para los más acerbos dolores; creencia, en fin, que sabe trasportar á la tierra los efluvios del amor nacido en el cielo.

Vea, pues, *La Epoca*, vean cuantos pretenden echar el sambenito de la locura sobre el Espiritismo, lo infundado de sus apreciaciones y la razon con que ha dicho, á propósito de este asunto, uno de nuestros colegas.

«La locura en pró y en contra de la cual se publican centenares de libros y multitud de periódicos; que se discute en todas partes; que merece llamar la atencion de cuerpos consultivos del Estado; que excita las iras de una secta esparcida

en toda Europa; que embarga el pensamiento de muchos hombres reputados por ilustrados, hay que convenir en que es una locura especial, muy digna de ser estudiada por los cuerdos.»

Sí, muy digna es de estudio esa locura, no para llevar al presupuesto una economía en los gastos de las pensiones de espiritistas que vayan á los manicomios regionales, pues el Espiritismo es antídoto, no causa de la alienacion mental; sino porque como tantas otras llamadas locuras, encierra el gérmen de la más trascendental regeneracion que se ha ofrecido en los dias de la humanidad planetaria.

Esa *extravagancia*, que ningun desarreglo en el pensar ú obrar produce, y que por lo tanto no es tal extravagancia, si hemos de atenernos al Diccionario de la lengua; ese ideal, hablando con propiedad, que no á todos los espíritus les es dado comprenderlo hoy, pues está á la misma altura sobre la sociedad actual que el cristianismo sobre la sociedad pagana cuando esta tachaba de locura y extravagancia la doctrina del Redentor Jesus; ese ideal, al que solo se llega cuando se merece, bien sabemos que no está aún al alcance de los miopes de entendimiento y de conciencia (hay cortedad de vista intelectual y hay cortedad moral tambien); pero se impondrá como se han impuesto todas las verdades, á pesar de los esfuerzos de las mayorías, que rechazaron siempre aquello que venia á romper con los vicios y las preocupaciones, con la ignorancia y el fanatismo,

con un orden de cosas, en fin, que acusaba desequilibrio en las sociedades.

Hoy el desequilibrio se patentiza, en que no marchan paralelos el progreso material y el progreso moral, habiéndose este rezagado á virtud de dos poderosas causas: el estacionamiento de las religiones y la impotencia de la filosofía espiritualista para luchar con las escuelas materialistas. Ahora bien; el Espiritismo, ó sea Armonismo universal, que brota como hecho natural y previsto en la historia, como producto de todos los antecedentes conocidos, predicho en el Evangelio, elaborado en el crisol de la filosofía, manifestado en la tradicion de todos los pueblos y latente en todas las grandes creencias; el Espiritismo aparece como el precursor del reinado de la caridad, la fraternidad y la solidaridad que han de asegurar el bienestar moral. Pero no se trata de un cambio parcial, de una renovacion limitada á un país, á una nacion, ó á una raza, sino de un movimiento universal que se verifica en sentido del *progreso moral*.

«Un nuevo orden de cosas,—dice Allan-Kardec, el gran propagandista del Espiritismo—tiende á establecerse, y los mismos que á ello se oponen, con más empeño, coadyuvan á él sin saberlo: la generacion venidera desembarazada de las escorias del viejo mundo y formada con elementos más depurados, se encontrará animada de ideas y de sentimientos muy diferentes á los de la generacion actual, que se va á pasos agigantados. El viejo mundo habrá muerto y vivirá en la his-

toria, como hoy sucede á los tiempos de la Edad Media con sus costumbres bárbaras y sus creencias supersticiosas.

»Todos sabemos que el orden de cosas actual deja no poco que desear; despues de haber en cierto modo agotado los refinamientos del bienestar material, que es el producto de la inteligencia, se llega á comprender que el complemento de este bienestar no puede encontrarse sino en el desarrollo moral. Cuanto más se adelanta, más se siente lo que falta, sin que en tanto pueda definirse claramente; es el efecto íntimo del movimiento de regeneracion que se verifica. Se tienen deseos y aspiraciones que son como el presentimiento de un estado mejor.

»Pero un cambio tan radical como el que se está elaborando, no puede verificarse sin conmociones; ha de haber inevitablemente lucha en las ideas. De este conflicto nacerán forzosamente perturbaciones pasajeras, hasta que el terreno haya sido desbrozado y el equilibrio restablecido. De la pugna de las ideas es de donde han de surgir los graves acontecimientos anunciados, y no de cataclismos ó catástrofes puramente materiales. Los cataclismos generales, eran la consecuencia del estado de formacion de la tierra, *ahora no son las entrañas del globo las que se agitan, sino las de la humanidad.*

»La humanidad llegada á la edad adulta, tiene nuevas necesidades, aspiraciones más extensas, más elevadas; comprende el vacío de las ideas en que ha sido mecida, la insuficiencia de las instituciones para su felicidad; no encuentra ya en el estado de las cosas las satisfacciones legítimas á que aspira; y por eso se desprende de sus pañales y se lanza impelida por una fuerza irresistible hácia playas desconocidas en busca de campos más extensos y de horizontes ménos limitados.

»Y cuando se encuentra estrecha y oprimida en su esfera material, cuando la vida intelectual rebosa y el sentimiento de la espiritualidad aparece, tienen los que se dicen filósofos, la pretension de llenar el vacío que se siente, con doctrinas como las del nihilismo y del materialismo! ¡Extraña aberracion! Los mismos hombres que quieren impulsarla, se esfuerzan por circunscribirla en el estrecho campo de la materia de que desea salir, le cierran los horizontes de la vida infinita, y mostrándole la tumba, le dicen: *Non-plus-ultra*.

.....
 »La humanidad ha llegado á uno de esos períodos de trasformacion, ó si se quiere de *crecimiento moral*: sale de la adolescencia para entrar en la edad viril. Lo pasado no puede bastar ya á sus nuevas aspiraciones, á sus nuevas necesidades; no puede ser gobernada por los mismos medios, no se contenta con ilusiones y cuentos; su razon madura reclama alimentos más sustanciales. Lo presente es demasiado efímero; comprende que su destino es más grande, y que su vida corporal es demasiado corta é insignificante para que en ella pueda realizarse, y por eso vuelve su vista á lo pasado para reconocerse y sondea con su mirada el porvenir para ver si descubre el misterio de su existencia y encuentra en él una seguridad consoladora.

»Quien ha meditado sobre el Espiritismo y sus consecuencias, y no lo reduce á la produccion de algunos fenómenos, comprende que abre á la humanidad un nuevo derrotero, mostrándole al paso los horizontes de lo infinito. Iniciándole en los misterios del mundo invisible, le descubre su verdadero papel en la creacion, papel perpétuamente activo, tanto en estado corporal, como espiritual; el hombre no marcha ya á ciegas; sabe de dónde viene, á donde vá y por qué existe. El por-

venir se le presenta en la realidad, exento de las preocupaciones de la ignorancia y de la superstición, no es ya una vaga esperanza, sino una verdad palpable tan positiva para él como la sucesión del día y de la noche. Sabe que su ser no está limitado á algunos instantes de una existencia efímera, que la vida espiritual no es interrumpida por la muerte, que ha vivido ya, que volverá á vivir, y que todo lo que adelante en ciencia y moralidad por el trabajo, le servirá para lo sucesivo; encuentra en sus existencias anteriores la razón de lo que es hoy, y de lo que llegue á ser hoy, podrá deducir lo que será mañana.

»¿Qué importa al hombre el progreso de la humanidad, si cree que la actividad y la cooperación del individuo en la obra general de la civilización, quedan limitadas á la vida presente, que nada ha sido, y que á la nada tiene que reducirse? ¿Qué le vá ni le viene con que en lo futuro los pueblos hayan de estar mejor gobernados, ser más felices, más ilustrados y mejores los unos para con los otros? Puesto que el individuo no ha de reportar ningún provecho, tales progresos, ¿no son perdidos y vanos para él? ¿De qué sirve trabajar para los que vengan despues de él, si no ha de conocerlos, si son seres nuevos que poco despues tienen que volver también á la nada? Bajo el influjo de la negación del porvenir individual, todo fatalmente se rebaja á las mezquinas proporciones del momento y de la personalidad.

»Por el contrario; ¡qué amplitud dá al pensamiento del hombre la certidumbre de la perpetuidad de su ser espiritual! ¡Qué cosa más racional, más grandiosa, más digna del Criador puede darse, que esa ley, en virtud de la cual la vida espiritual y la vida corporal son dos modos de existencia alternos, que tienen por objeto la

realizacion del progreso! ¿Qué puede haber más justo y consolador, que la idea de los mismos seres progresando sin cesar, primero á través de las generaciones del mismo mundo, y luego de mundo en mundo hasta la perfeccion, sin solucion de continuidad?

»Todas las acciones tienen entónces su objeto, por que trabajando para todos, se trabaja para sí y recíprocamente, de modo que ni los progresos individuales, ni los de la generalidad, son en ningun caso estériles; aprovecha á las generaciones y á los individuos que han de venir, y que, no son otros que las generaciones y los individuos que fueron, llegados á un grado más elevado de desarrollo.

»La vida espiritual, es la vida normal y eterna del Espíritu, y la encarnacion no es sino una forma temporal de su existencia. Salvo el vestido exterior, hay identidad entre los hombres y los Espíritus; son las mismas individualidades, bajo dos aspectos diferentes, que pertenecen en un estado al mundo visible, y en otro al invisible, alternando en uno y otro y concurriendo al mismo fin, por medios apropiados á la situacion en que se encuentran.

»De esta ley procede la perpetuidad de las relaciones entre los seres; la muerte no los separa ni pone término á sus relaciones simpáticas ni á sus deberes recíprocos. De ahí la *solidaridad* de todos y tambien la *fraternidad*. Los hombres no vivirán felices en la tierra sino cuando estos dos sentimientos hayan entrado en sus corazones y en sus costumbres, porque entonces ajustarán á ellos sus leyes y sus instituciones. Ese será uno de los principales resultados de la trasformacion que se está verificando.

»Pero, ¿cómo conciliar los deberes de la solidaridad y de la fraternidad con la creencia de que la muerte hace

para siempre á los hombres extraños entre sí? Por la ley de la perpetuidad de las relaciones que unen á todos los seres, el Espiritismo funda y establece este doble principio sobre las leyes mismas de la naturaleza y hace de él no solo un deber, sino que tambien una necesidad. Por la pluralidad de las existencias el hombre queda relacionado con lo que se ha hecho y con lo que se ha de hacer, con los hombres del pasado y con los del porvenir; no puede decir ya que nada tiene de comun con los que mueren, puesto que los unos y los otros se encuentran sin cesar en este mundo y en el otro para ascender juntos por la escala del progreso y auxiliarse recíprocamente. La fraternidad no está tampoco circunscrita á algunos individuos que la casualidad reúne durante una vida efímera; es perpétua como la vida del Espíritu, universal como la humanidad que constituye una gran familia, cuyos individuos son solidarios unos de otros, sea la que quiera la época en que hayan vivido.

»Tales son las ideas que resultan del Espiritismo y que ha de suscitar en todos los hombres, cuando se haya generalizado, comprendido, enseñado y practicado. Con el Espiritismo no será la fraternidad predicada por Jesucristo una vana palabra, sino que tiene su razon de ser. Del sentimiento de la fraternidad nace el de la reciprocidad de los deberes sociales, de hombre á hombre, de pueblo á pueblo y de raza á raza, y de estos dos sentimientos bien comprendidos nacerán forzosamente las instituciones más provechosas al bienestar de todos.

»La fraternidad debe ser la piedra angular del nuevo orden social. Pero no hay fraternidad real, sólida y efectiva si no está fundada sobre una base inquebrantable. Esta base es *la fé*; no la fé en tales ó cuales dog-

mas particulares que cambian con los tiempos y con los pueblos, y que se excluyen y luchan entre sí anatematizándose y fomentando las divisiones y el antagonismo, sino la fé en principios fundamentales que todo el mundo pueda aceptar: *Dios, el alma, la vida futura, EL PROGRESO INDIVIDUAL INDEFINIDO, LA PERPETUIDAD DE LAS RELACIONES ENTRE LOS SÉRES*. Cuando todos los hombres se convenzan de que Dios es el mismo para todos los séres, que ese Dios soberano, justo y bueno no puede querer nada injusto, que el mal procede de los hombres y no de Dios; entonces estarán más dispuestos á considerarse como hijos de un mismo padre, y se estrecharán la mano en señal de amor y mútuo desinteresado afecto.

»Esta es la fé que dá el Espiritismo, y que será en lo sucesivo el eje cardinal del movimiento del género humano, cualesquiera que sean el modo de adoracion y las creencias particulares, que el Espiritismo respeta, pero de que no tiene que ocuparse.

»De esta fé es de la que puede resultar el verdadero progreso moral, por que solo ella dá una sancion lógica á los derechos legítimos y á los deberes. Sin ella, no hay más derecho que el de la fuerza, y el deber se reduce á un código humano, impuesto por la coaccion. Sin ella, ¿qué es el hombre? Un poco de materia que se disuelve, un ser efímero que no hace más que pasar. El génio mismo no es más que una centella que brilla un instante para extinguirse *in eternum*, con lo cual seguramente no hay motivo para enaltecerse mucho aun á sus propios ojos.

»Con tal pensamiento, ¿dónde están en verdad los derechos y los deberes? ¿Qué objeto tiene el progreso? Solo esta fé es la que hace sentir al hombre su dignidad por la perpetuidad y la progresion de un ser, no en

un porvenir mezquino y circunscrito á la personalidad sino grandioso y espléndido. Este pensamiento se eleva sobre la tierra, con él se siente uno crecer, considerando que tiene su parte activa en la economía del universo, que este universo es su dominio que podrá recorrer un día admirando sus maravillas, y que la muerte no hará de él una nulidad ó un ser inútil para sí y para los demás.

»El progreso intelectual realizado hasta hoy en las más vastas proporciones, es un gran paso y marca la primera faz de la humanidad; pero por sí solo es impotente para regenerarla. Mientras que el hombre sea dominado por el orgullo y egoísmo, utilizará su inteligencia y sus conocimientos en provecho de sus pasiones y de sus intereses personales, y por eso la mayor parte de las veces los aplica al perfeccionamiento de los medios de perjudicar á sus semejantes, y en destruirse recíprocamente.

Solo el progreso moral puede asegurar la felicidad de los hombres en la tierra, enfrenando las malas pasiones; solo él puede hacer reinar entre ellos la concordia, la paz y la fraternidad.

»El progreso moral es el que puede echar al suelo las barreras que separan á los pueblos, desvanecer las preocupaciones de casta y acallar los antagonismos de secta, acostumbrando á los hombres á mirarse como hermanos, llamados á auxiliarse recíprocamente y á no vivir los unos á expensas de los otros.

»Es también el progreso moral, secundado en esto por los progresos de la inteligencia, el que ha de unir á los hombres en una misma creencia establecida sobre las verdades eternas, no sujetas á discusión, y por lo mismo, universalmente aceptadas.

»La uniformidad de creencias será el lazo más pode-

roso, el más sólido fundamento de la fraternidad universal, quebrantada siempre por los antagonismos religiosos que dividen á los pueblos y á las familias, que nos hacen ver en nuestros semejantes enemigos de quienes conviene huir, á quienes es preciso combatir y exterminar, en vez de hermanos á quienes se debe amar, instruir, hacer bien y favorecer en cuanto sea posible.

»Tal estado de cosas supone un cambio radical en los sentimientos de las masas, un progreso general que no podrian realizarse sin salir de las ideas estrechas y rastroseras que fomentan el egoismo. En diversas épocas, hombres escogidos han tratado de atraer á la humanidad á este camino; pero la humanidad, aún demasiado joven, se ha mostrado sorda y reacia á sus enseñanzas, y en esto ha sucedido lo que á la semilla de la parábola, que cayó sobre piedras.

»Hoy, la humanidad está mejor dispuesta para extender su mirada en rededor suyo, para asimilar ideas más amplias y elevadas, y comprender lo que antes no entendía.

»La generacion que desaparece, se llevará consigo sus preocupaciones y sus errores; la generacion que surge, abrevada en fuentes más puras, imbuida de ideas más sanas, imprimirá al mundo el movimiento ascensional en el sentido del progreso moral que debe marcar la faz de la nueva humanidad.

»Esta faz se revela ya por signos inequívocos, por tentativas de reformas útiles, por ideas grandes y generosas que traslucen y que empiezan á encontrar por todas partes ecos que las repitan. Por eso se ven fundarse multitud de instituciones protectoras, civilizadoras y emancipadoras, bajo el impulso y por la iniciativa de hombres evidentemente predestinados á la obra de la

regeneracion, y que las leyes penales se impregnan cada dia de un sentimiento más humano. Las preocupaciones de raza se debilitan, los pueblos principian á mirarse como miembros de una gran familia; por la uniformidad y la facilidad de los medios de transaccion, suprimen las barreras que los separaban; de todas partes se reunen en comicios universales para los torneos pacíficos de la inteligencia.

»Pero falta á estas reformas una base para desarrollarse, completarse y consolidarse, y es una predisposicion moral más general para fructificar y hacerse aceptar por las masas. Mas no por eso deja de ser un signo característico del tiempo, el preludio de lo que se ha de realizar en más amplias escalas, á medida que el terreno se vaya mejorando.

»Un signo no ménos característico del periodo en que entramos, es la reaccion evidente que se opera en sentido de las ideas espiritualistas, y la repulsion instintiva que se manifiesta contra las ideas materialistas. El espíritu de incredulidad que se habia apoderado de las masas ignorantes ó ilustradas y les habia inducido á desechar con la forma el fondo mismo de toda creencia, parece haber sido un sueño; al salir del cual se siente la necesidad de respirar un aire más puro y vivificante. Sin quererlo, donde se ha formado el vacío, se busca algo que lo llene, un punto de apoyo que sostenga, una esperanza que anime.

»El Espiritismo tiene un gran papel que desempeñar en este movimiento regenerador; no el Espiritismo inventado por una crítica maligna y excéptica, sino el Espiritismo filosófico, cual lo comprende quien quiera investigar el fondo de su doctrina y buscar la almendra de la nuez bajo la doble cáscara que la encubre.

»Con las pruebas que suministra de las verdades fun-

damentales, llena el vacío que la incredulidad forma en las conciencias y en las creencias; y con la certidumbre que dá de un porvenir conforme á la justicia de Dios, y que la razon más severa y prevenida puede admitir, templá y neutraliza las amarguras de la vida y previene los funestos efectos de la desesperacion.

»Haciendo conocer nuevas leyes de la naturaleza, dá la clave de muchos fenómenos no explicados y de problemas hasta ahora insolubles, destruyendo al mismo tiempo la incredulidad y la supersticion. Para él no hay nada sobrenatural ni maravilloso; todo se realiza en el mundo en virtud de las leyes inmutables.

»Léjos de sustituir un exclusivismo por otro, se presenta como campeón absoluto de la libertad de conciencia; combate al fanatismo bajo todas sus formas y le arranca de raíz, proclamando la salvacion de todos los hombres de bien, y la posibilidad para los más imperfectos de llegar por sus esfuerzos, por la expiacion y la reparacion, á la perfeccion, fuera de la cual no hay suprema felicidad. En vez de desanimar al débil, le excita y alienta, mostrándole el puerto y la posibilidad de alcanzarle.

»No, dice, de ningun modo, *«fuera del Espiritismo no hay salvacion»*, sino que con Jesucristo afirma, que *sin caridad no hay salvacion*; principio de union y tolerancia que puede unir á los hombres en un sentimiento comun de fraternidad y mútua benevolencia, en vez de dividirlos en sectas enemigas.

»Con este otro principio, *no hay fé inquebrantable sino la que puede mirar á la razon cara á cara en todas las edades de la humanidad*, destruye el imperio de la fé ciega que prescinde de la razon y se impone por la obediencia pasiva que embrutece; ese principio emancipa la inteligencia del hombre y enaltece su moralidad.

»Consecuente consigo mismo, no se impone, dice lo que es, lo que quiere, lo que dá, y espera que se venga á él y se le acepte espontáneamente en virtud de una convicción razonada y reflexiva, excluyendo toda coacción. Respeta el Espiritismo toda creencia sincera y combate la incredulidad, el egoísmo, la soberbia y la hipocresía, que son las plagas verdaderas de la sociedad, y los obstáculos más graves al progreso moral; pero no por eso anatematiza, ni maldice á sus enemigos, porque se halla bien persuadido de que el camino del bien está libre aún para los más imperfectos, y que tarde ó temprano han de venir á él.

»Si por un momento se supone á la mayoría de los hombres imbuidos de estas ideas, fácilmente puede cualquiera darse cuenta de las modificaciones que determinarían en las relaciones sociales; caridad, fraternidad, benevolencia para todos, tolerancia para todas las creencias, tal es su divisa. Evidentemente ese es el objeto á que tiende la humanidad, el motivo de sus aspiraciones y de sus deseos, por más que no se dé muy buena cuenta de los modos de realizarlo. Ensayá, tantea de mil modos, pero se encuentra paralizada por resistencias activas ó por la fuerza de inercia de las preocupaciones, de las creencias estacionarias y refractarias al progreso. Esas resistencias son las que hay que vencer, y esa parte de la obra es la que corresponde á la nueva generación; si se sigue la corriente actual de los sucesos y de las ideas, se reconocerá que todo parece conspirar á facilitarle los medios y destrozar los caminos, y que ha de tener en su favor la doble fuerza del número y de la opinión, y además la experiencia de lo pasado.

»La nueva generación marchará, pues, á la realización de todas las ideas humanitarias, compatibles con

el grado de adelantamiento á que haya llegado. El Espiritismo que aspira al mismo fin y realiza sus miras, se encontrará con ella en el mismo campo. Los hombres del progreso encontrarán en las ideas espiritistas un potentísimo auxiliar; y el Espiritismo en los hombres, nuevos espíritus dispuestos á adoptarlas. En tal estado de cosas, ¿qué podrán hacer los que quieran contrariarlas?

»No es el Espiritismo el que crea y determina la renovación social, es la madurez de la humanidad que hace de esta renovación una necesidad imperiosa. Con su potencia moralizadora, con sus tendencias progresivas, con la amplitud de sus miras, con la generalidad de las cuestiones que abraza, el Espiritismo es más apto que cualquier otra doctrina para secundar el movimiento regenerador, y por eso es contemporáneo á este movimiento. Ha venido en el tiempo que podía ser útil, porque para él también han llegado los tiempos. Más pronto, hubiera encontrado obstáculos insuperables; hubiera sucumbido inevitablemente, porque los hombres, satisfechos con lo que tenían, no experimentaban aún la necesidad de lo que este les aporta. Hoy, nacido con el movimiento de las ideas que fermentan, encuentra el terreno dispuesto para recibirlo; los espíritus causados de duda y de incertidumbre y espantados del abismo que se abre delante de ellos, lo acogen como un áncora de salvación, y un supremo consuelo.

Al decir que la humanidad está madura para la regeneración, no se entienda que todos los individuos lo están en el mismo grado; pero muchos tienen por intuición el gérmen de las nuevas ideas, que las circunstancias harán brotar, y entonces se mostrarán más adelantados de lo que se suponía, y seguirán sin violencia ya que no con entusiasmo el impulso de la mayoría.

»Hay en tanto muchos que son radicalmente refractarios al progreso, aun entre los más inteligentes, y de seguro que no se adherirán jamás á él, por lo ménos en esta existencia, los unos de buena fé y por conviccion, los otros por interés. Aquellos cuyos intereses materiales están ligados al presente estado de cosas, y que no se hallan bastante adelantados para desprenderse de ellos con abnegacion, y á quienes el bien general importa ménos que el personal, no pueden ver sin recelo ningun movimiento reformista. La verdad es para ellos una cuestion secundaria, ó por mejor decir, la verdad para ciertas gentes está toda entera en lo que no les causa estorsion alguna; todas las ideas progresivas son para ellos subversivas, y por eso les profesan un odio implacable, y les hacen una guerra encarnizada. Demasiado inteligentes para no ver en el Espiritismo un auxiliar de esas ideas, y los elementos de la trasformacion que temer, porque no se sienten á su altura, se esfuerzan por ahogarlo. Si lo juzgaran inofensivo y sin trascendencia, para nada se ocuparían de él. Ya lo hemos dicho en otra parte: *«Cuanto más grande y trascendental es una idea, más adversarios encuentra, y se puede juzgar de su importancia por la violencia de los ataques que se le dirijan.»*

»El número de los partidarios del retroceso es grande sin duda, pero, ¿qué pueden todos contra la marea que asciende, sino echarle algunas piedras? Esta marea es la generacion que sube, mientras que ellos pasan con la generacion que se vá á pasos rápidos. Hasta entónces defenderán el terreno palmo á palmo, y habrá lucha inevitable, pero desigual, porque esa lucha es entre el pasado decrepito que se cae á pedazos, contra el potente porvenir; es la lucha de la estancacion contra el progreso de la ciencia, contra la ignorancia; de la cria-

tura, contra la voluntad de Dios, porque los tiempos por él señalados, han llegado ya.» (*Allan-Kardec*.—EL GÉNESIS, cap. XVIII, «Los tiempos han llegado»).

Si pensar así, si tener tales fundamentos y tales aspiraciones es profesar una *extravagancia*, como dice *La Epoca*, ó una locura, como algunos afirman, hay que convenir en que tras de esa extravagancia, tras de esa locura caminan todos los hombres de buena voluntad, todos los amantes del progreso moral, cuya decadencia es visible, no porque en todo caso no nos hallemos á mayor altura que las épocas precedentes, sino porque el progreso material ha avanzado con más rapidez dejando en bajo nivel relativo, al progreso moral. Pero como el equilibrio es ley universal de toda vida y tiende naturalmente á establecerse, de ahí esas corrientes de impulsión que do quiera brotan, y de ahí la aparición del Espiritismo que, en último término, no es más que un hecho providencial que sintetiza las aspiraciones de la humanidad, amparándose en los más elevados ideales, recogiendo las más puras doctrinas, continuando el trabajo de los tiempos, é invitando á todos los hombres, no á profesar una fé determinada, sino á *estudiar* los fundamentos de una *creencia racional*; creencia que, más tarde ó más temprano, se impondrá universalmente, porque en sí lleva el gérmen de todo progreso; que habla á la razón con el lenguaje de la ciencia y al corazón con el sentimiento de la fé adquirida

por convicción, *demostrando físicamente la existencia del alma inmortal*, y con ella los principios á donde le es dado alcanzar á la inteligencia humana.

Reíos, reíos en buen hora de esto que llamareis utopía y para nosotros es una verdad probada; pero tened el convencimiento de que si la estudiáis, habeis de haceros partidarios de ella, por muy materialistas, por muy escépticos, por muy creyentes que seáis; pues del materialismo, del escepticismo y de todas las creencias filosóficas y religiosas han venido los prosélitos del Espiritismo, muchos de los cuales le habian considerado como vosotros le considerais ahora.

Tales aspiraciones y las doctrinas que de ellas se desprenden, constituyen nuestras creencias y las de los dignos profesores de Lérida sujetos al expediente ya resuelto por el Consejo de Instrucción pública; pero entiéndase bien, y de esto parece que ha hecho caso omiso *La Epoca*, esas doctrinas *jamás han sido llevadas á sus respectivas cátedras* por aquellos profesores, ni han intentado imponerlas á sus discípulos, como algunos catedráticos materialistas y ateos que realmente hacen alarde de sus opiniones filosóficas en los centros oficiales de enseñanza y en los libros que han de servir de texto ó de consulta.

Pero aunque el profesor espiritista expusiese en el aula sus doctrinas, lo mismo que el profesor materialista suele exponer las suyas, no sería nunca tan grave como algo de lo que se enseña

en nuestros seminarios, de donde tanto carlista ha salido, ni tan grave como lo que libremente se dice desde el púlpito, que tantas veces ha servido para hacer propaganda política y atizar nuestras discordias civiles. Estos hechos sí que merecen llamar la atención de los gobiernos, mejor que las mociones de *origen eclesiástico* contra dignísimos, ilustrados y celosos profesores que no han mentado en cátedra sus ideas filosófico-religiosas, ni en nada se apartaron de las prescripciones reglamentarias.

CAPÍTULO III.

DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS.

I.

Decíamos en nuestro artículo «El expediente relativo á los profesores espiritistas,» que el origen de ese expediente obedecía á *los manejos del ultramontanismo*, y lo demostrábamos refiriendo su historia. Pero *La Epoca*, desconociendo, sin duda, los hechos y los datos que nosotros conocemos, y haciendo caso omiso de las noticias que dimos al público, negó rotundamente que el asunto en cuestión obedeciese á las influencias ultramontanas. Volvimos á sostener nuestra afirmacion en el comunicado preinserto, y ahora vamos á apoyarla con documentos justificativos, de los cuales claramente se desprende que el expediente no se inició á consecuencia de quejas de particulares ó autoridades, sino en méritos de una mocion presentada por el *vocal eclesiástico* de la Junta provincial de primera enseñanza, y solo en méritos de aquella *eclesiástica mocion*, á la cual precedieron los hechos relatados anteriormente.

Hé aquí las comunicaciones que sirvieron de base al expediente tan largamente debatido por el

Consejo de Instrucción pública. Solo reproducimos las referentes al segundo Maestro, por ser idénticas las que recibió el Director, y sus contestaciones inspiradas en el mismo espíritu de las que á continuación copiamos:

COPIA NÚMERO 1.

«Para dar cumplimiento á un acuerdo tomado por esta Junta, (la de Primera enseñanza de Lérida) en sesión de 20 del corriente, á consecuencia de la moción hecha por el Vocal eclesiástico de la misma D. Antonio Morillo Velarde, se pregunta á V. si pertenece al Círculo Espiritista de esta capital.—Dios guarde á V. muchos años.—Lérida 22 de Enero de 1875.—El gobernador Presidente, Juan Mestre y Camps.—El Secretario, Domingo Solé.—Sr. D. José Amigó y Pellicer, segundo Maestro de la Escuela Normal.»

COPIA NÚMERO 2.

«M. I. Sr.—En atención á que la pregunta que esa M. I. Junta me dirige en oficio de hoy, versa sobre un punto completamente ajeno al ejercicio de mi cargo como segundo Maestro de la Escuela Normal, y se refiere solo á mi conducta como ciudadano español, la cual cae bajo el amparo y jurisdicción de las leyes generales del Estado, debo manifestar á esa M. I. Corporación, con todo el respeto debido, que me creo dispensado de contestar á la indicada pregunta.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Lérida 22 de Enero de 1875.—José Amigó y Pellicer.—M. I. Sr. Presidente de la Junta provincial de Primera enseñanza de Lérida.»

COPIA NÚMERO 3.

»Esta Junta provincial en sesion de 27 del corriente, se ha enterado de la contestacion dada por V. á la pregunta que se le hiciera en 22 del mismo, respecto á si pertenece al Círculo espiritista de esta capital; habiendo acordado en su consecuencia decir á V. que ha visto con sentimiento no se haya satisfecho aquella, por cuanto esta Corporacion debe tener para sus subordinados la presuncion por lo ménos del derecho en lo que acuerda, y que por lo mismo *no consignando en su comunicacion los motivos*, era su deber satisfacer las prescripciones de esta Junta que se reserva acordar lo que crea conveniente.—Dios guarde etc.—Lérida 29 de Enero de 1875.—Sr. D. José Amigó y Pellicer.»

II.

El 12 de Febrero elevó la Junta á la Direccion general del ramo una exposicion, que daba á luz el dia 14 el periódico ultramontano de Lérida *El Sentido Comun*, en su seccion preferente y felicitando á aquella Junta por su celo y actividad, esto es, por responder á los intereses neo-católicos. Debemos advertir que dicho periódico, fundado y dirigido por el canónigo doctoral de Lérida, teniendo por censor al dean, y publicándose con licencia y aprobacion de la autoridad eclesiástica, en el año que tuvo de vida, el 1875, fué suspendido durante dos meses por orden del Gobernador civil de la provincia.

Hé aquí el citado documento, que reproducimos, poniéndole ligeras notas:

COPIA NÚMERO 4.

Ilmo. Sr. Director general de Instrucción pública.—
Madrid.

ILMO. SEÑOR:

Encargado V. S. Ilma. de la administración central y de la alta inspección de la primera enseñanza bajo las inmediatas órdenes del Ministro, tiene sus naturales auxiliares en las Juntas provinciales del ramo, las cuales á su vez no desempeñarían cumplidamente su cometido si dejasen de llamar la atención de ese Centro directivo en los casos graves que se les ofrezcan, y reclamen á su juicio una resolución del Gobierno supremo. Para esto, y para cuanto consideren de interés para la enseñanza, permite el Reglamento á las Juntas provinciales que se comuniquen libremente con la superioridad, y la de Lérida utiliza esta autorización para consultar con V. S. Ilma. una cuestión árdua y de suma trascendencia, que no podía resolver por sí misma sin inconvenientes, y que por su índole y magnitud reclama una medida general (1) que solo el Gobierno puede dictar.

Hace algunos meses apenas era conocida en esta capital la doctrina que se ha dado en llamar Espiritismo.

(1) Ese es el verdadero objeto de los ultramontanos de Lérida: Una medida del Gobierno coartando la libertad de conciencia del profesorado español.

Se sabia vagamente de algunas, muy contadas personas, que se dedicaban á su estudio y prácticas; pero es lo cierto que, á pesar de la respetabilidad de algunas de ellas, no se daba importancia á sus tareas, creyéndolas hijas de la curiosidad mas que de una convicción profunda, y suponiendo que lo que se consideraba un extravío momentáneo del buen sentido, caería ante la compasiva sonrisa del público. No sucedió así, sin embargo, pues pronto se supo que los adeptos se habían dado cierta organizacion constituyéndose en un *Círculo* denominado *Cristiano Espiritista de Lérida*, y de la naturaleza y alcance de sus elucubraciones pudo juzgarse poco despues por la obra que publicó en el último año con el título de *Roma y el Evangelio*, y de la cual se acompaña un ejemplar bajo número 1.º

Esta produccion fué juzgada con variedad, como sucede con todos los productos de la humana inteligencia, pero no puede ni debe ocultar la Junta que el efecto de su lectura entre las personas que viven en el seno de la religion católica, y que creen ocasionadas á peligros las públicas controversias en materia de dogma, fué el de un profundo disgusto (1).

Por otra parte, la publicación del *Círculo* espiritista hubo de llamar la atencion de la autoridad eclesiástica de la Diócesis, ó sea su M. I. Vicario Capitular, Sede vacante, quien, llevado de su celo, y despues de someter el libro al exámen y censura de doctos teólogos, lo condenó como herético, blasfemo, cismático, etc., en la carta pastoral que se acompaña bajo número 2.º, prohibiendo á sus diocesanos que lo leyesen y retuviesen en su poder.

(1) De profundo disgusto única y exclusivamente para los neos.

Para mayor escándalo, y despues de tan grave censura, la polémica provocada por el Círculo espiritista con la publicidad dada á su obra *Roma y el Evangelio*, no se hizo esperar, y despues de la á todas luces inconveniente contestacion del Círculo á la Carta pastoral, adjunta bajo número 3.º, una serie de impresos de importancia y forma várias, que tambien se remiten bajo números 4, 5, 6 y 7, y la publicacion de un periódico dirigido por una muy autorizada persona, y especialmente consagrado á combatir los errores del Espiritismo, vinieron á sostener la excitacion del público y á dar á la controversia una dolorosa importancia (1).

Esta Junta, como tal, habria permanecido mera espectadora de estos lamentables sucesos ó se habria limitado á asociarse al disgusto de todas las personas sensatas, si una para ella muy penosa circunstancia no la hubiese obligado á abandonar esta actitud y á ocuparse seriamente de un tan desagradable asunto.

Con razon ó sin ella, la opinion pública designaba como pertenecientes al llamado Círculo-cristiano-espiritista de Lérida, como empeñados en tan ardiente debate y como solidarios de los actos ejecutados por aquel centro anónimo, á varios profesores de esta escuela normal, entre ellos su Director, y á otros varios maestros de escuelas públicas de dentro y fuera de esta capital. Conocedor de ello el digno vocal eclesiástico de la Junta don Antonio Morillo Velarde, creyó que cumplia á la especial mision que le está encomendada en el seno de la misma, llamar su atencion sobre el particular y pedir que se averiguase lo que de cierto hubiera sobre la exis-

(1) Y una vergonzosa derrota para los anti-espiritistas en el terreno de la discusión; por eso apelaron al de la persecucion.

tencia del Círculo y participacion de algunos maestros públicos en sus trabajos, con el fin de evitar la funesta influencia que la doctrina espiritista podrá ejercer en la moral de los niños. Y la Junta, dando á esta mocion toda la importancia que tenía, acordó ocuparse de ella preferentemente en la sesion inmediata. En ella reprodujo su gestion el vocal Sr. Morillo (1), sometiendo á la aprobacion los dos acuerdos concretos siguientes: primero, que se juzga perjudicial é inconveniente á la moralidad de los alumnos que profesan la Religion Católica, Apostólica y Romana que los maestros ostenten ideas espiritistas; y segundo, que indicando la opinion pública como componentes del Círculo espiritista de esta capital á los señores profesores D. Domingo de Miguel, D. José Amigó, D. Juan Calahorra, D. Joaquin Mesalles, D. Mariano Aguilar, D. Fernando Bahía y don Alberto Fernandez, maestro de Algerri, se les preguntase por la Ilustre Junta sobre la verdad de este extremo. La Junta se ocupó de este asunto con la calma y determinimiento que de ella podia esperarse, y despues de una madura discusion acabó por aprobar los dos acuerdos propuestos, por unanimidad el primero, y con un solo voto de disidencia el segundo.

Pasáronse, en consecuencia, las oportunas comunicaciones á los profesores indicados como inscritos en el Círculo. De las contestaciones obtenidas, y que su señoría Ilma. puede ver en el expediente original que se remite, despréndese que algunos de los profesores interrogados declararon no pertenecer al Círculo mencionado, y que otros esquivaron una contestacion categórica sobre este punto, eludiendo el cumplimiento de lo

(1) Siempre llevando la batuta el vocal eclesiástico Sr. Morillo.

dispuesto por la Junta, y desconociendo la competencia de esta para exigirles aquella manifestacion.

Así las cosas y despues de haber provisto esta corporacion á lo que su decoro exigía, significando su desagrado á los profesores renitentes señores de Miguel y Amigó, creyó prudente no empeñarse en procedimientos ulteriores respecto de los mismos, sino despues de conocido el criterio del Gobierno de S. M. en tan delicada materia.

Estos profesores Director de la Normal y segundo Maestro interino respectivamente invocan en su contestacion la Constitucion del Estado, aludiendo á la de 1869, en cuyos artículos 21 y 27 se halla garantida la libertad de cultos, aun para los que desempeñan empleos y cargos públicos; y aquí es donde empiezan los escrúpulos de esta Junta. La revolucion, impaciente como todas, (1), se apresuró á sentar principios absolutos en el código fundamental; pero no cuidó siempre de poner en armonía con ellos las leyes orgánicas de los diferentes ramos de la administracion. En punto á primera enseñanza habia restablecido desde los primeros momentos la legislacion anterior á la ley de 2 de Junio de 1868 y por consiguiente la ley de 9 de Febrero de 1857, cuyos artículos 11, 92 y 93 otorgan á los Reverendos Curas Párrocos una intervencion directa en la enseñanza religiosa de los niños, y á las autoridades eclesiásticas el derecho de exámen sobre las obras de texto, que traten de religion y moral, para asegurarse de que nada contienen contra la pureza de la doctrina

(1) No se atreven á juzgarla mas severamente, pues al fin y al cabo se dirigen á un gobierno liberal, aunque para pedirle un atentado contra la libertad.

ortodoxa, y en cuyo artículo 295 se encarga á las autoridades civiles y académicas que cuiden bajo su más estrecha responsabilidad, de que ni en los establecimientos públicos de enseñanza ni en los privados, se oponga impedimento alguno á los Reverendos Obispos y demás prelados diocesanos, encargados por su ministerio de velar sobre la pureza de la doctrina, de la fé y de las costumbres y sobre la educacion religiosa de la juventud, en el ejercicio de este cargo.

La discordancia entre estas disposiciones y el precepto constitucional es notoria, y hubiera dado lugar á conflictos si la mayor parte de los maestros, inspirándose en los sentimientos religiosos de la inmensa mayoría de los pueblos; no hubiesen sostenido en sus escuelas la enseñanza de la doctrina católica, armonizando prudentemente en la práctica la sumision á la ley constitucional y el respeto á disposiciones anteriores á ella, restablecidas por el Gobierno provisional á la raíz de la revolucion de 1868 y no derogadas expresamente despues.

Pero este discreto proceder, encaminado, más que á resolver dificultades, á esquivarlas, no puede emplearse en el presente caso pues acogándose los maestros de que se trata á la libertad religiosa que establece la constitucion de 1869, para negar á la Junta, siquiera sea en forma respetuosa, su derecho para exigirles declaraciones sobre actos personales públicos, relacionados con el dogma (1), parece de todo punto necesario resolver si aquella libertad ha de prevalecer sobre las prescripciones de la ley de 1857 ó al contrario.

No desconoce la Junta la dificultad de que, dada la existencia de disposiciones legales antitéticas, debé

(1) Pero no con la enseñanza oficial.

estarse á la que es de fecha posterior, y reúne además el carácter privilegiado de ley fundamental; más deseosa del acierto y creyendo que es conveniente no dejar la decision al criterio de las Juntas, y sí propio del Gobierno el resolver una cuestion enlazada con los más altos intereses del Estado, ha optado por someterla íntegra á la consideracion de S. S. Ilma. por sí cree que en efecto se está en el caso de hacer una declaracion oficial.

En el supuesto de que el Gobierno de S. M. fallase en este asunto, mandando á la Junta atenerse á lo dispuesto en la Constitucion, y respetar sus efectos legales en lo que á la conducta religiosa de los maestros se refiere, todavía seria necesario que se dignase declarar, si la disposicion ó sea el respeto á la libertad de creencias sancionada por la Constitucion de 1869, ha de entenderse solo con referencia al tiempo anterior al restablecimiento de la Monarquía y advenimiento de S. M. al trono. Y sobre este punto las dudas de la Junta son menores y apenas existen; porque si es verdad que por altos respetos el Gobierno se ha abstenido de declarar expresamente derogada la obra de las Córtes constituyentes convocadas por el Gobierno provisional, no lo es ménos que aquella obra es insostenible en su conjunto despues de la reciente restauracion operada en nuestra patria, y ménos en lo que á la absoluta libertad religiosa concierne. La Junta tiene presentes las declaraciones hechas en un importante documento suscrito por el que es hoy Rey de los españoles, y no cree que ni en los levantados propósitos de S. M. ni en los de su ilustrado Gobierno, esté el dejar á los profesores de primera enseñanza en libertad de imbuir ex-cátedra (1) á

(1) Embozadamente se quiere dirigir aqui un cargo á los profesores espiritistas por llevar sus ideas á la cátedra. Si el hecho fuera

sus alumnos doctrinas contrarias á la pureza de la fé ni siquiera de hacer de ellas pública ostentacion fuera de sus escuelas. Pero no le basta á la Junta apreciarlo así, aun teniendo su apreciacion tan respetable fundamento. Para su tranquilidad, para la de los padres de familia que envian sus hijos á las escuelas (1), deseosos de que no beban en ellas doctrina alguna perniciosa, y sobre todo para que no se reproduzca el hecho de que, más ó ménos embozadamente, con formas más ó ménos respetuosas, se permitan los maestros disputar á la Junta su jurisdiccion (2) en materia tan grave, es de esperar y espera que el Gobierno se digne hacer oír su voz, fijando á todos la línea de sus deberes y de sus derechos.

No es la Junta, ya lo sabe, una comision de fé, encargada de inquirir y denunciar los delitos contra la religion, y nada más lejos de su ánimo que el molestar á los maestros intentando penetrar en el sagrado de sus conciencias: pero los maestros no pueden confundirse con los particulares en lo que á las creencias toca. En cuanto á estos, nuestras leyes penales, anteriores á la revolucion, respetaban, no solo las opiniones, sino hasta los actos de un culto, que no fuese el de la religion católica, apostólica, romana, siempre que no tuvieran

cierto, que no lo es, buen cuidado habria tenido la Junta de exponerlo y hacerlo resaltar.

(1) Ningun padre de familia ha elevado cargos por ese ni otros conceptos contra los maestros espiritistas. Sus ideas de respeto á la conciencia, son la mejor garantia contra todo abuso. No tienen ese escrúpulo los neo-católicos ó carlistas

(2) ¿Acaso tienen esas Juntas el derecho de penetrar en el santuario de la conciencia, aun tratándose del pobre maestro? ¡Bien valdria mas que se ocupasen del precario estado de tan respetable como desatendida clase!

el carácter de públicos; no impidiendo con sancion penal el que cada uno orase privadamente en lo interior del hogar doméstico, y sirviere á Dios en la forma que tuviere por oportuna; bien que castigando á los que *públicamente* inculcaren la inobservacion de los preceptos religiosos; se mofaren de los Misterios ó Sacramentos de la Iglesia, ó excitaren á su desprecio, ó propalaren doctrinas ó máximas contrarias al dogma, condenadas por la autoridad eclesiástica, etc. Pues bien, admitiendo que el espíritu de estos tiempos no es ni puede ser perseguidor como lo fué el de otros (1), y que el Estado no puede considerar los actos irreligiosos de la misma suerte que la Iglesia, no parece mucho pedir el que se someta á los encargados de la enseñanza de la niñez á las mismas restricciones á que el código penal sujetaba á todos los ciudadanos antes de la revolucion. Por grande que sea el respeto debido á la conciencia humana, no es posible olvidar que la nacion es católica en su inmensa mayoría; ni aceptar que á titulo de tolerancia para con el individuo ó persona privada, se permita al maestro lastimar el sentimiento público (2) en lo que tiene de más delicado y susceptible, con enseñanzas contrarias al dogma generalmente aceptado, ó con alardes en el mismo sentido.

Sin prevencion de ninguna clase y con el sincero de-

(1) Pues si no es á ese ¿á qué espíritu responde la mocion del vocal eclesiástico y las gestiones de los ultramontanos de Lérida contra los espiritistas? ¡Oh! si la Inquisicion funcionase, habrían tenido mas espedito el camino.

(2) Ninguna queja, absolutamente ninguna se ha formulado por el público contra los maestros espiritistas, tan apreciados por sus conciudadanos antes como despues de profesar aquellas ideas, de las que *jamas han hecho ostentacion* en sus respectivas escuelas.

seo del acierto, ha procurado la Junta exponer su pensamiento. V. S. Ilma. verá si en efecto la importancia del asunto que motiva la consulta es tal, que merezca se llame sobre él la atención del Gobierno de S. M. y se proponga alguna medida á su alta consideración.

Dios guarde á V. S. I. muchos años. Lérida 12 de Febrero de 1875.—El gobernador Presidente, Juan Mestres y Camps.—El Secretario, Domingo Solé.»

III.

Por real órden de 28 de Julio de 1875 se resolvió: 1.º, suspender de empleo y medio sueldo al Director, y de empleo y sueldo al 2.º Maestro de la Escuela Normal, por su carácter de interino; 2.º, que se proceda al nombramiento de sustitutos de los profesores suspensos; 3.º, que se remitan al rector de la Universidad de Barcelona las diligencias practicadas por la Junta provincial de Lérida para que se proceda á la formación del oportuno expediente en averiguación del hecho denunciado; y 4.º, que se advierta al rector que, sin perjuicio de los cargos que pudieran resultar contra los profesores respecto de sus opiniones religiosas, tenga en cuenta al formar el expediente la falta de respeto y obediencia con que los expresados director y 2.º maestro han contestado á las comunicaciones de sus superiores.

La suspension se hizo efectiva desde 1.º de Octubre de aquel año.

La real órden antes citada viene á corroborar que el origen del expediente se debe á la denun-

cia del vocal eclesiástico, de que hemos hecho mérito; denuncia que antes de llegar á los centros oficiales, era del dominio público, saliendo á luz en el periódico ultramontano de Lérida, creado con el exclusivo objeto de combatir en todos terrenos al Espiritismo. Su campaña en el terreno de la discusion fué tan desgraciada como prematura su muerte; mas ya que no pudo llevar dos víctimas á la hoguera, creyó sin duda cumplida su mision, contribuyendo á envolver en un expediente á dos dignísimos profesores, y viéndolos preventivamente suspendidos de su empleo. Y que solo causar un daño personal era el fin de los ultramontanos de Lérida, lo prueba que su periódico y la Sociedad anti-espiritista allí fundados murieron tan pronto como se creyó conseguido aquel *caritativo* propósito, sin que cesaran el Círculo y la propaganda espiritista, que ha seguido creciendo, no por virtud de los trabajos de aquellos profesores, sino porque la idea espiritista arraiga, crece y se extiende constantemente allí donde cayó una vez la semilla. Tal es el destino de todas las doctrinas que encierran el gérmen de la verdad y conspiran á un fin humanitario, caracteres que reviste en primer término el Espiritismo.

Importa tambien hacer notar que entre los profesores de la Escuela Normal y la Junta de primera enseñanza de Lérida no mediaron más contestaciones que las copiadas arriba. Los jueces que en el asunto hayan de resolver, apreciarán

si hay legalmente falta de respeto y obediencia en la atenta respuesta de los citados profesores (Copia núm. 2).

El rectorado de Barcelona formuló contra éstos en 8 de Febrero de 1876 el pliego de cargos, que no reproducimos, porque los cargos van textualmente transcritos en la siguiente contestacion:

COPIA NÚMERO 5.

«M. I. S.—Envuelto en un expediente administrativo á consecuencia, no de mis actos como profesor de la Escuela Normal de Lérida, sino de una mocion hecha por el vocal eclesiástico de esa M. I. corporacion por motivos extraños al buen ó mal desempeño de mi cargo, doy á Dios gracias y á V. S. por haberme ofrecido coyuntura favorable en que manifestar de una manera oficial y solemne mis convicciones religiosas, al transcribirme V. S. el pliego de cargos contra mí formulados por el M. I. S. Rector de la Universidad literaria del distrito. Habia creido que de los actos de mi conciencia sólo ante Dios habia de ser responsable; pero viendo que caen asimismo bajo la jurisdiccion de mis superiores gerárquicos en el órden temporal, toda vez que la contestacion á los expresados cargos exige de mí una profesion-de fé, me someto respetuoso á dicha jurisdiccion. Séame permitido reproducir dichos cargos en este escrito, para consignar á continuacion de cada uno de ellos todas aquellas consideraciones que puedan esclarecer, con la brevedad posible, los puntos á que se contraen y refieren.—Se me hace cargo:—1.º «De profesar las ideas espiritistas y de hacer propaganda en favor de ellas entre varias clases de personas, y es-

»pecialmente en el profesorado de 1.^a enseñanza.»—
 M. I. S.: Si profesar las ideas espiritistas es creer en Dios, único, omnipotente, sapientísimo, infinito en perfecciones y causa del universo; en la inmortalidad del alma espiritual y en su perfectibilidad eternamente progresiva por los merecimientos; en la existencia de premios y castigos espirituales en justísima proporción con la bondad ó malicia de los actos voluntarios; en que en la casa del Padre, que es el universo, hay, como dice San Juan, muchas moradas, dispuestas por la sabiduría y la misericordia infinitas para purificación de las criaturas; en la divinidad de la misión de Jesucristo y en la redención de los hombres por el cumplimiento de los preceptos evangélicos: si profesar las ideas espiritistas es tener por moral la caridad, por religion el Evangelio y por maestro el Mártir del Calvario; creer, con Jesús, que toda la ley y los profetas se reducen al amor de Dios y al amor de nuestros semejantes, y que la caridad puede ejercerse y se ejerce recíprocamente entre los hombres, y entre los cielos y la tierra: si en esto consiste profesar las ideas espiritistas, con toda mi alma las profeso; y si por ello se me hiciera cargo, recogería el cargo y me honraria con él, porque en este caso, profesar las ideas espiritistas tiene idéntica significación que profesar las ideas genuinamente cristianas.—Habida razón á que estas mis cristianas creencias son en mí hijas, no del hábito ó de la imposición ajena, sino del estudio propio, principalmente de los Evangelistas y del gran libro de la naturaleza, puesto por Dios á los ojos del entendimiento y del sentimiento humanos, y á que ellas infunden en mi ánimo una resignación y una tranquilidad inalterables, tranquilidad y resignación de que quisiera hacer partícipes á todos mis hermanos en la tierra; claro es que no he de perder ocasión de propa-

garlas y hacerlas triunfar entre los indiferentes, excépticos, materialistas y fanáticos en materias religiosas, que por desgracia constituyen la mayoría, aun en los países que se apellidan cristianos. Y si despues de haber hablado en defensa de las verdades cristianas logro atraer al Evangelio á un fanático, un materialista, un excéptico ó un indiferente, doy gracias á Dios por aquel nuevo adicto á la causa del orden, del trabajo, de la virtud, de la libertad y del progreso. Escasas, muy escasas son mis facultades como propagandista de la religion cristiana; pero las empleo como mejor me es dado hacerlo entre las diferentes clases sociales para recabar algun fruto, exceptuando la de maestros de instruccion primaria, ante los cuales rehuyo ocuparme de cuestiones religiosas, á fin de evitar que pueda traducirse como conato de imposicion la sencilla expresion de mis creencias. No negaré que son muchos los maestros de esta y otras provincias que de palabra ó por escrito me preguntan la razon de mis creencias; mas en este caso la iniciativa es suya, y me presto gustoso á hacerles comprender las excelencias de la doctrina redentora de Jesús.—2.º «De haber contribuido con otros á fundar el »círculo denominado *Círculo cristiano espiritista*, y de »que formaba parte de él cuando con motivo del libro »*Roma y el Evangelio*, obra de aquel, publicaba varios »escritos censurando y atacando la autoridad eclesiástica que lo habia condenado.»—Efectivamente fui uno de los fundadores del *Círculo cristiano espiritista*, al cual he pertenecido desde el primer dia de su fundacion y continúo perteneciendo. Como su objeto es altamente benéfico, civilizador y cristiano, y sus actos están de acuerdo con su objeto, me hago solidario de ellos.—Otra cosa es con respecto á varios escritos censurando y atacando á la autoridad eclesiástica que habia conde-

nado el libro *Roma y el Evangelio*: la autoridad eclesiástica lo condenó, y un señor canónigo intentó refutarlo publicando un libro plagado de insultos y falsedades, y el Círculo se defendió de la condenacion por medio de una hoja, y de la refutacion por medio de un folleto: esto es todo. La dignidad y la conviccion de consumo me aconsejan ruegue á V. S. me permita asumir toda la responsabilidad que pueda resultar de la publicacion de la hoja, del folleto y del libro, por cuanto, si bien todos los individuos aceptaron dicha responsabilidad *in solidum*, mi pluma fué la que confeccionó dichos trabajos sin la menor intervencion de ningun otro de mis estimables amigos en creencias.—4.º (Este cargo no se hizo al Director). «De que publica artículos espiritistas en la revista mensual que sale «á luz en Lérida.»—Presumo que este cargo aludirá á la Revista de ciencias, religion, moral cristiana, titulada *El Buen Sentido*, de la cual soy redactor y director con todos los requisitos prescritos en la legislacion vigente sobre imprenta. Esta Revista tiene por principal objeto propagar los principios de que he hecho profesion al ocuparme del cargo 1.º, y á tan santo objeto van encaminados los modestos escritos que mensualmente publico en *El Buen Sentido*.—5.º «De haber firmado con otras personas una manifestacion colectiva dirigida al Presidente del Círculo Espiritista de Madrid, publicada en los periódicos políticos.—Es cierto: la redacté y la suscribí; si bien no tengo noticia que haya visto la luz pública en ningun periódico político.—6.º «De formar todavía parte del Círculo cristiano espiritista.»—También es cierto, conforme dejo manifestado al contestar al cargo 2.º. Nadie ignora en Lérida que el expresado Círculo celebra sus reuniones en mi casa.—7.º «De que »en las comunicaciones que he dirigido á la Junta su-

«superior de Instrucción primaria he faltado á la sumisión y obediencia á sus mandatos y al respeto que debo á la misma.»—Una sola comunicacion he dirigido á la M. I. Junta provincial de Instrucción primaria con motivo del asunto que se esclarece en el expediente iniciado. Ruego á V. S. me permita reproducirla en este lugar. Lleva la fecha de 22 de Enero del año próximo pasado, y está concebida en los siguientes términos.—(Aquí la comunicacion copia núm. 2).—No acierto á ver en la comunicacion que precede ninguna falta de la sumision, obediencia y respeto que debo á la M. I. Junta. Si la hay, habré pecado por ignorancia y no por malicia, en cuyo caso suplico á V. S. se digne considerar como retiradas las frases en que la falta vaya involucrada, y cualesquiera otras del presente escrito que pudiesen no ser propias, respetuosas y mesuradas como lo son mis propósitos.—Antes de hacer punto final, he de manifestar que en la cátedra nunca he perdido de vista mis deberes profesionales, estatuidos en la legislacion especial del ramo, y á ellos he ceñido mi conducta. Fuera de la cátedra, me he creído ciudadano español, y como tal en posesion de los derechos y sometido á los mismos deberes de los demás españoles, bajo el amparo y jurisdiccion de las leyes generales del Estado, de esos Códigos escritos, bajo cuya garantía duermen tranquilos los individuos y los pueblos en la seguridad de que las leyes no han de quedar escritas sólo en el papel, sino tambien en el terreno práctico de los hechos. Ahora bien: ¿qué cargos se me dirigen, de qué faltas se me acusa como cometidas en el ejercicio de mi profesion, en el desempeño de mi cátedra? De ninguna: los cargos contra mí formulados solamente á mi conducta como ciudadano se refieren, y como ciudadano ninguna ley he quebrantado. Con ar-

reglo á las leyes, puedo profesar y profeso las ideas religiosas de que he hecho mérito al contestar al primero de los cargos: con arreglo á las leyes, pude contribuir y contribuí á la formacion de un Círculo de estudio y propaganda de las doctrinas evangélicas: con arreglo á las leyes, pude publicar y publiqué un libro, una hoja y un folleto: con arreglo á las leyes, fundé una Revista de ciencias, religion, moral cristiana, titulada *El Buen Sentido*; y con arreglo á las leyes he hecho todo lo demás á que los cargos se refieren. Por esto espero tranquilo el fallo del Gobierno de S. M. (q. D. g.), suplicando á V. S. tenga á bien unir este escrito al expediente mandado instruir por real orden de 28 de Julio de 1875, como contestacion al pliego de cargos de que se me hizo entrega el día 22 de los corrientes y para que obre los efectos convenientes.—Dios guarde á V. S. muchos años. Lérida á 29 de Febrero de 1876.—José Amigó y Pellicer.—M. I. Sr. Presidente de la Junta provincial de primera enseñanza de Lérida.»

La respetuosa, razonada y bien escrita contestacion que precede del 2.º maestro, igual en el fondo á la del director, cuya copia no poseemos, pero estamos autorizados para manifestarlo así; dicha contestacion es la más brillante defensa de aquellos profesores, y demuestra patentemente que no se les persigue por faltas en el estricto cumplimiento de su deber como tales profesores, sino por las ideas filosófico-religiosas que, como particulares, cultivan y propagan, siempre dentro de la legalidad que rige ó debe regir para todos los españoles.

Hé ahí por qué hemos manifestado y volvemos

á repetir que sometemos al juicio público la cuestion, llamando particularmente la atencion de la prensa liberal y de los amantes de las conquistas debidas á la civilizacion moderna. No se trata simplemente de absolver ó castigar á algunos profesores espiritistas; se trata de sentar un precedente que decidirá si el profesorado español puede ó no manifestar libremente, fuera de la cátedra, sus ideas, ya de palabra, ya en el periódico, en el folleto ó en el libro. Este es el caso, respecto al cual *La Epoca*, contestando habilidosamente á *La Fe*, ha callado su opinion.

Si hoy se separa, segun el criterio ultramontano, al profesor espiritista, mañana se separará al materialista, luego al racionalista y despues á todo el que no haga profesion de fé católica, apóstólica, romana; y la ciencia, que ya de entre nosotros emigró en los tiempos de persecucion religiosa, volverá á retrogradar si prevalece el criterio que tiende á hacer que la ciencia abdique ante la Iglesia, dados los inevitables conflictos por ésta provocados y tan bien expuestos en la notable obra de Draper, cuya contestacion en sentido católico-romano aún se está esperando, á pesar de los premios ofrecidos á la mejor obra refutacion de la del profesor de la Universidad de Nueva-York.

Esa contestacion no vendrá, porque nadie es capaz de demostrar lo contrario dé lo que arroja la historia en todas sus páginas. Que si la ciencia no hubiera salido del círculo de hierro que insen-

satamente pretende trazarle la *infalible* Iglesia, seguiríamos creyendo, como nuestros antepasados, que la tierra era plana y el centro del universo, que estaba inmóvil y que el sol y las estrellas giraban á su rededor, que habia sido creada hace seis mil años, y los astros igualmente, que un diluvio universal habia cubierto los picos de las más elevadas montañas con las aguas que fueron secadas por los vientos; y estaríamos, en fin, en plena Edad Media, con todas las explotaciones, todas las esclavitudes y todas las ignorancias que tienden á perpetuarse cuando se coartan la libertad del pensamiento y la conciencia, pretendiendo encerrarlos en los estrechos moldes de una Iglesia que ha abierto un abismo infranqueable y agrandado de día en día, entre ella y el espíritu del siglo.

El problema, planteado en todas partes, de la incompatibilidad de la ciencia y el cristianismo romano, se ha resuelto ya en favor de la primera. Pretender lo contrario, valdria tanto como oponerse á las corrientes de la civilizacion moderna, que saben barrer en los pueblos aquellas instituciones hostiles al progreso, ley universal á que todo está sujeto. Pues bien, esa insensata pretension está latente en el fondo de la denuncia que dió origen al expediente relativo á los profesores de Lérida; ese era el propósito de los ultramontanos que se alborozaron al publicar la exposicion de aquella Junta de primera enseñanza, esperando del Gobierno una solucion que atentase á la

libertad de la conciencia y del pensamiento del profesorado español. Y cuando el Consejo de Instrucción pública, al que fué en consulta el asunto, sin duda á causa de la gravedad que entrañaba, no la resolución del caso concreto, sino la jurisprudencia que iba á sentarse; cuando el Consejo, decimos, ha emitido dictámen desfavorable á la opinion neo-católica, la prensa de este matiz se levanta furiosa increpando al Gobierno y censurando, sin ninguna clase de miramientos, á aquel respetable Cuerpo consultivo. Esa es una prueba más de la participacion que en el origen del expediente habíamos señalado al ultramontanismo.

CAPÍTULO IV.

INFORME DEL CONSEJO DE INSTRUCCION PÚBLICA.

I.

En el mes pasado llegó el expediente á la discusion de aquel Cuerpo, y de la marcha de esa discusion ha dado cuenta la prensa noticiara en los siguientes términos:

«El Consejo de instruccion pública acordó ayer, etc.

»El Consejo se ocupó despues del expediente relativo á los profesores espiritistas, opinando en voto particular el Sr. Barrantes por que fuesen separados, mientras que el Sr. Colmeiro pidió, en apoyo del dictámen presentado, que se les trasladase, toda vez que el Espiritismo no está considerado como escuela herética.

»El expediente quedó sobre la mesa para continuar su discusion en el próximo Consejo.» (*Imparcial* del 9 de Noviembre.)

«Parece que el senador Sr. Magaz tomará parte en la discusion que viene sosteniéndose en el Consejo de Instruccion pública sobre el expediente relativo á los profesores espiritistas, asegurándose que formulará opinion distinta de la que resulta en el voto particular del Sr. Barrantes y de la que envuelve el dictámen de la ponencia.» (*Imparcial* del 12.)

«A propuesta del Sr. Bahamonde, y en la prevision de que el expediente relativo á los profesores de la Escuela normal de Lérida, calificados de espiritistas, produjese largo debate, el Consejo de Instruccion pública aplazó para otra sesion el asunto y pasó desde luego á discutir otras cuestiones de carácter más urgente.» (*Imparcial* del 16.)

«En el Consejo de Instruccion pública continuó ayer la discusion pendiente relativa á los profesores espiritistas de la Escuela Normal de Lérida.

«Además de los señores Barrantes y Colmeiro, cuyas respectivas opiniones hemos expuesto anteriormente, hicieron uso de la palabra los señores Magaz y Palau; el primero inclinándose en principio á la solucion propuesta por el Sr. Colmeiro, y el segundo en su cualidad de sacerdote y sostenedor, por consecuencia, de los principios de la escuela católica, opinando, como el señor Barrantes, que debian ser inmediatamente separados los profesores que han dado origen á los debates del Consejo.

»El Presidente, en vista de que habian trascurrido las horas reglamentarias y de que pedian la palabra para intervenir en el debate los señores Isern y marqués de Pidal, suspendió la discusion, aplazándola, por lo tanto, hasta el próximo Consejo.» (*Imparcial* del 23.)

«Esta tarde, bajo la presidencia del marqués de San Gregorio se ha reunido el Consejo de Instruccion pública para continuar la discusion sobre el expediente de los profesores de la escuela normal de Lérida. Han usado de la palabra los señores marqués de Pidal é Isern.

«Rectificaron los señores Colmeiro y Barrantes.

A las seis ménos cuarto se ha levantado la sesion ha-

biéndose concedido la palabra para el próximo consejo á los señores Moreno Nieto y Magaz.» (*Correspondencia* del 29.)

«En el Consejo de Instrucción pública hicieron ayer uso de la palabra los señores marqués de Pidal é Isern, que combatieron el dictámen del Sr. Colmeiro, aceptado por la seccion. El Sr. Barrantes rectificó tambien, quedando pendiente de resolucion su voto particular hasta el juéves próximo.» (*Imparcial* del 30).

«En la sesion celebrada ayer por el Consejo de Instrucción pública, se desechó en votacion ordinaria el voto particular presentado por el Sr. Barrantes en el expediente relativo á los profesores espiritistas de Lérیدا; siendo aprobado el dictámen del Sr. Colmeiro, que, como ya hemos dicho, proponia fueran trasladados aquellos á otra provincia.» (*Imparcial* de 7 de Diciembre.)

Del juicio que á la prensa neo-católica, representante del tradicionalismo ó ultramontanismo, ha merecido aquel dictámen, nos dá una idea el siguiente artículo de *La España*:

Los Espiritistas y el Consejo de Instrucción pública.

«Segun parece, el Consejo de Instrucción pública ha emitido ayer un dictámen de la mayor gravedad, y que no puede ménos de llevar la alarma al seno de las familias.

El voto particular del Sr. Barrantes, en el que se pedia la confirmacion del fallo del Consejo universitario de Barcelona, separando á los maestros espiritistas de la Escuela Normal de Lérیدا, ha sido desechado por el Consejo.

Segun de público se ha dicho, estos maestros, uno de ellos director de la Escuela Normal de aquella ciudad, se jactan, y así lo hacen constar en el expediente, no solo de profesar y propagar el Espiritismo, sino de haber escrito y publicado un libro en el que, con el título de *Roma y el Evangelio*, se baten en brecha todos los dogmas de la Iglesia católica en nombre del Evangelio espiritista.

Procuraremos hacernos con un ejemplar de esta obra, cuyo título es ya por sí solo harto significativo, para ver hasta dónde ha llevado el Consejo su indulgencia y su debilidad en favor de los maestros espiritistas y en daño de los intereses de la religion y de la familia.

Porque el Consejo, en efecto, ha reconocido la culpabilidad de los maestros espiritistas de Lérida, supuesto que es de dictámen se les traslade del punto donde se hallan, y la traslacion es una pena que no habrá de querer el Consejo que se impusiese á un inocente.

Y el Consejo al mismo tiempo no ha querido que los que considera como culpables de profesar malas doctrinas y poner por obra prácticas supersticiosas, sean privados de su cargo de formar maestros de instruccion primaria en las escuelas normales y de enseñar á la juventud, ó mejor dicho, á la niñez, en las escuelas públicas de primera enseñanza.

Buscando una explicacion á esta extraña manera de proceder, solo podemos hallarla en que el Consejo de Instruccion pública tiene ya desde hace tiempo una organizacion viciosa para su objeto. Compuesto en su casi totalidad de catedráticos y profesores en activo servicio, los intereses y prerogativas de la clase á que pertenecen son para ellos el interés supremo al que sacrifican, quizás sin darse cuenta de ello, los intereses más elevados de la sociedad y la familia. Separar á un pro-

fesor, es abrir una brecha en el supersticioso respeto que aquí se profesa á la inamovilidad del catedrático; trasladarle es reconocer y castigar su culpabilidad sin debilitar este principio, que equivocadamente consideran como la base fundamental de la enseñanza pública.

Por el contrario, mirando la cuestion bajo el punto de vista más elevado y más desinteresado que el Gobierno y la sociedad deben mirarle, lo que ménos importa en la separacion de un maestro que profesa doctrinas perniciosas, son sus intereses personales ó de clase; á lo que se atiende ante todo con esta medida, es á preservar la enseñanza pública del virus que corroe la inteligencia y el corazon de la niñez ó de la juventud, resultado que no se logra en modo alguno con la traslacion de un maestro de un punto á otro de la Península. Esta pena, en casos como el actual, solo causa perjuicio á los intereses personales del maestro, pero no redunde en bien de la sociedad y de la familia, que es el fin principal que al costear la enseñanza pública debe proponerse el Estado. Los maestros espiritistas de Lérida, allí como en cualquiera otra parte á donde se les lleve, ofrecerán siempre el espectáculo de hombres que han impugnado públicamente y con pertinacia los dogmas de la Iglesia católica, y son al mismo tiempo directores y maestros de las escuelas de un Estado que se llama católico.

Vea el Gobierno y vean los padres de familia si les conviene que esto se tolere y se practique.

Nosotros concluiremos con una observacion sola, pero grave.

En el proyecto de bases de Instruccion pública, presentado á las Cortes, se declara obligatoria la primera enseñanza, y se establece en principio una sancion penal para todos los padres que no pudiendo dar por sí

misimos la instruccion á sus hijos, no los lleven á las escuelas públicas. Y admitir este principio si el criterio adoptado ayer por el Consejo de Instruccion pública prevaleciese, seria una verdadera iniquidad, una atroz tiranía, á la que los padres católicos, guardadores antes que nada de las almas de sus hijos, no podrán nunca someterse.

A las graves cuanto infundadas apreciaciones de *La España* respecto á los móviles que han presidido para votar aquel informe, contesta *La Epoca* en el siguiente suelto:

«Los tradicionalistas suelen guardar escasos miramientos á corporaciones respetables, ellos, que predicán el respeto á todas las gerarquías. Figúrense nuestros lectores cuál habrá sido nuestra sorpresa al leer en *La España* una censura severa contra el real Consejo de Instruccion pública, porque ha informado de esta ó de la otra manera el expediente de los profesores espiritistas.

Nuestro colega dice sin reparo que para el Consejo de Instruccion pública, compuesto en su totalidad de cate-dráticos en activo servicio, los intereses y prerogativas de la clase se consideran superiores á los *intereses más elevados de la sociedad y de la familia*; es decir, que todo lo sacrifican, quizás sin darse cuenta de ello, á la inamovilidad del profesorado. Y en este punto, *La España* entiende que lo que menos debe importarle á la sociedad es la separacion de un maestro; lo que le importa y debe importarle es que no enseñe á sus discípulos doctrinas perniciosas, y sobre todo, preservar la enseñanza pública del vicio que corroe la inteligencia y el corazon de la niñez ó de la juventud.

¿Por qué *La España* se muestra tan rígida, tan severa y tan inconciliable con la existencia del Consejo de Instrucción pública?

Discutíase en el Consejo el expediente de los profesores espiritistas de la Escuela Normal de Lérida. Dos dictámenes se presentaron á su deliberación: el voto particular del Sr. Barrantes, que proponía la separación del magisterio, y el proyecto de informe de la ponencia, que se contentaba con que sean trasladados de Cataluña á otra provincia y establecimiento de España los ya citados profesores.

Discutido con amplitud el voto del Sr. Barrantes, fué desechado por nueve votos contra seis, y discutido á seguida el proyecto de la sección ponente, fué aceptado por mayoría.

¿Hay aquí algo de extraordinario para que *La España* dude de la independencia del Consejo de Instrucción pública, y hasta le considere incompatible con la tranquilidad de las familias? ¿Puede considerarse falto de independencia á un Consejo por el hecho de que algunos vocales, no todos, sean profesores en activo servicio? *La España*, que desea y proponía la separación de los catedráticos de Lérida, no está en lo cierto ni en lo seguro al acriminar á un Cuerpo consultivo por el solo hecho de que pide como pena la traslación de esos profesores. En el Consejo no hay, como supone el colega tradicionalista, tantos catedráticos, pues recordamos que no pertenecen, entre otros, al magisterio público, los Sres. Silvela, Ayala, Rodríguez Vaamonde, Alvarez (D. Cirilo), Benaviles, Groizard, Valera, Vazquez Queipo, Cárdenas (D. Francisco), Hartzenbusch, Fernandez de Castro, marqués de Pidal, Bosch, Nuñez de Prado, Marquez y Barrantes.

Nosotros, que damos poca importancia al Espiritis-

mo, porque en realidad no la tiene, pero que no creemos lícito en un profesor que percibe sus haberes de la nación, de la provincia ó del municipio sostener públicamente doctrinas que acusan una debilidad en las facultades mentales, creemos que por ahora el traslado á otro establecimiento docente, por ejemplo, de Asturias ó de Galicia, donde no es posible el desarrollo de tales ideas y dolencias de espíritu, basta para dejar á salvo el principio de autoridad y para concluir la alarma extendida por la provincia de Lérida. Y sobre todo, el Consejo de Instrucción pública se ha atendido á la ley, y la ley es igual para gobernantes que para gobernados.»

En uno de los capítulos anteriores hemos rebatido las opiniones que *La Epoca* reproduce aquí respecto al Espiritismo, que en realidad tiene poca ó ninguna importancia bajo el punto de vista de doctrina perniciosa, subversiva de las sociedades, y que lleve la alarma á los pueblos. No; no alarma más que á los *neos*; ningún gobierno, ningún pueblo ha tomado medida alguna contra el Espiritismo, pero sí hubieron de tomarse contra el ultramontanismo; nuestra propaganda, nuestras manifestaciones que no pasan del periódico, del libro y de los centros de estudio, no han alarmado ni alarmarán á los pueblos, no han causado ni causarán guerras civiles; ni hay por qué temer unas doctrinas inofensivas, que solo fian su triunfo á la fuerza de la convicción, que predicán la paz y el amor á todos los seres, y enseñan á practicar la caridad. ¿Podrá decir otro tanto *La España* respecto á las ideas que sostie-

ne, y á sangre y fuego quisiera inculcar en los pueblos?

Parécele al citado periódico que el Consejo ha estado débil en pedir la pena de traslacion para los profesores espiritistas, y á nosotros nos parece excesivo rigor para una falta disciplinaria, si la ha habido, tan insignificante como la que arroja la contestacion de aquellos á la Junta de Lérida.

Las huecas declamaciones de *La España* cuando invoca la autoridad del Gobierno, los intereses sociales y la salud de las almas, no pueden tomarse en sério por quien conoce los verdaderos móviles, los verdaderos fines de esos fariseos modernos, que hacen de la religion un arma para sus miras políticas, profanando el sentimiento religioso y perturbándolo todo.

Por lo demás, ni al Gobierno le puede inspirar temor que haya profesores espiritistas, ó materialistas, ó racionalistas; y sobre todo cuando no imbuyen sus ideas á los alumnos; ni hasta ahora se ha levantado ninguna queja de los padres de familia contra los maestros espiritistas, que dejarían de poder apellidarse así desde el momento en que al cumplimiento de sus deberes como tales maestros, antepusiesen el deseo de imponer otras ideas que las marcadas en los programas oficiales de enseñanza. Quédese para los ultramontanos sorprender la inocencia de los niños, obligarles á hacer votos que no comprenden, á ingresar en asociaciones cuyos fines no alcanzan, y hasta arrancarles firmas de las que han tenido que protes-

tar sus padres. Eso sí que es «una verdadera iniquidad,» «una atroz tiranía,» según el lenguaje de *La España*; eso sí que es verdaderamente perturbador y digno de severo correctivo.

Pero los profesores espiritistas, no solo no han cohibido nunca la conciencia de sus discípulos, sino que, como hemos repetido varias veces, jamás han llevado sus doctrinas filosófico-religiosas á la cátedra destinada á la enseñanza. Y si se objeta que el hecho solo de estudiar el Espiritismo y propagarlo puede ser perjudicial, diremos que quien tal afirma no conoce esa *doctrina*, esa *filosofía*, esa *ciencia*, cuyas aspiraciones hemos bosquejado antes, y de cuya importancia, fundamento y derecho á la atención pública vamos á dar idea en el capítulo siguiente, para demostrar que su propagación solo puede ser temida por los enemigos de las luces y del progreso moral, y que únicamente acarrea beneficios á las sociedades, pues el día, *que llegará*, en que todos se hayan convertido al Espiritismo, no harán falta mediadores entre el hombre y la Divinidad: la conciencia será el altar, el universo será el templo, y los ministros y enviados del Señor las falanjes de Espíritus que comunicarán más ostensiblemente con nosotros á medida que vayamos identificándonos en el amor universal y en la aspiración al bien como objetivo de todos nuestros pensamientos y de todos nuestros actos. No harán falta las instituciones que simbolizan la autoridad y la fuerza para imponerla, porque los más,

que serán los buenos, estarán siempre allí donde haya una trasgresión de la ley natural, para corregir al culpable. No harán falta, en fin, esos representantes de la ley humana, que tan á menudo se equivocan; la conciencia pública administrará justicia. Y como el bienestar moral trae siempre consigo el bienestar material, el arte y la industria, inspirados en el nuevo ideal, realizarán mayores conquistas, caminando de adelante en adelante hasta suprimir el trabajo mecánico ejecutado por el sér racional, que debe aspirar á la utilizacion de las infinitas fuerzas de la naturaleza, para dejar á ésta el esfuerzo material, consagrándose la inteligencia á los goces y trabajo de órden moral, donde se hallarán los gérmenes de una nueva actividad, adecuada á más grandes aspiraciones, á más altos fines que el desarrollo de un solo planeta, porque en la escala del progreso el camino es infinito, como infinito es el tiempo é infinito es el espacio que ha de recorrer el espíritu en su vida tambien infinita.

Utopía, sueños, locura, exclamarán sin duda los que no conocen del Espiritismo más que el nombre; pero nosotros, y cuantos le han estudiado sin preocupaciones, podremos repetir las palabras de un sábio orador al exponer en un notable discurso cómo se habia hecho espiritista (1):

(1) Dr. Sexton. Discurso pronunciado en la sala Cavendish, en Londres, el domingo 8 de Junio de 1873.—*The Medium and Day-break*, núm. 197, vol. IV, págs. 253-255.—*Dr. Sexton's orations...* núm. 2, Burns, editor, Londres.

«Para mí es una de las más refulgentes verdades que han iluminado al mundo con sus rayos: ella ha abierto ante mí las puertas de la inmortalidad, tan largo tiempo cerradas, y si no completamente cerradas, obstruidas al ménos por las inanidades de la filosofía materialista. Es una verdadera escala de Jacob, elevándose desde la tierra al cielo, escala en cuya cima está Dios, Padre de todos los espíritus incarnados y de aquellos que han abandonado la envoltura corporal; y en cada uno de cuyos peldaños, se ven hermosas formas de ángeles que suben y descienden, estableciendo así una comunión constante entre este mundo y el mundo mejor que está por venir.»

CAPÍTULO V.

I.

BREVE EXPOSICION Y DEFENSA DEL ESRIRITISMO.

El expediente relativo á los profesores de Lérida ha dado lugar á que varios periódicos se ocupasen, ya directa ó indirectamente, del Espiritismo, emitiendo apreciaciones que conducen á formar un juicio de todo en todo equivocado respecto á las sublimes enseñanzas de aquel, y la influencia que ejercen ó pueden ejercer sobre el hombre.

Ya hemos visto, con los datos de la estadística y las opiniones de médicos alienistas, que lejos de poderse considerar el Espiritismo como causa de locura, quizá haya contribuido en los Estados-Unidos, que es donde más extendido se halla, á disminuir el número de dementes por causa de las ideas religiosas, puesto que estos disminuyeron conforme aquel creció, y no hay otra razon ostensible que pueda explicar tan significativo hecho. Hemos dicho tambien que en España no sabíamos que hubiese ningún espiritista en las casas de dementes; y hemos repetido una manifestacion análoga respecto á Inglaterra, añadiendo que teníamos motivos para suponer que en las

demás naciones estaban los manicomios tan limpios como en estas últimas, de dementes que debiesen su enfermedad al Espiritismo. Pues bien, á éste se debe, en varios casos que conocemos, la curacion de la locura y la desaparicion completa de síntomas que la hacian temer, y no habian sido producidos por lo que si alguna influencia tiene en los trastornos mentales, es como antídoto y no como causa predisponente ó determinante. Retamos á todo el mundo, y en especial á los médicos alienistas y jefes de manicomios á que nos demuestren lo contrario; que en el deber de hacerlo están, para que los pueblos y los gobiernos pongan el oportuno remedio á la locura espiritista. Sin ser profetas, ni adivinos, ni brujos, como con candidez ó hipocresía ó maldad suponen los ultramontanos, auguramos que nuestro reto quedará sin contestacion.

Se ha acusado tambien, no ménos injustamente por cierto, á nuestras doctrinas como perniciosas por sus consecuencias ó resultados inmorales. Tal vez no sean todos los espiritistas, como serlo debieran, modelos de virtudes públicas y privadas, segun inculca la doctrina que fia su propaganda á la obra viva más bien que á la palabra; pero ¿en qué gran colectividad no se hallará algun malo, cuando entre los doce Apóstoles hubo un Judas? Los libros, los periódicos y los millones de comunicaciones de los Espíritus recibidas en todas partes, muestran mejor que nada el carácter eminentemente moral de aquella doctrina, que lleva á la

conciencia tranquilidad y deseo de hacer el bien por el bien mismo, que lleva á las familias la paz, el consuelo y el espíritu verdaderamente cristiano, y que llevará á los pueblos las promesas evangélicas, cuando la mano del tiempo y la pesadumbre de los vicios hayan destruido todas las exclusivistas iglesias y se levante la Iglesia universal sobre los cimientos que está construyendo el Espiritismo, secundado por todas las tendencias que aspiran á la constitucion de un rebaño bajo un solo pastor; á la fraternidad humana presidida por la idea del bien.

Se acusa tambien de superchería al Espiritismo. No negaremos que á su sombra, como á la de todas las grandes ideas, pueda cobijarse algun procaz explotador; pero ni esas excepciones son la regla general, cual acontece en tantas asociaciones de carácter religioso, ni son nunca los espiritistas los últimos en denunciar esos hechos resultado del medio en que vivimos, no de la doctrina que invoca la razon y el exámen, que busca la luz y la verdad. Tal acusacion solo ha podido ser lanzada por aquellos que de la superchería viven, que en la hipocresía se educaron, y que de la farsa y la explotacion sacan algun provecho. Véase qué sacamos los espiritistas por profesar esas ideas; aparte del inapreciable tesoro de fé racional, de esperanzas consoladoras, de amor y de caridad que con aquellas recibimos; véase si nos originan más que la persecucion unas veces, el dictado de locos, ilusos ó fanáticos

otras, y casi siempre el ridículo que cae sobre los primeros propagadores de toda idea nueva; véase si algún espiritista se enriqueció materialmente (en el orden moral realmente nos enriquecemos mucho) por causa de sus ideas. No, lo que puede verse es que esa llamada superchería nos cuesta á todos más ó menos sacrificios que gustosísimamente hacemos, en primer lugar porque tenemos la conciencia de nuestro propio mejoramiento, y en segundo y principal término, porque sabemos, con íntima y profunda convicción, que trabajamos en pró de la humanidad que necesita levantar su vista al Cielo que le muestra el Espiritismo.

Nada mejor ni más bello podemos decir en un corto resumen respecto á las ventajas y fundamentos de aquella doctrina, que lo contenido en las dos comunicaciones siguientes, obtenidas á petición nuestra, en la *Sociedad Progreso Espiritista* de Zaragoza, por el vertiginoso lapicero de un medium, desconocedor á la sazón de la materia que trataba, escaso de conocimientos literarios y ageno completamente á la educación necesaria para escribir algo que pudiera darse á la estampa; en suma, el aludido medium era uno de tantos buenos escritores improvisados desde el principio de su práctica espiritista (1).

(1) Ese mismo medium escribió la preciosa obra titulada «*MARIETTA. Páginas de dos existencias y Páginas de ultratumba*», que hemos dicho en un artículo bibliográfico publicado poco tiempo

**Consideraciones sobre las ventajas y fundamentos
del Espiritismo.**

I.

«Oid y sabreis, tal cual os podré decir, y tal cual podreis comprender, las ventajas del Espiritismo.

»En el infinito lleno de materia y espíritu, nada muere.

»Lo que llamais muerte en la materia, no es más que la descomposicion de un sér para perfeccionarse más.

»Lo que llamamos muerte en el espíritu, no es más que su descomposicion en la materia, para depurarse mejor.

»Cuando decís que la materia muere, no os apercibís de que un espíritu recobra la libertad; cuando decimos que un espíritu muere, apenas recordamos que á la materia anima.

»La descomposicion de la materia dá vida al espíritu, y la encarnacion del espíritu en la materia dá vida á ésta. Y de esta accion y reaccion de materia y espíri-

há, y repetimos ahora, es una de las mejores producciones literarias de este tiempo, que no desdenarian suscribir Michelet, Castelar ó Victor Hugo, si esos poderosos genios ú otros príncipes de la literatura moderna, fuesen capaces de escribir un libro en las condiciones, increíbles para quien no lo ha presenciado, en que aquel se ha obtenido. Sin embargo, hechos análogos son bastante comunes en el Espiritismo; pero citamos ese con preferencia, aprovechando la ocasion de tributar el homenaje del mas profundo

tu, resulta la verdadera vida, la mejor manera de ser, la perfeccion y el progreso.

»Los mundos, el hombre y todos los demás séres mueren al parecer; el espíritu sujeto á la materia parece que se asfixia en ella. No. La materia y el espíritu se necesitan, se buscan, se encuentran, se combinan, salen de sí mismos, y se separan para buscar sus centros y llegar á ellos más depurados, más perfectos.

»El espíritu perfeccionado busca materia perfeccionada á su altura.

»El sér orgánico que se llama hombre, tiene espíritu perfecto que responde á la perfeccion de su organismo.

»El espíritu que en el hombre vive, encuentra en él condiciones para desarrollar y poner en actividad la idea que de Dios tiene.

»Rudo fué el hombre en su principio, pero de generacion en generacion se perfecciona: rudas fueron tambien sus ideas, ruda la idea de Dios, pero como de siglo en siglo más y más se perfeccionan, hoy la idea de Dios es en el hombre más verdadera, mas digna, más elevada.

agradecimiento al elevado Espíritu de Marietta, porque á él principalmente le debemos haber venido al Espiritismo, y haber sellado nuestro racional convencimiento con la evidencia de los hechos que muestran, aun al espíritu mas refractario, la realidad de la vida de ultratumba, la verdad de la comunicacion con los Espíritus que abandonaron su envoltura corporal, y la autenticidad de los fenómenos llamados espiritistas; hechos, en fin, que son la demostracion física de la existencia del alma.

»A tal idea de Dios, tal culto y tal religion.

»La idea ruda y mezquina de Dios, produjo dioses rudos y mezquinos que se codeaban con los hombres, dioses á la altura del hombre, dioses que veía y tocaba, y que siendo hechura de sus propias manos tenían, para su lesgracia, todas sus pasiones y ninguna de sus virtudes.

»Pero perfeccionándose el hombre y elevando su pensamiento más y más, su Dios también fué subiendo hasta sentarse en el Cielo.

II.

»Ese cielo, del que apenas percibís algunos puntos luminosos, todo es materia.

»Y si adquiriendo la extraordinaria velocidad del rayo de luz os fuera fácil salvar sus distancias inmensas, por mucho que os remontarais, siempre veríais un cielo suspendido á incalculable distancia: materia sobre nuestras cabezas, materia y materia á nuestros piés.

»El cielo de nuestros ojos materiales materia es.

»La materia es una verdad que sentís latir en vosotros mismos y que veís girar en el infinito.

»El espíritu es otra verdad que sentís pensar en vosotros y que presentís en la eternidad.

»Pero no basta presentir, es preciso ver.

»Si sentís la materia en vosotros y en el infinito la veis, al espíritu lo sentís, pero en la eternidad no lo veis

»Lo que se siente y no se ve no satisface á la comprensión: no basta, pues, presentir, preciso es ver.

»El Espiritismo tiende á enseñar el cielo del espíritu con su ley esencial, que es la inteligencia, como la luz esencial de la materia os enseña el cielo material que os cubre.

»Por eso el Espiritismo es luz.

»Luz que ilumina un cielo en el que, por mucho que se remonte el pensamiento, siempre encontrará cielo eternamente encima, y abajo eternamente cielo.

»Sentís, pero no veis el cielo del espíritu; el Espiritismo os lo enseñará y lo vereis.

»Pero vereis, no como los ojos materiales ven lo que solo pueden alcanzar, vereis como la inteligencia ve lo que sabe penetrar.

»Teneis inteligencia, es decir, luz; aplicadla y vereis.

III.

»Todas las religiones han creído decir su última y primer palabra; el Espiritismo dijo su primera y sabe que jamás dirá la última.

»Todas las religiones salvan ó condenan, el Espiritismo salvá siempre.

»Todas las religiones vengan y castigan el mal; el Espiritismo no lo venga ni castiga, lo corrige y enmienda.

»Todas las religiones tienen hijos privilegiados; para el Espiritismo no hay sér que no lo sea.

»Todas las religiones tienen cielos, más allá de los cuales nada mejor existe; el Espiritismo tiene un cielo para cada cielo.

»Todas las religiones son exclusivas, ninguna otra creencia cabe dentro de las suyas; el Espiritismo no rechaza ninguna para corregirlas.

»Muchas religiones castigan la materia como despreciable; el Espiritismo enseña á conservarla como cosa digna.

»Muchas religiones con la ciencia riñen; el Espiritismo se asienta en ella.

»Todas las religiones no dan al Espíritu más morada que la tierra entre dos límites, uno de placer y otro de pena eterna; el Espiritismo le dá por morada el Universo sin límites de felicidad y gloria.

»Todas las religiones maldicen á quien las daña y contradice; el Espiritismo no há por qué, y asegura felicidad á todos.

»Todas las religiones definen á su Dios, de lo que resulta un definido humano; el Espiritismo no lo define porque nada humano puede definir lo que está fuera de la humanidad.

»Todas las religiones prometen; el Espiritismo promete y asegura á todos.

»Las promesas de muchas religiones son limitadas; las del Espiritismo no.

»Los adeptos de muchas religiones, obedecen; los del Espiritismo cumplen.

»Muchas religiones castigan á quien no obedece sus

mandatos, que, á pesar del castigo, pueden quedar no cumplidos; el Espiritismo obliga á cumplir haciendo ver la falta.

»Muchas religiones se hacen obedecer más bien por el terror; el Espiritismo siempre por amor al bien.

»Muchas religiones llenan, el Espiritismo rebosa.

»Todas las religiones tienen vacíos donde quiera que lo desconocido está; el Espiritismo solo vé llenos que algun dia espera llegar á conocer.

»Para abrazar muchas religiones es preciso cerrar los ojos y cruzar los brazos; para abrazar el Espiritismo es preciso extender los brazos y abrir los ojos.

»Para escuchar la verdad que entrañan muchas religiones, es necesario inclinar la frente y cegar la razon; para escuchar las verdades del Espiritismo, es necesario mirar al cielo y desplegar la inteligencia.

»Muchas religiones hablan; el Espiritismo hace hablar.

»Muchas religiones al adorar piden, porque creen en el bien y el mal; en el Espiritismo la adoracion es gratitud, porque solo cree en el bien.

»Muchas religiones rechazan lo que no es obra suya; el Espiritismo recibe para corregir.

»El paganismo embrutece, el judaismo humaniza, el mahometismo embriaga, el Cristianismo civiliza, y el Espiritismo eleva.

»El pagano toca á su Dios, el judío lo siente, el mahometano sueña en El, el cristiano lo ama, el espiritista lo ensalza.

»Para el pagano cualquier cosa es Dios, para el judío es Señor, para el mahometano es Amo, para el cristiano es Padre, para el espiritista es Dios.

»El paganismo oscurece, el judaísmo chispea, el mahometismo refleja, el Cristianismo ilumina, y el Espiritismo alumbra.

IV.

»Adios.

»Todo lo que decir pudiera, que mucho es, os lo dirá la ciencia que busca la verdad en todas sus manifestaciones.

»Decid á todos aquellos que no estén con vosotros, que si la virtud es su norte, vosotros estais con ellos.

»Decid á aquel que virtuoso sea, que aun cuando no nos reconozca, nosotros le conocemos.

»Decid, en fin, que amamos al bueno, y que procuramos corregir al malo. Nada más. Espíritus vendrán á convenceros mejor, yo solo sé ofreceros esta prueba más de lo mucho que os amó.»

Marietta.

I.

«El hombre vé al hombre, lo oye y lo toca. No pueda dudar que el hombre existe: aun cuando duda, aun cuando cierra sus ojos, tapa sus oídos y esconde sus manos, una voz interior se levanta y le dice: *Yo soy*.

»El hombre no puede negarse, no puede negar al hombre.

»El hombre sabe que cerca de él y fuera de él hay algo.

»Sabe que un mundo, del cual depende, le sostiene.

»El hombre vé más allá del mundo que habita millo-
nes de mundos, cuyos movimientos, revoluciones y
leyes que los rigen estudia, y observa la gran armonía
y la influencia que con el suyo tienen.

»El hombre vé en el espacio un más allá grande, in-
menso; y presiente un más allá más gigantesco é in-
commensurable, y de más allá en más allá, presiente el
infinito.

»El hombre vé en sí mismo algo verdadero; vé cerca
algo también exacto; vé en el espacio mucho más ver-
dadero, y presiente más allá y más allá, mucho más
exacto, que á medida que se dilata, es más y más ver-
dadero; y así, de verdad en verdad, presiente la única y
exacta verdad.

»El hombre en sí mismo vé algo bello, vé bellezas
que le rodean, y vé en el espacio mucha más belleza, y
remontándose de belleza en belleza, presiente más allá
la gran belleza.

»El hombre siente en sí algo grande, algo exacto y
algo bello, que le guía hacia ese más allá inmensa-
mente grande, cumplidamente exacto y grandemente
bello.

»El hombre se vé obligado á marchar hacia ese más
allá, impulsado con la fuerza de su inteligencia hacia

lo grande, con la medida de su razon hácia lo exacto, y hácia lo bello con los movimientos de su corazon.

»Aun cuando el hombre se-detenga un momento y dude, su inteligencia habla, su razon mide y su corazon late.

»Y es que lo grande, lo exacto y lo bello que existen más allá fuera de la mirada del hombre, le atraen y llaman, y la inteligencia, la razon y el sentimiento á lo bello, chispas desprendidas de aquel gran todo, responden.

II.

»Todas las creencias han inventado un más allá absurdo, un más allá mezquino para la inteligencia, para la razon y el sentimiento.

»Todas las creencias combatidas por la inteligencia, negadas por la razon y censuradas por el sentimiento, han intentado detener á la inteligencia que vuela, á la razon que discurre, y al sentimiento que crea.

»Todas las creencias impulsadas tambien hácia ese más allá escondido antes y despues del tiempo y del espacio, han dicho haberlo encontrado, siendo así que el más allá huye más allá todavía, por más que la inteligencia se esfuerce y crea haberlo encontrado.

»Ese más allá se nos presenta de algun modo; corremos á buscarlo, llegamos á encontrarlo, y se nos presenta más allá todavía, á incalculable distancia; corremos de nuevo, llegamos y más allá lo vemos. Así de

más allá en más allá el Universo camina ¿á dónde?... Dios lo sabe.

»Dios ¡ah! cuanto más se piensa en Él, más inaccesible se hace á la inteligencia. Dios está más allá cuanto más allá se vaya.

»Todas las creencias han dicho: Dios está allí; ha llegado el momento en que basta decir: por aquí se va á Dios.

»¿Y quién lo dice? El Espiritismo.

»Todas las creencias pensaron encontrar el fin, el objeto y destino de la creacion; el Espiritismo solo intenta buscar el principio de la senda que hacía el todo grande, bello y verdadero guia.

»Todas las creencias han sido audaces en sus investigaciones, que dieron por resultado limitados fines; el Espiritismo, modesto en sus principios, sus fines serán grandiosos, ilimitados.

»Todas las creencias han pretendido saber el principio y el fin; el Espiritismo pretende empezar y sabe que concluir no es dado.

»Todas las creencias llegaron á un límite más allá, del cual suponen, en un principio, á Dios entre el vacío y la nada, y en el fin, á Dios entre una creacion limitada; el Espiritismo presiente á Dios en el pasado entre una obra sin principio, y en el porvenir, cada vez á mayor distancia, sobre lo más grande, más bello y más verdadero.

»Pretender de un solo golpe describir el pasado, tocar el presente y saber el objeto del porvenir, es pretension tan solo de añejas preocupaciones.

»El Espiritismo describe el pasado por lo que va con la inteligencia; toca el presente por lo que alcanza con la razon; y sabe el objeto del porvenir por lo que sienta con el corazon.

»La inteligencia, la razon y el sentimiento unidos, ven á gran distancia y con mirada segura en el tiempo y en el espacio.

»Entender, razonar y sentir, es preciso unirlos para ver con seguridad y claro. La inteligencia sin la razon se pierde, sin el sentimiento se fatiga; la razon sin la inteligencia se tuerce, sin el sentimiento desvaría; el sentimiento sin la inteligencia se confunde, sin la razon se precipita.

»Todas las creencias, por no haber unido estas tres grandes facultades del hombre, se han visto obligadas á encerrarse en estrechos límites para detener su vuelo, que tiende á remontarse por todas partes; el Espiritismo, uniéndolas, no encuentra límites, y va midiendo la grandeza infinita de la obra de Dios en razon del cuadrado de las distancias que va descubriendo.

III.

»Es ley impuesta á todas las cosas marchar por distinta via, segun sus funciones, hácia un mismo y grandioso fin.

»Detenerse es fácil, difícil detenerse mucho, dejar de marchar, imposible.

»Todas las creencias se han detenido, pero ya se han

detenido demasiado, y ha llegado el momento en que es preciso marchar.

»El Espiritismo es la avanzada de todas las creencias que la marcha rompen; la humanidad vendrá despues.

»El Espiritismo es la continuacion del principio que al más allá conduce.

»Quien dando vuelo á la inteligencia quiera ser obrero razonable de la continuacion de un principio, que desde el pasado trabajado viene, verá más pronto el más allá primero que se presente.

»La humanidad ha venido subiendo trabajosamente por la vertiente de los tiempos: Moisés, con la ley en la mano, la condujo á la falda de la gran montaña sobre la cual se extiende la bóveda de lo desconocido: Jesús, con su moral inquebrantable, la condujo á la cima y la enseñó el cielo. Obedezca la humanidad su voz y siga su camino lanzándose al espacio.

»Adios. No me propuse herirla inteligencia; es imposible; solo intento moverla con la razon, ya que Marietta lo supo hacer tan admirablemente con el sentimiento.»—*Cervantes*. (1)

(1) El nombre de «Cervantes» firmando esa comunicacion de los Espiritus, extrañó á un incrédulo á quien, se la leímos para que admirase sus bellezas y la forma en que habia sido escrita; contestando á sus observaciones sobre el estilo del príncipe de nuestros ingenios, y dando á la asociacion espiritista de Zaragoza muy oportunos consejos, se obtuvo lo siguiente, que nos complacemos en re-

PRELIMINARES.

El *Resumen de la filosofía espiritista* y el *Resumen de la ley de los fenómenos espiritistas*, folleto por Allan Kardec, primer compilador de las enseñanzas de los espíritus, dan una noción de esas enseñanzas y preparan para el estudio de la nueva ciencia. Hé aquí los párrafos preliminares de uno y otro folleto:

«Las personas extrañas al Espiritismo, y que por lo tanto, no comprenden su objeto ni sus fines, se forman de él una idea completamente falsa. Como que carecen, sobre todo, del conocimiento del principio, de la clave primera de los fenómenos, sucede que lo que ven y oyen de nada les sirve, ni aun tiene ningún interés para ellas. La experiencia demuestra que la presencia sola de los fenómenos y el relato de los mismos, no es suficiente para el convencimiento; llegando el caso de que el mismo que es testigo de hechos capaces de confundirle, más bien le sorprenden que le convencen. Cuanto más extraordinario le parece el efecto, más duda de él. Un estudio previo y formal es el único que puede llevar á la convicción, bastando á menudo para cambiar com-

producir, para demostrar á los incrédulos, que cuando menos es digno de estudio el Espiritismo, porque improvisa escritores como el médium iletrado que obtuvo esas comunicaciones.

Dice así la recibida con el título de «*Consejos dados por el elevado Espíritu de Cervantes á la Sociedad espiritista de Zaragoza*»

pletamente el curso de las ideas. Ese estudio es indispensable aun para la inteligencia de los fenómenos más sencillos.» (ALLAN KARDEC, *Resumen de la ley de los fenómenos espiritistas.*)

«El Espiritismo se funda en la creencia de que existen seres inteligentes é invisibles que pueblan los espacios, y á quienes damos el nombre de *espíritus*.

La existencia de los espíritus está confirmada por hechos de que somos hoy testigos, y por la historia, tanto sagrada como profana, que patentiza la universalidad de esta creencia en todas épocas.

Se ha designado á los espíritus bajo diferentes nombres, segun los tiempos, los lugares, las costumbres y las preocupaciones de las naciones. La ignorancia les ha concedido atributos más ó ménos absurdos. Forman parte de la teogonía de todos los pueblos. En los paganos eran considerados como divinidades, y se comunicaban con ellos por medio de oráculos; para unos eran ángeles ó demonios; para otros, génios ó sílfides. Segun el Espiritismo y las modernas observaciones, no son seres de naturaleza especial; son las almas de los que han vivido en la tierra (ó en otros mundos habitados), despojados de su envoltura material, y que han llegado á diferentes grados de perfeccionamiento.

Los espíritus están en todas partes; á nuestro lado, codeándose con nosotros, y observándonos sin cesar.

Por su presencia incesante á nuestro lado, los espíritus son los agentes de muchos fenómenos que desem-

peñan un importante papel en el mundo moral, y hasta cierto punto en el mundo físico, constituyendo, por lo tanto, una de las potencias de la naturaleza.

Los hechos prueban que los espíritus pueden manifestar su presencia entre nosotros; que podemos entrar en comunicacion con ellos, y cambiar con ellos nuestro pensamiento.

En las comunicaciones que tienen con nosotros los espíritus nos enseñan en el límite de su poder sus conocimientos, y segun el grado de elevacion en que se hallan sobre su propia naturaleza, su situacion; su influencia en nuestro mundo, las condiciones de nuestra dicha y de nuestra desgracia futura, nos inician en los misterios con su propio ejemplo, haciéndonos conocer la suerte que á nosotros nós espera.

El conjunto de los conocimientos enseñados por los espíritus constituye el Espiritismo, que es *la ciencia de todo lo que tiene relacion con el conocimiento de los espíritus ó del mundo invisible*. (ALLAN KARDEC: «*Resumen de la filosofia espiritista*».)

Completando estas ideas preliminares, dice en la conclusion de su célebre *Libro de los Espíritus*:

«Muy equivocada idea se tendria del Espiritismo, si se creyera que toma su fuerza en la práctica de las manifestaciones materiales, y que dificultando éstas, puede minársele por su base. Su fuerza reside en su filosofia, en el llamamiento que hace á la razon, al sentido

comun. En la antigüedad era objeto de estudios misteriosos, cuidadosamente ocultos al vulgo; hoy no tiene secretos para nadie; habla un lenguaje claro, sin ambigüedad; en él nada hay místico, nada alegórico susceptible de falsas interpretaciones. Quiere ser comprendido de todos, porque ha llegado la época de hacer conocer á los hombres la verdad; lejos de oponerse á la difusión de la luz, la quiere para todos; no exige una creencia ciega, sino que quiere que se sepa por qué se cree, y apoyándose en la razon, será siempre más fuerte que los que se apoyan en la nada. Las trabas que se intentara poner á la libertad de las manifestaciones, ¿podrían impedir las? No, porque producirían el efecto de todas las persecuciones, el de excitar la curiosidad y el deseo de conocer lo prohibido. Por otra parte, si las manifestaciones espiritistas fuesen privilegio de un solo hombre, no cabe duda que, deshaciéndose de éste, se pondría fin á las manifestaciones. Desgraciadamente para los adversarios, están á disposicion de todo el mundo, y todas usan de ellas, desde el más pequeño hasta el más grande. Puede prohibirse su ejercicio público; pero cabalmente se sabe que no es en público como mejor se producen, sino en la intimidad. Pudiendo, pues, ser cada cual médium, ¿quién puede impedir á una familia que en el interior de su hogar, á un individuo que en el silencio de su gabinete, á un prisionero que en su calabozo, tengan comunicaciones con los espíritus, á pesar y aun á la faz de los esbirros? Si se prohiben en un país, ¿se las prohibirán en el país vecino,

en el mundo entero, ya que no hay una sola comarca en ambos mundos que carezca de médiums. Para encerrarlos á todos, preciso sería encerrar á la mitad del género humano. Y si se lograra, lo que no sería más fácil, quemar todos los libros espiritistas, al día siguiente serían reproducidos, porque el origen es inaccesible, y porque no se puede encerrar, ni quemar á los espíritus, que son los verdaderos autores de aquellos.

El Espiritismo no es obra de un hombre, ninguno puede llamarse su fundador, porque es tan antiguo como la creacion. En todas partes se encuentra, en todas las religiones, y más que en ninguna en la católica, y con más autoridad que en todas las otras, porque en ella se encuentran los principios de todo: los espíritus de todos los grados, sus relaciones ocultas y manifestadas con los hombres, los ángeles guardianes, la reencarnacion, la emancipacion del alma durante la vida, la doble vista, las visiones, las manifestaciones de toda clase, las apariciones, y hasta las apariciones tangibles. En cuanto á los demonios, no son más que malos espíritus, y, salva la creencia de que los primeros están eternamente condenados al mal, al paso que el camino del progreso no se halla cerrado á los otros, no hay entre ellos sino una diferencia de nombre.

¿Qué hace la moderna ciencia espiritista? Reune en un cuerpo lo que estaba esparcido; explica en términos propios lo que solo estaba en alegóricos; rechaza lo que la supersticion y la ignorancia han engendrado, para no dejar más que lo real y positivo. Esta es su mision; pero

la de fundadora no le pertenece. Enseña lo que es coordina, pero nada crea, porque sus bases han existido en todos los tiempos y lugares. ¿Quién se juzgará, pues, bastante fuerte para ahogarla bajo el peso de los sarcasmos, ni aun de las persecuciones? Si de un lugar se la proscribiera, renacerá en otros, en el mismo de donde se le habrá expulsado, porque está en la naturaleza, y no es dado al hombre anonadar una fuerza natural, ni interponer su *veto* á los decretos de Dios.

Por otra parte, ¿qué interés se tendría en dificultar la propagacion de las ideas espiritistas? Ciertamente que ellas se levantan contra los abusos que nacen del orgullo y del egoismo; pero esos abusos de que se aprovechan algunos, perjudican á la comunidad, y el Espiritismo, en consecuencia, tendrá á favor suyo á la comunidad, y por adversarios serios nada más que á los que están interesados en la conservacion de los abusos. Por el contrario, haciendo la influencia de esas ideas que los hombres sean mejores unos para con otros, que no vivan tan áyidos de los intereses materiales, y que se resignen más á los decretos de la Providencia, son una garantía de orden y de tranquilidad.

El Espiritismo se presenta bajo tres diferentes aspectos: el hecho de las manifestaciones, los principios de filosofía y de moral que de ellas se desprenden, y la aplicacion de esos mismos principios. De aquí, tres cla-

ses, ó mejor, tres grados entre los adeptos: 1.º, los que creen en las manifestaciones y se limitan á comprobarlas. Para éstos, el Espiritismo es una ciencia experimental; 2.º, los que abarcan las consecuencias morales, y 3.º, los que practican ó se esfuerzan en practicar la moral. Cualquiera que sea el punto de vista, científico ó moral, desde el que se consideren esos extraños fenómenos, cada cual comprende que de ellos surge todo un nuevo orden de ideas, cuyas consecuencias no pueden ser más que una profunda modificación en el estado de la humanidad, y compréndese también que semejante modificación solo en sentido del bien puede tener lugar.

En cuanto á los adversarios, pueden también clasificarse en tres categorías: 1.ª Los que niegan por sistema todo lo que es nuevo ó de ellos no procede, y que hablan sin conocimiento de causa. A esta clase pertenecen todos los que no admiten nada fuera del testimonio de los sentidos; nada han visto, no quieren ver nada, y ménos aun profundizar. Hasta les molestaría ver demasiado claro, temerosos de que habrían de convenir en que no tenían razón. Para ellos, el Espiritismo es una quimera, una locura, una utopía; dicho sin ambages, no existe. Estos son los incrédulos, que obedecen á una resolución ya tomada. Junto á ellos, pueden colocarse los que se han dignado echar una ojeada para descargo de conciencia, y á fin de poder decir: He querido ver, y nada he visto. Estos tales no comprenden que pueda necesitarse más de media hora para hacerse cargo de toda una ciencia —2.ª Aquellos que, sabiendo muy bien

á qué atenerse sobre la realidad de los hechos, los combaten, sin embargo, por motivos de interés personal. Para ellos, existe el Espiritismo: pero temen sus consecuencias, y lo atacan como un enemigo.—3.^a Los que hallan en la moral espiritista una censura demasiado severa de sus actos ó tendencias. El Espiritismo, tomado por lo sério, les molestaria; no le rechazan, ni lo aprueban, prefiriendo cerrar los ojos. Los primeros son solicitados por el orgullo y la presuncion; los segundos, por la ambicion; por el egoismo, los terceros. Concibese que no teniendo nada de sólido estas causas de oposicion, han de desaparecer con el tiempo; porque en vano buscaríamos una cuarta categoría de antagonistas, las de los que se apoyasen en pruebas contrarias patentes, y que atestiguase un estudio concienzudo y laborioso de la cuestion; todos se limitan á oponer negaciones, ninguno aduce demostraciones serias é irrefutables.

Muy alta idea habria de tenerse de la naturaleza humana, para creer que puede trasformarse súbitamente por medio de las ideas espiritistas. Ciertamente que su accion no es la misma, ni tiene la misma intensidad en todos los que las profesan. Pero cualquiera, mas que sea débil el resultado, es un mejoramiento, aunque solo fuese el de probar la existencia de un mundo extra-corporal, lo que implica la negacion de las ideas materialistas. Esto es consecuencia de la observacion de los hechos; pero para los que comprenden el Espiritismo filosófico, y ven en él algo más que fenómenos más ó menos curiosos, existen otros efectos, siendo el

primero y principal el de desarrollar el sentimiento religioso aun en aquel que, sin ser materialista, solo indiferencia siente por las cosas espirituales. Prodúcele asimismo el desprecio de la muerte, no decimos el deseo de la muerte, nada ménos que eso, pues el espiritista defenderá su vida como otro cualquiera; pero sí una indiferencia que le hace aceptar, sin murmuraciones y quejas, una muerte inevitable, como cosa, más que temible, feliz por la certeza del estado que le sigue. El segundo efecto, casi tan general como el primero, es la resignacion en las vicisitudes de la vida. El Espiritismo hace ver las cosas desde tan alto, que, perdiendo la vida terrestre las tres cuartas partes de su importancia, no nos afectamos tanto, á consecuencia de las vicisitudes que la acompañan. De aquí resulta mayor valor en las aflicciones y moderacion mayor en los deseos; resulta asimismo el alejamiento de la idea de abreviar la existencia, pues la ciencia espiritista enseña que con el suicidio se pierde siempre lo que se queria ganar. La certeza de un porvenir cuyo mejoramiento depende de nosotros, la posibilidad de entablar comunicaciones con los seres que nos son queridos, ofrecen al espiritista un consuelo supremo; y su horizonte se extiende hasta el infinito por medio del incesante espectáculo de la vida de ultra-tumba, cuyas misteriosas profundidades pueden sondear. El tercer efecto es el de excitar la indulgencia para con los defectos de los otros; pero, es muy necesario decirlo, el principio egoísta y todo lo que de él deriva es lo más tenaz que en el

hombre existe, y por lo tanto, lo más difícil de desarraigar. Voluntariamente se hacen sacrificios, siempre que nada cuesten ó que de nada priven. El oro tiene aún para el mayor número un irresistible atractivo, y muy pocos comprenden la palabra supérfluo, cuando de sus personas se trata, y por eso la abnegacion de la personalidad es señal del mayor progreso.



Dicen ciertas personas: ¿nos enseñan los espiritistas una nueva moral, algo superior á lo que dijo Cristo? Si esa moral no es más que la del Evangelio, ¿para qué sirve el Espiritismo? Este raciocinio se parece notablemente al del califa Omar, cuando hablaba de la biblioteca de Alejandría: «Si no contiene, decia, más que lo que hay en el Alcorán, es inútil, y preciso quemarla; si algo más contiene, es mala, y tambien preciso quemarla. No, el Espiritismo no contiene una moral diferente de la de Jesús; pero á nuestra vez preguntamos: antes de Cristo, ¿no tenian los hombres la ley dada por Dios á Moisés? ¿No estaba su doctrina en el Decálogo? ¿Se dirá por esto que era inútil la moral de Jesús? Preguntamos tambien á los que niegan la utilidad de la moral espiritista: ¿por qué se practica tan poco la de Cristo, y por qué los mismos que con justo título proclaman su sublimidad, son los primeros en violar la principal de sus leyes: *La caridad universal*? No solo vienen los espiritus á confirmarla, sino que tambien nos demuestran.

su utilidad práctica; hacen inteligentes y patentes, verdades que únicamente bajo forma alegórica habían sido enseñadas, y junto á la moral, definen los problemas más abstractos de la psicología.

Jesús vino á enseñar á los hombres el camino del verdadero bien, ¿por qué, pues, Dios que le envió para que recordase su ley desconocida, no podría enviar actualmente á los Espíritus para recordarla nuevamente y con mayor precisión, cuando hoy la olvidan los hombres, sacrificándolo todo al orgullo y á la codicia? ¿Quién se atreverá á poner límites al poder de Dios y á trazarle el camino que ha de seguir? ¿Quién nos dice que, como aseguran los Espíritus, no han llegado los tiempos predichos, y que no toquemos aquellos en que las verdades mal comprendidas ó falsamente interpretadas, deben de ser reveladas ostensiblemente al género humano para apresurar su adelanto? ¿No hay algo de providencial en esas manifestaciones que simultáneamente se producen en todos los puntos del globo? No es un solo hombre, no es un profeta quien viene á advertirnos, sino que de todas partes brota la luz, desarrollándose á nuestra vista todo un nuevo mundo. Así como el microscopio nos descubrió el mundo de los infinitamente pequeños, que ni imaginábamos, y el telescopio los millares de mundos, que tampoco sospechábamos, las comunicaciones espiritistas nos revelan el mundo invisible que nos rodea, nos codea incesantemente y toma parte sin darnos cuenta de ello, en todo lo que hacemos. Dejad pasar algun tiempo, y la existencia de ese mun-

do que es el que nos espera, será tan incontestable como la del mundo microscópico y la de los globos sumergidos en el espacio. ¿Acaso es nada el habernos dado á conocer todo un mundo, el habernos iniciado en los misterios de la vida de ultra-tumba? Ciertó que semejantes descubrimientos, si así puede llamárseles, contrarian algun tanto ciertas ideas establecidas; pero ¿acaso todos los grandes descubrimientos científicos no han modificado igualmente y hasta trastornado las más acreditadas ideas? ¿y no ha sido preciso que nuestro amor propio se doblegase ante la evidencia? Lo mismo sucederá con el Espiritismo, y dentro de poco gozará derecho de ciudadanía entre los conocimientos humanos.

Las comunicaciones con los séres de ultra-tumba han producido el resultado de hacernos comprender la vida futura, de hacérnosla ver, de iniciarnos en las penas y goces que nos esperan, segun nuestros méritos, y por lo mismo el de conducir nuevamente al *espiritualismo* á los que solamente veían en nosotros la materia, y una máquina organizada. Así, pues, hemos tenido razon al decir que el Espiritismo ha matado con hechos al materialismo. Aunque otro resultado no hubiese producido, le debería gratitud el órden social; pero hace más aún, pues le patentiza los inevitables efectos del mal, y por consiguiente la necesidad del bien. El número de los que han conducido á sentimientos mejores, cuyas malas tendencias ha neutralizado, y á quienes ha apartado del mal, es mayor de lo que se cree y au-

menta cada día. Y es porque el porvenir no es para ellos una cosa vaga, una simple esperanza, sino una verdad qua se comprende, que se explica, cuando vemos y oímos á los que nos han dejado, lamentarse ó felicitarse de lo que en la tierra hicieron. Cualquiera que de ello sea testigo, se da á reflexionar, y siento la necesidad de conocerse, juzgarse y enmendarse.» (ALLAN KARDEC, *El Libro de los Espíritus*.)

**Los derechos del Espiritismo moderno
á la atención pública. (1)**

Uno de los más grandes pensadores de Alemania, Schiller, ha dicho: «Así como la imagen del sol se dibuja en el horizonte antes de aparecer, así los espíritus proféticos se adelantan á los grandes acontecimientos, porque el porvenir se mueve ya en el presente.» Este pensamiento ha sido verdad en todas las edades, y lo es hoy particularmente.

(1) Discurso pronunciado en el salón Cavendish, en Londres, el domingo 18 de Mayo de 1873, por el Dr. Sexton, miembro del Colegio Real de médicos y cirujanos de Londres, y de muchas sociedades científicas.—*Revue de Psychologie expérimentale*, publicada por el Dr. Pucl, vol. del año 1874, pág. 167.—*The Medium and Daybreak*, núm. 161, vol. IV. NOTICIA SOBRE MR. GEORGE SEXTON, p. 225. — «El Dr. Sexton es, sin disputa, uno de los primeros sabios y al mismo tiempo uno de los oradores mas notables de Inglaterra.

Nacido en 1825, en el condado de Norfolk, fué educado por sus abuelos que lo habían adoptado; colocáronle en una de las mejores escuelas de Fakenham, donde hizo tales progresos, que á los nueve ó diez años leía ya el latín y el griego, y desde esa época se familiarizó rápidamente con todas las materias que estudiaba. Su familia

Quien quiera que tienda la mirada á las diversas fases de la Sociedad y examine los diversos aspectos que ha presentado, así como los pensamientos que la han preocupado, puede con facilidad reconocer lo que será probablemente el porvenir. Al presente estamos colocados en cierta direccion, y no es difícil descubrir el camino que tomamos. Las *señales de los tiempos* son numerosas y claras; quien no las tiene en cuenta carece de prevision.

Entre los fenómenos que saltan hoy á la vista, indicando claramente cuáles son las probabilidades del porvenir, se halla el movimiento designado con el nombre de *Espiritismo moderno*, que constituye especialmente una de las *señales de los tiempos*, y ha aparecido en circunstancias particulares, en el momento en que la necesidad se hacia sentir quizá más que en ninguna otra época de la historia del mundo, y siendo ya extraordinaria la influencia por aquel ejercida en la sociedad.

Gran número de personas, creen aumentar su pro-

resolvió que fuese ministro de la religion, decidiendo, sin consultarle, que adoptase los principios de la Iglesia libre de Inglaterra.

A los veintin años se dió á conocer como orador, llamando mucho la atencion sus sermones.

Habiendo aprendido el hebreo, el caldeo, el árabe y el siríaco, con objeto de comprender mejor las Escrituras, sus estudios y meditaciones quebrantaron en muchos puntos sus convicciones religiosas, y en cumplimiento de un deber de conciencia sacrificó sin vacilar la posicion social adquirida.

Adoptó la profesion médica, y despues de largos estudios en varios establecimientos de Londres, fué recibido miembro del colegio real de médicos y del colegio real de cirujanos. Para atender á los

pio mérito, atribuyéndose una suma de inteligencia superior á la que poseen los partidarios del Espiritismo, y tratando con desprecio cuanto á este se refiere. Los fenómenos, dicen, son tan pueriles y tan insignificantes que no merecen la pena de someterlos á investigaciones serias. El movimiento, añaden, solo le sostiene un corto número de personas muy ignorantes é iletradas, y no debe llamar la atención de los hombres razonables.

Obrando así, esas personas se arrojan sobre los espiritistas una superioridad que no la justifican ni su posición ni su carácter, y que muestra simplemente la exagerada opinión que aquellas tienen de sus propias facultades intelectuales. Poco les importa razonar sobre el asunto: no saben más que ridiculizar los fenómenos, y reírse de lo que son incapaces de comprender.

Pocos días há, me hallaba en una reunión de ami-

gastos de su carrera, hubo de dar lecciones en diversos establecimientos, permitiéndole sus vastos conocimientos ser profesor sucesivamente de latín, griego, química, fisiología, filosofía natural, literatura inglesa.

En 1851 fué presentado para ocupar una cátedra en Alemania, que no pudo ir á desempeñar.

Le hallamos en 1858 en la Universidad de Giessen (Gran Ducado de Hesse), donde tomó el título de doctor en medicina, después de tener los de doctor en filosofía y maestro en artes.

Volvió á Londres para ejercer la medicina, que abandonó luego por la excitación de las lecturas públicas y los encantos de la literatura.

Contribuyó en esa época á la publicación de muchos periódicos literarios, dirigiendo desde 1874 la importante revista de filosofía, medicina y antropología, titulada *New Era*.

gos; la cuestion del Espiritismo vino á ser el tema principal de la conversacion, y todos se rieron á coro de lo *absurdo* (es su misma palabra) de los llamados fenómenos espirituales.

Preguntábles yo si conocian algun principio fundamental que no pudiera ponerse en ridiculo, dado caso que se tratara de aplicarle ese dudoso método de hacer brotar la verdad; les preguntaba igualmente, si al burlarse de los *absurdos* del Espiritismo, segun la expresion que se complacian en emplear, no se atribuian sobre todos los adeptos del Espiritismo una parte de superioridad intelectual que nada justifica. Los espiritistas no son tontos; cuentan en sus filas algunas de las inteligencias más brillantes del siglo, hombres que han consagrado su vida á las investigaciones y á los descubrimientos científicos, y que son seguramente tan competentes para juzgar de la realidad de los fenóme-

Hasta estos últimos años, el Dr. Sexton no ha formado de las filas espiritistas. Habiendo estudiado años atras el Magnetismo, para combatirlo, concluyó por ser su partidario, pero rechazaba el Espiritismo, fundándose en que el primero estaba regido por leyes naturales, mientras que el segundo era del dominio de lo sobrenatural. El estudio llegó á convencerlo de su error, demostrándole que ambos están dentro del orden natural pero que ni uno ni otro pueden ser explicados por la filosofía materialista.

En Febrero de 1873 dió sus primeras lecturas sobre Espiritismo en Glasgow, que fueron publicadas bajo el título *Dios y la inmortalidad*; y en 8 de Junio del mismo año, en el salon Cavendish, en Londres, pronunció su notable discurso «Cómo he llegado á ser espiritista.» Desde esa época son numerosísimos los discursos y trabajos que ha dado á luz respecto al Espiritismo. (*Human Nature*, núm. 82, Enero 1, 1874, p. 24, Londres).

nos en cuestion, como aquellos que jamás se han tomado el trabajo de examinarlos y de consagrar cinco minutos de atencion á ese asunto.

Pero en verdad, el arma del ridículo solo suele ser empleada por quienes no conocen la materia, sino por aquello que han oido decir ó por las noticias incompletas y fabulosas de la prensa.

Es fácil formar una opinion, sin procurar asegurarse de si es fundada ó no; para ello no hay necesidad de pensar ó de trabajar, y en tal caso, el cerebro está dispensado de ponerse en juego.

El siguiente aforismo se puede aplicar admirablemente á esas personas: *Un sábio y un nécio discuten; el sábio escucha, inquiere y decide; el nécio decide.* A los que se burlan del Espiritismo, no les pediremos que lo acepten como verdad, porque un gran número de personas lo han abrazado; pero debemos pedirles que examinen esos fenómenos ó que se callen, pues evidentemente no se hallan en estado de juzgar. Aunque solo considerasen que hombres de una capacidad intelectual muy superior á la suya, han llegado á reconocer como verdad lo que el Espiritismo profesa, debian tratarlo con cierto respeto.

Los que pretenden que el Espiritismo merece ser tratado con soberano desprecio, y que por su escasa importancia es indigno de ser tomado en consideracion, no son consecuentes consigo mismos. ¿Por qué se ocupan de él con tanta frecuencia? ¿Para matar al leon muerto? ¿Para qué atacar continuamente lo que ya no

existe ó está en camino de desaparecer en un corto período de tiempo?

El doctor Carpenter lo considera como una especie de epidemia, sujeta á leyes análogas, á las que rigen para las epidemias de naturaleza medical. Ha habido epidemias semejantes en el pasado, pero es muy dudoso que se les pueda aplicar la explicacion del doctor Carpenter: hemos tenido la manía del baile, la manía de la predicacion, los flagelantes y otra porcion de manías de la misma índole, en las cuales la epidemia pasa de uno á otro, por cierta especie de contagio mental. Una persona en una reunion, tiene un ataque de histerismo; otra se afecta por pura simpatía, luego otra y otra, hasta que la mayor parte de la reunion se vé atacada de la misma afeccion.

Hé aquí cómo se pretende explicar la marcha de esas epidemias mentales y el desarrollo actual del Espiritismo. Es una especie de manía: una persona se vé afectada, otra la adquiere tambien, y al poco tiempo un gran número se ven invadidas de la misma manera.

El movimiento,—quiere decir la manía,—hace grandes progresos, y parece que bien pronto tendremos la dicha de ver á la gran mayoría de la sociedad, compuesta de maniacos. En verdad que esto es consolador.

Pero siendo el Espiritismo una epidemia mental, no puede ménos de tener cierto curso, como las demás epidemias; al fin debe desaparecer, no quedando más que el recuerdo de un hecho histórico; si está hoy de moda

esa mania, mañana llegará á su punto culminante y entrará en decadencia.

No puede afectar á la sociedad de una manera permanente, sino que despues de haber sufrido su influencia gran número de espíritus débiles, perderá gradualmente su importancia, y se irá extinguiendo hasta desaparecer por completo. Eso es lo que dicen cierta clase de adversarios; pero su conducta desmiente sus palabras. Si el Espiritismo fuesenada más lo que ellos pretenden, ¿creeis que gastarían tanto tiempo en combatirlo? No, en verdad, sino que dejarían se extinguiese por sí mismo. Dicen que es indigno de atencion, y sin embargo, de él se ocupan continuamente.

Casi todos los periódicos de este pais, comenzando por el *Times*, han disertado recientemente sobre la cuestión. Centenares de artículos importantes han aparecido en la prensa, y la correspondencia á que el asunto ha dado lugar, se ha estendido de una manera maravillosa. Y todo ello para discutir y combatir un movimiento que no merece un momento de atencion, y que es tan insignificante que solo tiene derecho al más profundo desprecio. Tal conducta es excesivamente inconsecuente, por no decir otra cosa.

Los *Secularistas* (*Sécularist*) dicen eso mismo, y sin embargo, todos los domingos predicán contra ese despreciable Espiritismo, como si creyesen ver en él un adversario de los más formidables.

Días pasados decia yo á uno de sus principales jefes, que el Espiritismo habia sido para ellos una fortuna

inesperada; y que por lo visto no hubieran tenido qué decir en sus sermones, así lo creo, si no hubiese abrazado el Espiritismo, considerando que este asunto había sido el principal recurso, así para los más grandes como para los más pequeños predicadores, durante los meses que acaban de trascurrir. Todo esto muestra que para ellos no es la cosa tan despreciable como pretenden. Demasiado bien saben, que el movimiento echa profundas raíces en el espíritu inglés, y que sus progresos son cada vez más rápidos.

No es mi ánimo ocuparme en este discurso, de los fenómenos del Espiritismo, sino de sus derechos respecto á la sociedad.

Esos derechos son de muchas clases.

1.º *El Espiritismo pide ser examinado como ciencia.*

Los hechos y los fenómenos son precisamente de la misma naturaleza de los que sirven de base á las demás ciencias, y pedimos que sean tratados de la misma manera.

Apoyándonos sobre esos hechos, afirmamos y sostenemos que, en la conclusion á que hemos llegado, hemos seguido estrictamente los preceptos de Bacon relativos á la induccion.

Mas de veinte teorías se han inventado tocante á los fenómenos espirituales, pero á todas se les puede objetar que, aun cuando fuesen verdaderas, son incapaces de explicar todo lo que tiene lugar.

La hipótesis espiritista es la única que alcanza á todos los hechos, y adoptándola en ese caso, seguimos

los más rigurosos principios del razonamiento científico.

El sistema de Copérnico, en astronomía, no se ha reconocido como verdad, sino en virtud de ese principio, y la misma observacion puede aplicarse á todas las leyes de la naturaleza que se han admitido. Yo mantengo, pues, que obramos segun el verdadero espíritu de investigacion científica, sacando la conclusion de que la teoría del Espiritismo es verdad; y no tenemos el derecho de rechazarla, alegando las dificultades imaginarias ó reales que pueda presentar, como no tendriamos el derecho de despreciar cualquiera otra ley bien reconocida de la naturaleza,—por ejemplo, en química ó en geología,—por la razon de que no podemos comprender enteramente todo lo que aquella abraza.

Hay un gran número de personas que pretenden explicar todos los fenómenos del Espiritismo por una hipótesis imaginaria, de su cosecha; pero es que no conocen en modo alguno los hechos. Jamás han visto lo que pasa en realidad en las reuniones de espiritistas, y son por consecuencia incompetentes para emitir una teoría cualquiera sobre el asunto. A esas personas les decimos: No conoceis los hechos: nosotros sí, y somos los únicos capaces de juzgar cuál es la teoría que puede explicarlos. Nada sabeis del asunto, y no oses dado tener una opinion que pueda considerarse de algun valor. Estais en la situacion de aquel que decia á Sir Charles Lyell que la geología era una pseudo-ciencia, y que no creía de ella ni una palabra.

¿Conoceis algo en geología? le dijo Lyell, *¿Habeis leído alguna cosa sobre este asunto, ó lo habeis estudiado prácticamente?*—*De ningún modo*, respondió el contradictor: *¿Cómo había de estudiar si no creo en ello?*—*Pues bien, entonces*, replicó el geólogo, *sois incompetente para discutir el asunto y para emitir opinion. Id y estudiad la geología, despues volved á verme, y escucharé vuestras objeciones; pero entonces será ya inútil, porque tendreis la misma opinion que yo.*

La misma contestacion podemos dar á los adversarios del Espiritismo.

Debemos quejarnos ante todo, de la gran suma de indiferencia de los hombres de ciencia: ignoran si el Espiritismo es verdad, y no se preocupan por ello.

Es un asunto que no les inspira interés, y por lo mismo no quieren consagrar la menor atencion á ese estudio: lo considerarían como una gran pérdida de tiempo.

El profesor Huxley ha declarado que aun cuando fuesen ciertos los fenómenos, no le interesan, y que tiene otras atenciones más importantes que examinarlos. ¿Es esto sério en un hombre de ciencia?

Supongamos que otros hombres rehusasen examinar los hechos mencionados por ese profesor, en la rama favorita de las ciencias de que se ocupa: ¿qué diría? Seguramente vituperaría á los que estaban cegados por una preocupacion, y los tendría por indignos del título de hombres de ciencia. La mision de un hombre de ciencia es esculdiriar todos los hechos, cualquiera que sea su carácter, y sin considerar si para él son ó no son de

interés particular, á fin de llegar, si es posible, á una conclusion juiciosa en lo que concierne á esos hechos.

La oposicion actual contra la que tenemos que luchar, proviene más bien de la *pseudo-ciencia* que de la ciencia real. Llamo *pseudo ciencia* aquella que inventa un gran número de palabras, generalmente desprovistas de significacion propia, con la pretension de explicar los hechos, pero con el objeto real de arrojar polvo á los ojos del vulgo. Tenemos los términos Electricidad, Magnetismo; Mesmerismo, Cerebracion inconsciente, Movimiento ideo-motor, Fuerza psíquica, y otros nombres análogos, intentando explicarlo todo por el uso de una palabra, que la mayor parte de las veces, necesita ella misma una definicion, y exige en todo caso que su buena aplicacion esté demostrada.

¿Qué es la cerebracion inconsciente? ¿Qué es la cerebracion? Cerebracion significa pensamiento; es la manera material de expresarlo. Un escritor dice que el cerebro (*cerebrum*, de donde viene *cerebracion*) *segrega los pensamientos, como el hígado segrega la bilis*.

¡Qué absurdos con el nombre de ciencia! La bilis segregada por el hígado es de naturaleza material como el órgano que la elabora, y puede ser tocada, pesada y medida, cuando se separa del órgano productor. ¿Hay alguna analogía entre ella y el pensamiento? ¿Habeis pesado jamás una onza de pensamiento, habeis medido ó cortado una vara de este? Si el cerebro segrega el pensamiento, lo hace segun un principio totalmente diferente de aquel por el cual el hígado segrega la bilis.

Así, cerebración significa pensamiento, y pensamiento entraña necesariamente la idea de conciencia, porque sin conciencia no habría pensamiento. Por consecuencia, cerebración inconsciente significa pensamiento inconsciente, es decir, conciencia inconsciente.

Y hé ahí una de las teorías emitidas para explicar el Espiritismo. Los hombres que proponen esas ideas fantásticas, se llaman á sí mismos escépticos: en verdad, son las gentes más crédulas del mundo.

Pasemos ahora al Mesmerismo. Si describís fenómenos espirituales, se os pone generalmente por delante la observación siguiente: *Ah! eso es simplemente Mesmerismo.*—Yo respondo: *Justo, pero servios decirme, ¿qué es Mesmerismo?*—*Oh! el Mesmerismo, ¿qué es el Mesmerismo?*—*Sí.*—*¡Pues es el Magnetismo animal!*—*¿Y qué es esto?*

Aquí también el mismo silencio. El magnetismo sirve para cubrir una clase de fenómenos que no pueden ser explicados más que por la acción del Espiritismo; y el magnetismo animal es un término que necesita ser definido, porque no conocemos en el cuerpo humano ninguna fuerza análoga á la fuerza magnética reconocida. Si aplicais, pues, el término magnetismo á algun fenómeno vital, lo empleais en un sentido nuevo. Haced objeciones, no veo inconveniente en ello; pero si aceptais un nombre, que sea definido. Ninguno de aquellos términos, por poco importante que sea, debe emplearse para explicar el Espiritismo.

Tenemos además la fuerza psíquica. ¿Cuál es la sig-

nificación racional de esa palabra? Fuerza psíquica significa fuerza del alma, porque *Psyche* (ψυχή) significa alma. Ahora bien, si con eso se quiere dar á entender alguna fuerza material, en todo análoga á la electricidad ó al magnetismo, pediremos sencillamente desde luego la prueba de su existencia, y cuando se nos haya dado, pediremos que se nos muestre cómo pueden tener lugar los resultados que vemos producirse.

Pero si, como la palabra lo implica, se ha querido describirla como una potencia real y espiritual, eso equivale á admitir el Espiritismo. La fuerza psíquica es tratada de una manera muy curiosa: sus defensores parece que tienen una idea bien singular de su poder. Uno de mis amigos, partidario de la teoría de la fuerza psíquica, personifica esta fuerza bajo un nombre cristiano bien conocido, y le pregunta si es dichosa, cómo se encuentra en el otro mundo, y si ha aprovechado desde que dejó este, entre qué sociedad se halla, y le dirige una porción de preguntas del mismo género.

La fuerza psíquica obra más racionalmente, y despliega frecuentemente más inteligencia que aquellos que la dirigen preguntas.

La fuerza psíquica tiene una personalidad, por decirlo así, humana y un poder de acción sobrehumano. Ahora bien, ¿qué debemos deducir de todo esto? En verdad, os digo, me parece que los adeptos de la fuerza psíquica son realmente Espiritistas, que tratan de evitar la odiosidad que acompaña á este nombre.

Toda esta especulación ociosa, concerniente á las

fuerzas y los términos que las expresan, es poco digna de consideracion. Ofrecemos la facilidad de hacer experiencias é investigaciones: acéptese, pues, ó que aquellos que rehusan examinar, cesen de hablar de una cosa que desconocen por completo. *Nosotros nos instruimos, dice el doctor Chalmers, ciñéndonos á la prudente obra de ver, de sentir y de experimentar. Prefiero lo que ha sido visto por un par de ojos, á todos los razonamientos y á todas las conjeturas.*

Sin embargo, la gran objecion que se quiere hacer valer aquí contra el Espiritismo, es que se halla en oposicion con las leyes de la naturaleza. ¿Qué leyes de la naturaleza? Los que así hablan, dan á entender que han explorado las profundidades más considerables del universo, y que están familiarizados con todas las leyes que operan en ese vasto dominio. La experiencia humana respecto á las leyes de la naturaleza, es extremadamente limitada, y nadie puede decir el número y la potencia de las que obran fuera de los límites impuestos á los conocimientos generales del linaje humano. Cuando alguien pretende que ciertos fenómenos son contrarios á las leyes de la naturaleza, se atribuye el conocimiento completo de esas leyes; porque si desconoce una sola, puede muy bien suceder que esa sea la que explique los hechos.

La oposicion que en este sentido se hace al Espiritismo, es precisamente la misma que han hallado todos los descubrimientos nuevos de la ciencia.

En la historia del pasado, siempre que se ha presen-

tado una teoria nueva de los fenómenos naturales, ó cuando se ha hecho un descubrimiento, háse objetado que se separaba de las leyes de la naturaleza; lo que significa sencillamente que esas teorías ó esos descubrimientos estaban en contradiccion con la experiencia anterior y la opinion preconcebida del contradictor sobre lo que son las leyes de la naturaleza.

Cuando oimos á un hombre declarar que el Espiritismo está en oposicion con las leyes de la naturaleza, significa para nosotros que los fenómenos están fuera del dominio de su experiencia;—en otros términos, que nada conoce del asunto, y que sus ideas preconcebidas en lo que concierne á las leyes de la naturaleza, no deben comprender esas manifestaciones.

La expresion *leyes de la naturaleza*, viene con facilidad á los lábios de aquellos que apenas comprenden el sentido de las palabras. Esas personas hablan de leyes, como si pensasen que estas son potencias, fuerzas ó hasta entidades, mientras que no son más que las reglas deducidas de una observacion metódica. Una ley de la naturaleza no es ni una entidad, ni una potencia: nada puede hacer. Es simplemente el modo de accion de una fuerza que permanece oculta detrás de aquella;—hé ahí todo, y por consiguiente, no hay que considerarla como capaz de producir resultados, y ménos aun como una base en que apoyarse para rechazar los hechos. -

Como ha dicho un poeta moderno, dirigiéndose á Dios:

«Las leyes de la Naturaleza no son más que las Tuyo;
Porque la Naturaleza ¿qué es?

¡Un nombre! — ¡El nombre que los hombres dan
Solamente á Tu alquimia!» (1)

Por otra parte, los hechos y los fenómenos del Espiritismo, en ningun modo se oponen á las leyes de la naturaleza; solo que muestran la accion de leyes y de fuerzas superiores á las conocidas de la ciencia moderna.

Esas leyes no deben estar en oposicion con las otras; sino simplemente subyugarlas! Si dejo caer este vaso de mi mano (*levantando un cubilete*) irá al suelo, y probablemente se romperá. ¿Por qué cae así? En virtud de la ley de la gravedad, me direis. Perfectamente. Sin embargo, como lo tengo fuertemente sujeto en mi mano, no puede caer. ¿Se debe á la ley de la gravedad el que esté suspendido? De ninguna manera. La ley de la gravedad obra lo mismo cuando tengo el vaso en esta posicion, que si lo dejo caer al suelo; pero hay una diferencia en los dos casos. En el uno, no puede caer, porque aun cuando la ley de la gravedad está en accion, se halla contrabalanceada y aniquilada por una fuerza más poderosa,—la fuerza que emana de mi voluntad, y que obra por el mecanismo de mi brazo. En el otro caso, no existiendo semejante resistencia, la ley de la gravedad ejerce toda su influencia. En esto, nada

(1) Les lois de la Nature ne sont que les Tiennes;
Car la Nature qui est-elle?
Un nom!—le nom que les hommes assignent
Seulement á Ton alchimie!

hay que se oponga á las leyes de la naturaleza: pues lo mismo sucede en los fenómenos espirituales.

Si esta mesa se levanta sobre el pavimento, este movimiento no está en oposicion con la ley de gravedad, de la misma manera que no lo está tampoco cuando se levanta el vaso. En ambos casos aparece una fuerza más poderosa que la gravedad, y ejerce su influencia. En los dos casos es la voluntad del hombre la que entra en accion; en el uno, la accion obra sobre un cuerpo material; en el otro, es puramente espiritual. Bajo otros aspectos, ellas son exactamente semejantes.

El Espiritismo, pues, no se encuentra fuera de las leyes de la naturaleza, ni está en oposicion con ellas. Todo lo que él hace, es poner de manifiesto acciones que generalmente son reconocidas, y patentizar acciones superiores á aquellas que están inscritas en el código materialista.

2.º *Él pide que se le atienda en razon á sus pretensiones filosóficas.*

Si el Espiritismo es una verdad, sin duda alguna que él presenta un sistema de filosofía nuevo y muy importante; esto solamente justificaria el derecho que le asiste para un exámen. Puede decirse que la filosofía casi ha muerto en nuestros dias, colocándose en su lugar la ciencia, si bien injustamente, porque su mision es diferente, no pudiendo la una llenar las funciones de la otra.

M. G. H. Lewes, en su *Historia biográfica de la filosofía*, se esfuerza en demostrar que en los tiempos mo-

cernos la filosofía es imposible,—que todo cuanto ha obrado por lo pasado, no ha sido otra cosa sino el conducirnos hácia la ciencia positiva, pero que debemos abandonarla en la actualidad. Está en antagonismo completo con el materialismo de nuestra época; y hablando con propiedad, la filosofía no tiene casi nada que hacer con la ciencia positiva, pudiendo asegurar que ella no puede dominarla.

En los pasados tiempos, cuando la metafísica era el principal objeto de estudio, se tomaba al hombre por medida del todo; se juzgaba su naturaleza, observando su estado interno, sin tener en cuenta sus caracteres exteriores.

En nuestros días se sigue un orden inverso. Hoy, al hombre, no se le considera más que como una parte del gran sistema de la naturaleza material—y á la verdad, él no es otra cosa que uno de los dientes de su inmensa rueda; no tiene más poder que el de un reloj ó máquina de vapor para modificar el orden de cosas que le rodea. El espíritu, dicen, no es más que una función del cerebro, y la voluntad, en lugar de ser origen ó manantial de fuerza, se la considera únicamente como una forma particular de fuerza, puesta en acción por circunstancias exteriores, de la misma manera que una batería produce la electricidad.

Niégrese atrevidamente la libertad del espíritu por la lógica de estos principios, colocando al hombre en la bajísima condición de un simple autómatas puesto en movimiento por una potencia que le es extraña.

En una conversacion que el otro dia tuve con uno de mis amigos que considera la cuestion bajo el punto de vista indicado, le pregunté: *¿Qué diferencia existe entre un reloj y V.?—No es muy grande, respondió: Cuando el movimiento del reloj está próximo á su fin se pára, parándome yo tambien cuando mis fuerzas se han agotado. — Pero decidme, le dije, cuando el reloj no anda podeis darle cuerda.—Sí, contestó él, es exactamente lo mismo que hago conmigo; cuando mis fuerzas se agotan las repongo con beefsteaks, con costillas de carnero y pan.— Es verdad, le dije, pero debeis advertir la diferencia que hay entre V. y el reloj: V. puede darse á si mismo cuerda, y el reloj no puede hacerlo; es necesario que V. lo haga.*

En esto hay una diferencia esencial. El espíritu produce la fuerza al mismo tiempo que la dirige. Y en efecto, toda fuerza tiene origen en el espíritu, no pudiendo existir la fuerza sin éste. La consecuencia que de esto se desprende es evidente. Gobierna á la Naturaleza un Sér superior, cuya voluntad se traduce en leyes fisicas. Ora observéis las revoluciones de un mundo, ó bien los movimientos de los átomos que el microscópio hace ostensibles á vuestra vista, se os manifestarán los mismos indicios del Espíritu Infinito. La existencia de un grano de arena, sin recurrir á otra prueba, os demostrará la existencia de un Dios.

El Espiritismo declara que, la parte material del hombre no es el hombre mismo, sino solamente una envoltura bajo la cual se muestra él en este estado, siendo por consecuencia el espíritu la base real de toda sana

filosofía. El hombre exterior no puede obrar sobre el hombre interior, sino que, por el contrario, el hombre interno sirve de molde al externo y le dirige.

Verdad es que esta doctrina se enseñaba antes del origen del movimiento conocido bajo el nombre de Espiritismo moderno, siendo profesada esta doctrina por un espiritista de un carácter eminentísimo. Emmanuel Swedenborg, uno de los más grandes hombres que hayan bendecido nuestra tierra con el fruto de sus talentos y genio, poseyendo además de estos dos dones otra cosa más elevada, la inspiración. Este hombre extraordinario pasó la mitad de su vida en comunión directa con el mundo de los espíritus, en cuyo mundo puede decirse que se aclimató, si se nos permite emplear esta frase. Estaba íntimamente convencido (y el Espiritismo moderno ha demostrado más tarde la verdad), que el hombre real es el ser espiritual y no el material. Se dijo que estaba loco, como lo dicen hoy de nosotros. Podríamos desear que hubiera un gran número de locos semejantes al gran Vidente sueco. Fué un hombre de los más prácticos que hayan existido, siquiera fuese iluminado por el conocimiento profundo y extraordinario que tenía del mundo de los espíritus.

Estudió las ciencias naturales hasta el punto de conocerlas mejor que sus profesores, al mismo tiempo que él marchaba sin cesar con la mano en la de los ángeles, según lo ha expresado nuestro hermoso himno. Su filosofía encuentra cada día la confirmación en las manifestaciones espirituales, y no cabe ningún género de duda

de que un día producirá una revolucion en todas las demás formas del pensamiento, haciendo que se releguen al más completo olvido las teorías materialistas. El Espiritismo tiene tambien derecho en el terreno de sus pretensiones filosóficas á una sábia y seria investigacion.

3.º *Tiene derecho á la consideracion, puesto que ha resuelto el problema de la vida futura.*

Esta cuestion es, sin duda alguna, de altísima importancia.

Colocados enfrente uno de otro, el ateismo frio, confuso y triste, y los dogmas rudos y severos de las diferentes iglesias, aparece en medio de esta contienda un rayo luminoso que da conocimiento del mundo de los espíritus. El Espiritismo ha llegado á una época en la que hay absoluta necesidad de ilustrar al espíritu humano sobre un asunto de tanta importancia.

Por una parte os encontrais con iglesias en estado de descomposicion y sin fuerza, anunciando su eternidad por un lago de azúfre, en el que serán sumergidos para siempre todos los que no habrán aceptado ciertos dogmas; á propósito de lo que ha dicho uno de sus más ardientes campeones: «La razon queda sumida en el más grande estado de admiracion, y hasta la misma fé aparece medio confundida; por otra parte, un doloroso y repugnante materialismo, declarando que despues de la muerte la conciencia se apaga, y la nada, como la suerte reservada á cada uno de nosotros.»

Entre estos dos horribles destinos, difícilísimo es el

decidir cuál de ellos es peor ; puesto que ambos son detestables más de lo que nuestra imaginacion puede comprender.

La Iglesia atacaba al ateismo, porque intentaba destruir las más elevadas esperanzas del hombre, y abatir todas las nobles aspiraciones de su alma.

Atacaba el ateismo á la Iglesia, porque intentaba colocar sobre la espalda del hombre un fardo demasiado pesado, teniendo siempre levantada sobre sus adeptos la verga de hierro, ejerciendo una despótica tiranía sobre todos aquellos que formaban parte de su rebaño, y lanzando con atronadora voz un anatema despiadado y vindicativo contra aquellos que desertaban de sus banderas.

Ambas partes declarábanse una guerra á muerte y sin cuartel; y aparece entonces el Espiritismo montado sobre la brecha, tratando de separarles, y gritándoles: «Deponed vuestras armas, combatientes: los dos teneis razon, y, sin embargo, en el error estais los dos.» «Vos, ateismo, teneis sobrada razon al esforzaros para poner término al injusto poder de la tiranía eclesiástica; y Vos, ¡oh Iglesia! razon os sobra para combatir con todas vuestras fuerzas, á fin de destruir la triste y sombría perspectiva de la nada. Fuera de estas consideraciones, el error os acompaña igualmente á los dos.»

Bajo este punto de vista, el Espiritismo ha prestado un gran servicio á la humanidad, mostrando á los ojos de los hombres el camino que conduce al mundo de los espíritus, interceptado hacia tanto tiempo, ora

por los dogmas de la Iglesia, ora tambien por un negro excepticismo.

El Espiritismo venia envuelto con brillantísima luz, y sus rayos iluminaron las naciones.

Muy consolador es, á la verdad, el saber que nos está reservada una vida eterna, alejando lejos de nosotros las dudas que sobre esto pudiéramos tener: la gran via de la inmortalidad se presenta abierta delante de nosotros, con tal claridad, que no podemos equivocarnos el sendero que debemos seguir.

El Espiritismo ha venido á traer al hombre estas grandes y gloriosas verdades, perdidas por tanto tiempo de vista, y á restablecer estas primitivas doctrinas, tan divinamente enseñadas hace diez y ocho siglos.

Es tan terrible la perspectiva de la nada, que algunos escritores han declarado que preferirian los eternos tormentos á la pérdida de la conciencia.

Sea de ello lo que quiera, diré, apoyado en mi propia experiencia, que absolutamente nadie puede mirar el porvenir con calma sin temblar de horror, al considerar el triste fin de su carrera, y al pensar que sus afecciones, su aptitud por el bien, sus conocimientos, los tesoros acumulados de su espíritu, el fruto de penosísimos años de trabajo, de lucha y de miseria, todo desaparecerá en un instante. Este pensamiento es uno de aquellos que pueden conducir á la más sombría desesperacion, y ser causa de que la melancolía tome absoluta posesion del espíritu para siempre.

Algunos hombres hacen alarde de mirar esta cues-

tion con la mayor indiferencia, interesándose poco el saber si despues de la muerte hay ó no otra vida. El espíritu del siglo dice así: «Cumplamos con nuestro deber aquí bajo, y reservemos la solucion del problema de la vida futura, para cuando hayamos ganado la orilla.»

Esto, á no dudarlo, es hermoso; pero ¿tan interesante problema debe dejarse en semejante estado? Yo no lo creo. A cada instante se elevarán expontáneamente en nuestro espíritu aspiraciones grandiosas, que, sin querer ó queriendo, se impondrán irremisiblemente á nuestra atencion.

Se preguntará uno á sí mismo: «¿Cuál será mi destino en lo venidero? ¿A dónde voy? ¿Cuál es el fin y objeto de la existencia?» Son problemas que, siquiera no podais resolver, los tendreis siempre presentes á vuestro espíritu, siendo vuestra constante pesadilla mientras vuestra vida dure.

El Espiritismo, al presentar la solucion del problema, ha prestado un servicio á la humanidad, difícil de apreciar en su justo valor.

El Espiritismo (escribe William Denton) dice así:

«Venid aquí, excépticos, escuchad, ved, sentid; sabed que los amigos que abandonaron este mundo, viven todavía, y puesto que ellos viven, tened la más completa seguridad de que tambien vosotros vivireis. Descifrado está ya el enigma del universo y revelado el misterio de las edades, el asunto que os habíamos propuesto con lágrimas en los ojos durante muchos siglos,

recibió una respuesta afirmativa, y nosotros seremos hombres en lo venidero.

«Decid al indio que todo cuanto les enseñó el Gran Médico es engaño: el indio posee un dominio en el que no penetran los pálidos rostros, y en donde el infierno de los cristianos es desconocido.

»Es para el mahometano un paraíso muchísimo mejor apropiado á las necesidades de su alma, que aquel que fué prometido á los creyentes por Mahoma.

»Lo que Sócrates esperaba, lo que pensaba Jesús y aquello que Pablo creía, lo sabemos hoy. La muerte está absorbida por la vida—vida llena de alegría.»

No es mi pretension decir que la inmortalidad era desconocida antes de que el Espiritismo viniese á demostrarlo; lo que intento probar es, que este género de demostracion puede afectar solo á cierta categoría de espíritus. Nuestra época es terriblemente práctica (*Matter of fact*) y la única prueba eficaz para combatir la filosofía materialista en su forma más grosera, era lo que los espíritus nos significaban.

El ateismo pedía la evidencia á los sentidos, declarando que ninguna otra cosa le satisfaría; hay en esta vida todo cuanto él podía desear.

La idea especulativa lo ignoraba, la filosofía no quería y las teorías eran insuficientes para explicarlo todo.

«Dadme, decía él, la demostracion, de la que tengo necesidad.» Pues bien, aquí teneis ahora la demostracion más clara y concluyente que pudiérais concebir; la demostracion más concluyente hasta para el deseo

más extravagante que pudiérais formular; todas estas pruebas nos las dan las manifestaciones espiritistas con la mayor claridad. Dejad al excepticismo que pida la prueba que más apetezca: él puede comparecer.

El Espiritismo ataca de frente al ateísmo, como no pudiera hacerlo ninguna otra teoría; lo ataca en su propio terreno y lo ahoga con sus mismas armas de guerra.

4.º *Tiene un derecho en la sociedad, por razón de las doctrinas sociales que propone.*

Cuando el Espiritismo sea universalmente aceptado, habrá verdadera influencia sobre la sociedad. Sus enseñanzas, por lo que hace á un gran número de cuestiones sociales, tienen una alta significación y están destinadas á producir cambios considerables en beneficio de la humanidad. El Espiritismo proclama los sublimes y gloriosos principios enseñados en Judea, de una manera á todas luces divina hace mil ochocientos años; principios que casi se habían perdido de vista desde aquella época, por las Iglesias que profesan el Cristianismo:—«Que todos los hombres sean hermanos y obren como tales los unos con los otros.» En esto consiste el lazo que une al hombre terrestre con el hombre inmortal, y circunscribiendo al género humano todo entero en indisoluble unión, destruirá la discordia y hará la guerra imposible.

El hombre, cualquiera sea su patria, cualesquiera sean el color de su piel, la forma de sus tegidos y capacidad de su mente, siempre será un sér humano, un hijo

del mismo Padre Infinito, destinado á la inmortalidad en la otra vida. Acuérdese de esto en todas las relaciones con sus semejantes, y vereis á la sociedad adelantar á pasos agigantados en el terreno de la moral. Los ángeles del Cielo fueron en otras existencias seres humanos; siguen siendo nuestros hermanos y nos aman, se ocupan de nosotros, velan por nosotros y es de sumo interés para ellos todo cuanto hacemos por el bienestar de nuestros semejantes. Mensajeros de misericordia, descendiendo á nosotros de luminosas regiones de eterna primavera para regalarnos palabras de paz, de bondad y de verdad.

El amor, principio divino por excelencia en el universo de Dios, está sublimemente caracterizado en la enseñanza espiritual. El espíritu de secta, veneno de las iglesias, no debe encontrar asiento en el campo espiritual.

Somos hombres, y por lo mismo imperfectos y sujetos á error; aprendamos, pues, á ser indulgentes con los errores de los otros.

Nadie de nosotros puede tener la pretension de infalibilidad; no debe, pues, el dogmatismo inmiscuirse en nuestras enseñanzas.

El Espiritismo nos enseña que aquellos que atravesaron la otra parte del gran río, se engañan con frecuencia en sus juicios; así es, que tenemos probabilidades sin cuento en este mundo para sustentar erróneas ideas, debiendo mostrar una extremada tolerancia con aquellos que difieren de nuestras opiniones.

Dejemos á las decrepitas iglesias dogmatizar y lanzar terribles anatemas á su sabor; sus maldiciones no nos herirán, ni esto debe ocuparnos absolutamente nada.

La gran doctrina del progreso es anunciada por el Espiritismo con mas claridad que en ninguna otra parte, puesto que la creencia en un progreso eterno es uno de sus rasgos más característicos.

El estado estacionario podrá convenir á otros, pero absolutamente repugna al Espiritismo. Progresar en ciencia, sabiduría y amor; seguir siempre adelante en el camino que conduce á la verdad de Dios, y trabajar constantemente para elevar al alma, son los principios que sustenta.

El Espiritismo *es una filosofía que no permanece nunca en reposo: su ley es el progreso; el principio que ayer estaba envuelto en las sombras, hoy es su fin y será mañana su punto de partida.* Su bandera es: «Excelso» (Plus haut) y su movil principal el progreso.

En el mundo futuro, el progreso marcha siempre adelante, y dichosos aquellos que tuvieron un buen comienzo aquí bajo.

Los reformadores de cualquiera color pueden ser secundados siempre que los objetos que tienen en vista sean útiles á nuestro movimiento; pueden, en efecto, encontrar asistencia no solamente entre los espiritistas, sino tambien entre los mismos espíritus, á fin de llevar á cabo el trabajo de que se ocupan.

Semejante asistencia, creedme, no debe ni desdeñarse

ni tratarse á la ligera. La cooperacion de los espíritus en los asuntos de este mundo es mucho más grande de lo que la mayor parte se imaginan, y su poder es enorme en muchísimas ocasiones. Obramos, pues, bien asociándoles para el gran trabajo de la reforma. El progreso es una ley de su existencia, así como hay una para la nuestra, y de la misma manera que nosotros, son dichosos cuando trabajan en este sentido en el cumplimiento de su mision. En consecuencia, ellos están siempre dispuestos á otorgarnos su cooperacion, y sostenidos por semejante poder podemos terminar muchas cosas que, sin esto, quedarian incompletas.

5.º *Tiene tambien derecho á la consideracion en el terreno moral.*

El efecto moral del Espiritismo es muy grande, y es difícil concebir que haya un solo hombre á quien no sea de gran utilidad esta influencia. La seguridad de que las personas que nos han sido queridas y que dejaron este mundo nos rodean, revoloteando en nuestro alrededor, interesándose en nuestra dicha, velando incessantemente sobre nosotros, teniendo siempre su mirada fija en todo lo que hacemos, no puede menos de proyectar una saludable accion sobre la sociedad. Cuando intentamos cometer un acto de injusticia, el pensamiento de que están cerca de nosotros los seres que tan tiernamente amamos en esta vida, y á quienes tanto afecta todo cuanto hace relacion á nuestro bienestar, influye, á no dudarlo, á que vacilemos antes de perpetrar una accion que puede causarles pena, y cuya reali-

zacion nos haria enrojecer si la creyésemos factible en nuestros semejantes.

Dejemos, pues, que el Espiritismo se vulgareice y podremos poner de manifiesto un notabilísimo adelanto en la moral de la sociedad. La doctrina que enseña que nuestra posicion en la vida futura dependerá completamente de la que en ésta hubiéramos obrado, y que nuestra condicion baja ó elevada será la justa consecuencia de nuestro estado moral, una doctrina de esta naturaleza no puede ménos de esforzarnos en la senda de la perfeccion antes de nuestra arribada á la ribera eterna.

Cada acto de abnegacion personal, una buena accion, un generoso impulso, un acto de virtud, una prueba de amor dada á nuestros semejantes, nos elevan gradualmente en la escala de los séres; y no por recompensa exterior acordada al cumplimiento de un deber, sino por un cambio en nuestra naturaleza moral que nos hace aptos para disfrutar felicidad más elevada y de una posicion superior en las esferas espirituales.

El Espiritismo ha procurado una satisfaccion sin límites á todos aquellos que de él se han ocupado, y el único sentimiento que han tenido es el no haber examinado antes sus honrosos títulos. Ha terminado por subyugar hasta á las naturalezas más obstinadas y rudas; ha convencido á los escépticos más resueltos; ha confundido las cabezas más fuertes y á los ateistas más frios; brindando consolacion á los desgraciados y afligidos, iluminando con su clara luz á los que yacen en las tinieblas, instruyendo á los ignorantes, animando á los

desesperados y abriendo de par en par las puertas de los cielos hasta el punto que los habitantes de la tierra pueden ver el resplandor de esta morada brillantísima, hacia la cual todos caminamos.

El movimiento crece de día en día: por apoyo tiene la eterna verdad de Dios; por principio y vida el amor divino, y por término esencial la evidente demostración de la inmortalidad del hombre. Su definitivo triunfo es indudable; rápidamente se extiende por todos los ámbitos del globo, sometiendo á su yugo los espíritus más rebeldes á su influencia, de tal manera, que la levadura se propagará hasta el punto que la fermentación haya llegado á ser general.

CAPÍTULO VI.

CONCLUSION.

Al tomar la pluma con los objetos manifestados en nuestras breves palabras «Al lector,» era nuestro ánimo dar las menores proporciones posibles á este opúsculo, que, despues de traspasar con creces los límites prefijados, deja de decir mucho, así en defensa de la doctrina injustamente atacada, como en defensa de los profesores espiritistas, contra quienes se incoó el expediente gubernativo que acaba de salir del Consejo de Instruccion pública, y suponemos se hallará próximo á la decision del Gobierno ó del ministro del ramo.

Cualquiera que ella sca, lejos de perjudicar al Espiritismo, le favorecerá, tanto más, cuanto más extrema la resolucion que se adopte, pues es la mejor propaganda en favor de las ideas el perseguirlas. Jamás llegó en fecundos resultados el apostolado de la predicacion, al apostolado del martirio. Pero hay un principio de justicia que se subleva siempre contra las decisiones de la arbitrariedad y de la fuerza en pugna con aquella, y bajo ese punto de vista hemos de apetecer que la superioridad resuelva en este asunto como acon-

sejan la justicia, la razon, los intereses de la ciencia y los derechos de la conciencia.

Si á esas respetabilísimas consideraciones atiende el Gobierno, repondrá en sus cátedras á los profesores espiritistas, víctimas del ultramontanismo, á cuyos manejos exclusivamente obedece el origen del expediente, segun demuestran los hechos y documentos que hemos dado á conocer. De ellos se desprende que el Director y 2.^o Maestro de la Escuela Normal de Lérida, ilustrados, honradísimos y celosos por el cumplimiento de sus deberes profesionales, solo han incurrido en el delito de desagradar al vengativo neo-catolicismo, que no pudiendo luchar en el terreno de la discusion despues de ser una y otra vez vencido por los espiritistas, defensores de las luces y del progreso moderno, apeló al *caritativo* medio de atacar á las personas, entablado un procedimiento gubernativo que habia de dar por inmediato resultado la separacion y suspension de sueldo, medida transitoria que los ultramontanos esperaban fuese definitiva cuando se dictara el último fallo en aquel expediente. Respondiendo á las mismas tendencias que lo originaron, el Consejo universitario de Barcelona (retrógrado, como por desgracia lo son casi todos nuestros claústros universitarios. ¡Tal es la altura de la instruccion en España!) apoyó las pretensiones ultramontanas, que no han podido vencer en el Consejo de Instruccion pública, siquiera el informe de este Cuerpo se resienta del espíritu poco liberal que

entre sus miembros domina, y del completo desconocimiento de las doctrinas por que se quiere castigar á nuestros correligionarios.

Y este es, como hemos dicho, el aspecto verdaderamente grave de la cuestion que vá á resolver, en principio, si el profesorado oficial español tiene libertad de pensamiento y libertad de manifestacion, no ya en la cátedra, sino fuera de ella, y como á todo español se la garantiza la Constitucion. Bajo este punto de vista, hemos querido llamar la atencion de la prensa liberal, que, sin excitaciones de ninguna clase, está en el deber de defender sus principios donde quiera que se intente conculcarlos. Y, sin embargo, con honda pena lo decimos, la prensa política de Madrid, que por liberal quiere tenerse, á la que intentamos excitar desde las columnas de un periódico no político, ha dejado pasar indiferente esta cuestion, tratada por algunos órganos conservadores y por los ultramontanos, aplaudiendo ó censurando el informe del Consejo, pero sin que en la cuestion terciase una voz en nombre de la libertad, á cercenar la cual puede dar lugar la resolucion que en este asunto recaiga. ¡Triste espectáculo, consecuencia del rebajamiento de caractéres que en este país funestamente se siente, en gran parte debido á la influencia de la prensa ultramontana y de la prensa doctrinaria, hoy enseñoreadas en los dominios de la política!

Si para los diarios liberales de Madrid ha pasado desapercibida la cuestion de los profesores es-

piritistas, limitándose aquellos á dar noticias del curso del expediente, no así ha sucedido, y nos place consignarlo, con los diarios de provincias, que, más apartados del foco donde la política responde generalmente á las personalidades, y donde las ideas ocupan secundario lugar ante los intereses (algunos años de vida periodística en provincias y en Madrid, nos han permitido apreciar aquella regla general, que tan pocas excepciones tiene), han tratado la cuestion dentro del terreno político (que nos hemos vedado), pero con miras levantadas y criterio verdaderamente liberal y exento de preocupaciones.

Entre aquellos periódicos, la *Gaceta de Barcelona*, que en varias ocasiones ha impugnado al Espiritismo, pero sin cerrar sus columnas á las defensas que se le han remitido; el diario liberal barcelonés, en un artículo titulado «Los profesores espiritistas,» inserto en su número correspondiente al 14 de Diciembre, ha colocado la cuestion en el verdadero punto de vista que debe considerarla el criterio liberal. Despues de algunas consideraciones políticas, dice el citado diario, refiriéndose á la decision del Consejo de Instruccion pública:

«No queremos discutir aquí, si este tiene el pretendido derecho de imponer vallas á las generosas aspiraciones de la ciencia y de invadir su esfera condenando y anatematizando escuelas, ideas y teorías cual pontífice máximo infalible que lo puede todo y lo sabe todo, pero sí afirmamos que la decision acordada contra los profe-

sores acusados de Espiritismo es injusta, y á más de injusta absurda, inútil é impropcedente á todas luces. ¿Pues qué, en nombre de qué principio de justicia y de moralidad es punible la profesion de las doctrinas espiritistas?

»No somos espiritistas, lo hemos dicho varias veces, por las razones que indicaba nuestro entendido correspondal madrileño, porque no nos satisface su empirismo y la escasa novedad de sus conceptos; pero hacemos favor á este sistema reconociendo la pureza de su moral y la respetabilidad de su sentido, profundamente religioso, y aun místico, de su caridad y de su filantropía.

»El Consejo de Instraccion pública, al proponer la traslacion de los catedráticos de Lérida, no lo ha entendido así, y creyendo penar el Espiritismo, como lo explica el vulgo, como una teoria ridícula de supersticion, ha penado el cristianismo del Sr. Amigó, por ejemplo, que por lo puritano y por la alteza de muchos de sus principios, es digno de la consideracion y del respeto de todos los que, bastantemente ilustrados, son tolerantes con todas las opiniones honradas y sinceras.

.....

»El Consejo de Instruccion pública, en medio de todo, no ha podido satisfacer las aspiraciones del ultramontanismo é intolerante Consejo universitario de esta ciudad, que tenía el deber de respetar la opinion de sus compañeros de Lérida, y que si así lo hubiera hecho no se habria visto desestimada por el Consejo Supremo, ni habria dado una vez más el desconsolador espectáculo de ver perseguidas doctrinas respetabilísimas. Pero á pesar de todo, á pesar del criterio algo más ámplio del Consejo de Instruccion, sostenemos la absurdidad de la

medida aconsejada, porque si las doctrinas espiritistas son perniciosas y nocivas en Lérida, lo serán también en todas partes, sin que, por el hecho de la traslación, se libren los aludidos profesores de la tacha y del descrédito que sobre ellos quieren hacer pesar los conservadores, ya que toda España conoce la decisión del Consejo y los sentimientos de aquellos.

»Nosotros, sin embargo, esperamos aún que el señor Ministro de Fomento, á pesar de sus afinidades ultramontanas y reaccionarias, respetará esta vez la sagrada propiedad de los que han sabido adquirirla por sus méritos y con la aplicación más noble de sus facultades y de su trabajo.

»Si así no lo hace, lamentaremos una vez más esta política que tanto daña al desarrollo de la instrucción de nuestra patria.

»Si el gobierno tuviera presente el atraso general de la cultura de nuestro país, no pondría rémoras al estudio puramente especulativo de la ciencia, y no dejaría en cuadro nuestras Universidades y escuelas, que sostienen con su peculio todos los españoles, sin distinción de sectas ni partidos.

»El estado de la sociedad puede llegar á ser pavoroso. Todo un mundo de ideas religiosas, ó mejor dicho, toda la materialidad de una religión y todo un sistema se derrumban.

»El descreimiento, el excepticismo y las tendencias positivistas y materialistas, lo invaden todo; ¿qué pierden, pues, los intereses morales y sociales en la propagación de unas doctrinas que, como los racionalistas y en un orden secundario los espiritistas, mantienen vivo el espíritu espiritualista y religioso, mientras se realiza la transformación evolucionista en sentido progresivo que reclaman las exigencias de la razón y de la época?»

Nada hemos de añadir á estas juiciosas consideraciones, toda vez que nos hemos propuesto no invadir el terreno de la política, pero sobre ellas llamamos la atencion publica, y muy especialmente la de la prensa liberal, que aun cuando en el terreno filosófico se muestra hostil al Espiritismo, porque no le conoce, sabe ó debe saber que esa doctrina descansa en las ideas madres del progreso moderno, que su aspiracion constante es el mejoramiento humano, y que todos los medios á los cuales fia la consecucion de sus fines, están sancionados por el espíritu liberal del siglo y por los preceptos morales impresos en la conciencia para servir de base al edificio social; espíritu y preceptos que serán la gran palanca del verdadero progreso.

El ultramontanismo, que odia el progreso y la civilizacion moderna, condenados por Roma en ese incalificable documento que se llama el *Syllabus*, alarido precursor de la muerte de un pasado que en vano se intentará hacer resucitar; el ultramontanismo, atrincherado en su último baluarte, ha pretendido inducir al Gobierno á atentar contra la libertad de conciencia, y á pretexto de una decision sobre un caso concreto, espera que aquel sienta una jurisprudencia que equivaldria á prohibir al profesor oficial, como simple ciudadano ó particular, pensar, decir y obrar fuera de lo que piensa, dice y obra la Iglesia, que siempre se ha equivocado, como hoy se equivoca, en sus controversias con la ciencia, provocando los conflic-

tos que han dado lugar á que esta se separase de aquella.

Esa consecuencia se sigue de imponer un castigo ó correccion, sea de la clase que quiera, á los profesores de la Escuela Normal de Lérida, por el mero hecho de ser espiritistas, y denunciados por un representante eclesiástico. Si, pues, el Ministro adopta la separacion ó la traslacion, que siempre serán un castigo, un atentado contra la libertad de conciencia del profesor, y un daño evidente, en cualquiera de ambos casos, para el crédito y los intereses del Director y del segundo Maestro de la Escuela Normal de Lérida; procede pensar desde luego en constituir el odioso tribunal de la Santa Fé; que comience juzgando las ideas filosófico-religiosas de los catedráticos y maestros, y concluya por juzgar las de todos los españoles, sumiendo la vida toda intelectual en las tenebrosidades de la Edad Media.

Tal es la consecuencia lógica de lo que pretendia la Junta de primera enseñanza de Lérida, inspirada por su vocal eclesiástico; de lo que proponia el rectorado de Barcelona, y de lo manifestado por la minoría ultramontana del Consejo de Instruccion pública. ¿Se hará cómplice de estas tendencias un Gobierno que se llama liberal? No lo esperamos.

Sepa, sin embargo, que al condenar á los profesores espiritistas, ya ratificando su separacion provisional, ya trasladándolos, condena las ideas que propagamos todos cuantos de espiritistas

blasonamos, que si son perniciosas en un maestro, más perniciosas han de ser en quien, como el autor de este opúsculo, ha consagrado y consagra todos sus afanes á darles la mayor publicidad posible y estenderlas por toda España, valiéndose del periódico, del folleto, del libro, de la asociacion, y de cuantos medios de propaganda están á su alcance, y uniendo sus esfuerzos á los más valiosos de las respetables personas que en nuestra nacion y en el extranjero figuran en las filas espiritistas. Condenando, castigando ó reprimiendo á los unos, con más razon debe reprimir al otro. No se nos arguya que en el primer caso se trata de quien ocupa un puesto oficial; y en el segundo de los actos libres y licitos de un particular, porque los profesores sujetos al expediente no han emitido sus ideas espiritistas como tales profesores, sino como simples particulares, sin llevarlas jamás á la cátedra de enseñanza ni influir directa ni indirectamente en el ánimo de sus discípulos.

Así, pues, si el fallo del Gobierno impone algun castigo á los profesores de Lérida, no podrá racionalmente basarse más que en el hecho de ser espiritistas, y seria una punible inconsecuencia castigar lo ménos y dejar sin correctivo lo más. O las ideas espiritistas, socialmente consideradas, son perniciosas ó no lo son: en este último caso no puede, no debe molestarle á los catedráticos que las profesan, y en el primer caso seria un absurdo, seria faltar á los deberes que la defensa

de la sociedad impone á los gobiernos, prohibir ó castigar su manifestacion siendo de escasa trascendencia, y consentirla cuando se emplean todos los medios que nosotros empleamos para su propagacion.

Pero la persecucion de las ideas espiritistas por parte del Gobierno, en pleno siglo XIX, seria absurda, y sobre absurda, ridicula; porque la enseñanza y extension de aquellas ideas, lejos de atentar á los fines sociales, contribuye á realizarlos por la cultura del entendimiento y la depuracion moral del sentimiento; por eso á ningun pueblo han alarmado; por eso ningun gobierno las ha perseguido.

¿Por qué ni para qué perseguir unas creencias que en sus bases fundamentales son las de la escuela espiritualista cristiana, y que en sus desarrollos podrán ser tachadas de utópicas, pero nunca de perniciosas ni inmorales?

Hé aquí lo que se condenaria, condenando á los profesores espiritistas; hé aquí la expresion de nuestra fé, tal como la consigna el «Circulo Cristiano Espiritista de Lérida» en su notable obra titulada *Roma y el Evangelio*, obra llena de verdades, de principios y de teorías que no han sabido refutar los ultramontanos, y que por lo mismo han enconado su espíritu de venganza, hijo necesario de la creencia en un Dios vengador, (¡sarcasmo horrible!). Leed y comparad esta nuestra profesion de fé, con la de aquellos, si es que alguna tienen, porque no se comprende que haya quien,

con conocimiento de causa y razon serena, crea en lo absurdo; por eso si los consideramos como hombres ilustrados, hemos de reputarles tambien como hombres sin fé, que despues de todo vale más no tenerla que simularla hipócritamente, como suelen hacerlo los ultramontanos. Leed y comparad:

«CREEMOS en Dios, Unico, Omnipotente, Sapientísimo, Infinito en perfecciones, causa del universo.

CREEMOS en la existencia é inmortalidad del alma espiritual; y en su perfectibilidad progresiva por los merecimientos.

CREEMOS en las recompensas y expiacion de los espíritus en justísima proporcion con la bondad ó malicia de sus actos libremente realizados.

CREEMOS en la pluralidad de mundos habitados y de existencias, como expresion le primero de la sabiduría de Dios, y medios lo segundo de purificacion de las almas y de reparacion de las faltas cometidas.

CREEMOS en la salvacion final de todo el género humano.

CREEMOS en la divinidad de la mision de Jesús, y en la redencion de los hombres por el cumplimiento de los preceptos evangélicos.

NUESTRA MORAL es la caridad; NUESTRA RELIGION el Evangelio; NUESTRO MAESTRO, Jesús.

CREEMOS, por último, en la comunicacion espiritual, como necesaria al progreso de la humanidad y prueba de la soberana Providencia, que ve-

la incesantemente sobre las debilidades de los hombres.»

De todos los hechos y consideraciones que hemos expuesto, se desprenden las siguientes conclusiones:

1.^a El origen del expediente formado al Director y al segundo Maestro de la Escuela Normal de Lérida, obedece á los manejos del ultramontanismo.

2.^a Contra aquellos dignísimos profesores, modelos de honradez y laboriosidad, no resulta más cargo que ser partidarios de la doctrina espiritista.

3.^a Las ideas filosófico-religiosas que de esta nacen, eminentemente racionales y morales, pues no son otra cosa que el Cristianismo en su pureza y con los desarrollos necesarios al progreso, dichas ideas jamás fueron llevadas por los profesores de Lérida á la enseñanza oficial.

4.^a Ninguna queja contra ellos se levantó por parte de los discípulos, de los padres de familia ni del público en general; todos, por el contrario, les han manifestado los mismos testimonios de confianza y simpatía, así antes como después de ser espiritistas.

5.^a La suspensión de empleo y sueldo que provisionalmente se les impuso, es una medida ins-

pirada en el criterio ultramontano que prevaleció en la Junta de Lérida y en el Rectorado de Barcelona; medida que implícitamente ha condenado el Consejo de Instrucción pública al optar por la traslación y no por la separación.

6.^a Cualquiera de ambas resoluciones que adopte el Gobierno, será un atentado á la libertad de conciencia y de pensamiento del profesorado oficial, que vendrá á sentar como jurisprudencia la prohibición absurda de que el catedrático español, como particular y fuera de los actos académicos, ostente otras ideas que las consentidas por el intolerante romanismo, negación de la ciencia y del progreso moderno; por los ciegos sectarios de un régimen político, hundido bajo la doble pesadumbre de su secular descrédito y de su pernicioso influjo en las sociedades actuales.

Y, 7.^a Si á los profesores espiritistas les alcanza algun castigo (que castigo será el decreto del Gobierno que los separe ó los traslade) por ser partidarios de las ideas que tambien nosotros propagamos, pero en muchísima mayor escala, sería el mayor de los contrasentidos, sería una prueba de evidente injusticia consentirnos lo que en aquellos se considerase punible.

¿Qué más? El hecho de la publicación de este opúsculo, que nos es lícito dar á luz dentro de los derechos consignados para todos los españoles en la Constitución, y aun dentro de las restricciones *orgánicas* ó reglamentarias; este hecho, ¿no envolvería más cantidad, por decirlo así, de acción

penable, que el de la propaganda espiritista que hayan podido hacer, fuera de la cátedra, por supuesto, nuestros correligionarios de Lérida? Y si se traslada ó se separa al profesor espiritualista y cristiano, ¿qué castigo se decretará para el materialista y ateo? Porque, no debe cabernos duda ninguna, si en el expediente en cuestion triunfa el criterio ultramontano, pronto se elevarán nuevas *mociones eclesiásticas* contra los ilustrados catedráticos adeptos al materialismo y al racionalismo, y al resolver sus expedientes, concluirán de dejarse en cuadro nuestras universidades y centros oficiales de instruccion. Y entonces, para obrar dentro de la lógica, deberá proscribirse la enseñanza láica, deberán restablecerse las suprimidas órdenes religiosas, destinarse una gran parte del presupuesto de Fomento para conventos y seminarios, y por último, dejar en absoluto la instruccion pública en manos del clero ultramontano. ¡Risueño porvenir!

Tales son las últimas consecuencias á donde llegaríamos por el camino que aquel elemento desea trazarle al Gobierno, comenzando por la solucion pedida en el expediente relativo á los profesores espiritistas. Volved los ojos á la historia, y mirad si ese procedimiento jesuítico no fué siempre usado para alcanzar el dominio temporal asentado sobre el dominio de las conciencias y el monopolio de la instruccion. Recordad épocas no lejanas, y ved el desenlace que trae para las instituciones de los pueblos, la transigencia con el ultramon-

tanismo absorbente, que donde se le consiente arraigar, á manera de árbol mortífero, chupa la sustancia toda de la tierra hasta desalojar el sedimento vegetal, y no contento con haber llevado la infecundidad al suelo invadido por las raíces de un árbol sin fruto, le priva hasta de la benéfica acción de la luz y del calor del sol, y de las influencias atmosféricas, únicas capaces de devolver al terreno los elementos que consumió para la nutrición de la planta. Eso es el ultramontanismo ó neo-catolicismo que, cuando arraiga en los pueblos, lo absorbe todo en su provecho llegando á esterilizar cuanto toca, porque allí no penetran ni la luz de la ciencia, ni el calor del progreso, ni las benéficas influencias de la libertad. Y como el Espiritismo es luz que realiza el progreso dentro de la libertad, de ahí el odio encarnizado, la guerra á muerte que le declaran los ultramontanos, partidarios de la esclavitud del pensamiento y la conciencia, enemigos del progreso, refractarios á las luces. Ellos representan el pasado, nosotros el porvenir; ellos para aparentar vida necesitan galvanizar un cadáver, nosotros asistimos á una germinación que ofrece inmensísimos desarrollos; ellos solo se mueven á impulsos de la cólera y la venganza lanzando maldiciones y anatemas, á nosotros nos guían el amor al prójimo y el deseo de estender la verdad para que todos se llamen hermanos; ellos dicen «cree ó muere,» nosotros decimos «estudia y juzga;» ellos representan la doctrina del egoísmo, nosotros la de la ca-

ridad; somos, en fin, los dos polos opuestos: ellos la negacion del Cristianismo, nosotros su afirmacion.

Por eso tenemos la evidencia de que nuestra causa triunfará. Sí; triunfará el Cristianismo Espiritista porque, como ha dicho un elevado Espiritu, «es la verdad de los sábios, la alegría de los corazones humildes y sencillos, el consuelo de los que lloran y la esperanza de los que sufren.»

EL ESPIRITISMO Y LA CIENCIA.

DISCURSO PRONUNCIADO EN LA TUMBA DE ALLAN-KARDEC
POR CAMILO FLAMMARION.

«Señores: Accediendo gustoso á la simpática invitacion de los amigos del pensador laborioso, cuyo cuerpo terrestre yace en este momento á nuestros piés (1), recuerdo un triste día del mes de Diciembre de 1865. Pronuncié entonces supremas palabras de despedida en la tumba del fundador de la librería académica, del honorable Didierque, como editor, fué el colaborador convenido de Allan-Kardec en la publicacion de las obras fundamentales de una doctrina, que le era querida, quien murió tambien de repente, como si el cielo hubiese descaído evitar á estos dos espíritus íntegros el embarazo filosófico de salir de esta vida por camino diferente del vulgarmente seguido. Igual reflexion es aplicable á la muerte de nuestro antiguo colega Jobard de Bruselas.

Mi tarea de hoy es más grande aun, porque quisiera representar al pensamiento de los que me oyen, y al de los millones de hombres que en toda Europa y en el Nuevo Mundo se han ocupado del problema aun miste-

(1) Leon, Hipólito, Denisart, Rivail.

rioso de los fenómenos, llamados espiritistas; quisiera, digo, poder representarles el interés científico y el porvenir filosófico del estudio de esos fenómenos (al que se han entregado, como nadie ignora, hombres eminentes entre nuestros contemporáneos.)

Me placiera hacerles entrever los desconocidos horizontes que se abrirán al pensamiento humano, á medida que este extienda el conocimiento positivo de las fuerzas naturales que á nuestro alrededor funcionan, demostrarles que, semejantes comprobaciones son el más eficaz antídoto contra el cáncer del ateísmo, que parece ensañarse particularmente en nuestra época de transición, y atestiguar, en fin, de un modo público el inmenso servicio que prestó á la filosofía el autor del *Libro de los Espíritus*, despertando la atención y la discusión sobre hechos que, hasta entonces, pertenecían al mórbido y funesto dominio de las supersticiones religiosas.

En efecto, sería importante establecer aquí, ante esta tumba elocuente, que el exámen metódico de los fenómenos, llamados sin motivo sobrenaturales, lejos de renovar el espíritu supersticioso y de amenguar la energía de la razón, destruye, por el contrario, los errores y las ilusiones de la ignorancia, favoreciendo más el progreso que la ilegítima negación de los que no quieren tomarse el trabajo de ver.

Mas no es este lugar para abrir el campo á una discusión irrespetuosa. Concretémonos únicamente á dejar caer de nuestros pensamientos, en la faz impasible del

hombre que duerme ante nosotros, testimonios de afecto y sentimientos de pesar, que queden en su tumba y á su alrededor como un bálsamo del corazón!

Y puesto que sabemos que su alma eterna sobrevive á esos despojos mortales, como á ellos preexistió; puesto que sabemos que indestructibles lazos unen nuestro mundo visible al invisible; puesto que su alma existe hoy como hace tres días, y puesto que no es imposible que actualmente se encuentre aquí, delante de nosotros: digámosle que no hemos querido ver desaparecer su imagen corporal y encerrarla en el sepulcro, sin honrar unánimemente sus trabajos y su memoria, sin pagar un tributo de gratitud á su encarnación terrestre, tan útil y dignamente empleada.

Ante todo, trazaré rápidamente las principales líneas de su carrera literaria:

Muerto á la edad de 65 años Allan Kardec (1) había consagrado la primera parte de su vida á escribir obras clásicas elementales, destinadas especialmente al uso de los institutores de la juventud. Cuando hacia 1850, las manifestaciones, al parecer nuevas, de las mesas giratorias, golpes sin causa ostensible y movimientos inusitados de objetos y muebles, empezaron á llamar la atención pública, determinando aun en las imaginacio-

(1) Murió Allan-Kardec en París el 31 de Marzo de 1869, siendo inhumado, en entierro civil, el 2 de Abril, en el cementerio del Père Lachaise.

nes aventureras una especie de fiebre, debida á la novedad de esos experimentos, Allan-Kardec, estudiando á la par el magnetismo y sus extraños efectos, siguió con la más grande paciencia y juiciosa claravidencia los experimentos y numerosas tentativas, hechas por entonces en París. Recogió y ordenó los resultados obtenidos por esa larga observacion, y con ellos organizó el cuerpo de doctrina publicado en 1857 en la primera edicion del *Libro de los Espíritus*. Todos vosotros sabeis la acogida que mereció esa obra en Francia y en el extranjero.

Habiéndose tirado hasta la fecha su décimasexta edicion, ha propagado entre todas las clases ese cuerpo de doctrina elemental, que en su esencia no es nuevo, puesto que la escuela de Pitágoras en Grecia y la de los druidas en nuestra Galia enseñaban esos principios, pero que tomaba una verdadera forma de actualidad por su correspondencia con los fenómenos.

Despues de esta primera obra, aparecieron sucesivamente *El Libro de los mediums, ó Espiritismo experimental*.—*¿Qué es el Espiritismo?* ó compendio en forma dialogada; *El Evangelio segun el Espiritismo*;—*El Cielo y el Infierno*;—*El Génesis*; y la muerte ha venido á sorprenderle en los momentos en que, en su infatigable actividad, escribía una obra sobre las relaciones del magnetismo y del Espiritismo.

Por medio de la *Revista Espiritista*, y de la sociedad de París, cuyo presidente era, habíase constituido hasta cierto punto en centro á que todo convergía, en lazo de

union de todos los experimentadores. Hace algunos meses, presintiendo su fin próximo, preparó las condiciones de vitalidad de esos mismos estudios para despues que él muriese, y estableció el Comité Central que le sucede.

Allan-Kardec despertó rivalidades, creó una escuela bajo forma algun tanto personal, y aun existe cierta division entre los «espiritualistas» y los «espiritistas.» En adelante, señores, (tales por lo ménos son los votos de los amigos de la verdad), debemos estar unidos todos por una solidaridad cofraternal, por los mismos esfuerzos encaminados á la dilucidacion del problema, por el general ó impersonal deseo de lo verdadero y de lo bueno.

Se ha argüido, señores, á nuestro digno amigo, á quien tributamos hoy los últimos obsequios, se le ha argüido que no era lo que se llama *un sábio*, que no fué ante todo físico, naturalista ó astrónomo, sino que prefirió constituir primeramente un cuerpo de doctrina moral, sin haber antes aplicado la discusion científica á la realidad y naturaleza de los fenómenos.

Quizá es preferible que así hayan empezado las cosas. No siempre debe rechazarse el valor del sentimiento. ¡Qué de corazones no han sido consolados por esa creencia religiosa! ¡Qué de lágrimas enjugadas! ¡Qué de conciencias abiertas á los destellos de la belleza espiritual!

No todos son felices en la tierra. Muchos son los afectos quebrantados y muchas las almas narcotizadas por el excepticismo. ¿Y es por ventura poca cosa haber des-

pertado al Espiritismo tantos seres que flotaban en la duda, y que no apreciaban ni la vida física ni la intelectual?.

Si Allan-Kardec hubiese sido hombre de ciencia, no hubiera podido, indudablemente, prestar ese primer servicio, ni dirigir á lo lejos aquella como invitación á todos los corazones. Él era lo que llamaré sencillamente «el sentido comun incarnado,» razon juiciosa y recta, aplicaba sin olvido á su obra permanente las íntimas indicaciones del sentido comun. No era esta una pequeña cualidad en el orden de cosas que nos ocupan; era, podemos asegurarlo, la primera entre todas y la más preciosa, aquella sin la cual no hubiese podido llegar á ser popular la obra, ni echâr tan profundas raíces en el mundo. La mayor parte de los que se han consagrado á semejantes estudios han recordado haber sido en su juventud ó en circunstancias especiales, testigos de inexplicadas manifestaciones, y pocas son las familias que no hayan observado en su historia testimonios de este orden. El primer paso que debía darse, pues, era el de aplicar la razon firme del sentido comun á esos recuerdos, y examinarlos segun los principios del método positivo.

Segun lo previó el mismo organizador de este estudio lento y difícil, actualmente debe entrâr en su período científico. Los fenómenos físicos, en los cuales no se ha insistido, deben ser objeto de la crítica experimental, sin la que no es posible ninguna comprobación seria. Este método experimental, al que debemos la gloria

del progreso moderno y las maravillas de la electricidad y del vapor; este método debe apoderarse de los fenómenos del orden aun misterioso á que asistimos, diseccionarlos, medirlos y definirlos.

Porque, señores, el Espiritismo no es una religion, sino una ciencia de la que apenas sabemos el abecedario. El tiempo de los dogmas ha concluido. La naturaleza abraza al universo, y el mismo Dios, que en otras épocas fué hecho á semejanza del hombre, no puede ser considerado por la metafísica moderna más que como un *Espíritu en la naturaleza*. Lo sobrenatural no existe. Las manifestaciones obtenidas con la intervencion de los mediums, lo mismo que la del magnetismo y sonambulismo, son *del orden natural* y deben ser sometidas severamente á la comprobacion de la experiencia. Los milagros han concluido. Asistimos á la aurora de una ciencia desconocida. ¿Quién puede prever las consecuencias á que en el mundo del pensamiento conducirá el estudio positivo de esta nueva psicología?

La ciencia rige al mundo, y no ha de ser extraño, señores, á este discurso fúnebre notar su obra actual y las nuevas inducciones, que precisamente nos revela bajo el punto de vista de nuestras investigaciones.

En ninguna época de la historia ha desarrollado la ciencia ante la mirada atónita del hombre, tan grandiosos horizontes. Hoy sabemos que *la tierra es un astro* y que *nuestra vida actual se realiza en el Cielo*. Por medio del análisis de la luz conocemos los elementos que arden en el sol y en las estrellas, á millones, á trillones

de leguas de nuestro observatorio terrestre. Por medio del cálculo, poseemos la historia del Cielo y de la tierra, así en su remoto pasado como en su porvenir, que no existen para las leyes inmutables. Por medio de la observación, hemos pesado las tierras celestes que gravitan en el espacio. El globo donde moramos se ha convertido en un átomo estelar que vuela por el espacio en medio de infinitas profundidades, y nuestra misma existencia en este globo ha venido á trocarse en una fracción infinitesimal de nuestra vida eterna. Pero lo que con justo título puede impresionarnos más aun, es este maravilloso resultado de los trabajos físicos hechos en estos últimos años, á saber: *que vivimos en medio de un mundo invisible*, que incesantemente obra en torno nuestro. Sí, señores, esta es para nosotros una inmensa revelación. Contemplad, por ejemplo, la luz que en este momento derrama por la atmósfera ese brillante sol; contemplad ese suave azul de la bóveda celeste, reparad esos efluvios de aire tibio que acarician nuestro rostro, mirad esos monumentos y esa tierra; pues bien, á pesar de que nos hagamos ojos, no veremos lo que aquí está pasando. Sobre cien rayos emanados del sol, una tercera parte únicamente es accesible á nuestra vista, ya sea directamente, ya reflejada por todos esos cuerpos.

Las dos terceras partes restantes existen y obran alrededor nuestro, pero de un modo, aunque real, invisible. Sin ser luminosos para nosotros, son cálidos, y mucho más activos aún que los que impresionan nuestra vista, pues ellos son los que vuelven las flores hácia

el sol, los que producen todas las acciones químicas (1), y ellos son tambien los que levantan, bajo una forma igualmente invisible, en la atmósfera, el vapor de agua para con él formar las nubes, ejerciendo así á nuestro alrededor incesantemente, de una manera oculta y silenciosa, una fuerza colosal, mecánicamente equivalente al trabajo de muchos millares de caballos.

Si los rayos caloríficos y químicos, que obran constantemente en la naturaleza, son invisibles para nosotros, débese á que los primeros no hieren con bastante prontitud nuestra retina, y á que los segundos la hieren con prontitud excesiva. Nuestros ojos no ven las cosas más que entre dos límites, fuera de los cuales nada perciben.

Nuestro organismo terrestre puede compararse á un arpa de dos cuerdas, que son el nervio óptico y el auditivo. Cierta especie de movimiento hace vibrar á éste. Esta es *toda la sensación humana*, más limitada en este punto que la de ciertos seres vivientes, ciertos insectos, por ejemplo, en los cuales esas mismas cuerdas de la vista y del oído son más delicadas. Y realmente existen en la naturaleza, no dos, sino diez, cien, mil especies de movimientos. La ciencia física nos enseña, pues, que

(1) Nuestra retina es insensible á esos rayos; pero otras sustancias, por ejemplo, el yodo y las sales de plata, los perciben. Se ha fotografiado el espectro solar químico, que no vé nuestro ojo. La plancha del fotógrafo además, no presenta nunca imagen alguna visible al salir de la cámara oscura, aunque la posea, pues su aparición se debe á una operación química.

vivimos en medio de un mundo invisible para nosotros, y que no es imposible que seres (igualmente invisibles para nosotros) vivan asimismo en la tierra, en un orden de sensaciones absolutamente diferentes del nuestro, y sin que podamos apreciar su presencia, á menos que no se nos manifiesten con hechos que entren en nuestro orden de sensaciones.

En presencia de semejantes verdades, ¡cuán absurda y falta de valor no parece la negacion *á priori*! Cuando se compara lo poco que sabemos y la exigüidad de nuestra esfera de percepcion con la cantidad de lo que existe, no puede ménos de concluirse que nada sabemos, y que todo hemos de aprenderlo aun. ¿Con qué derecho pronunciaríamos, pues, la palabra «imposible» ante hechos que evidenciamos sin poder descubrir su causa única?

La ciencia nos ofrece horizontes tan autorizados como los precedentes sobre los fenómenos de la vida y de la muerte, y sobre la fuerza que nos anima. Bástenos observar la circulacion de las existencias.

Todo es metamorfosis. Arrebatados en su eterno curso, los átomos constitutivos de la materia, pasan sin cesar de uno á otro cuerpo, del animal á la planta, de la planta á la atmósfera, de la atmósfera al hombre, y nuestro mismo cuerpo, durante nuestra vida toda, cambia incesantemente de sustancia constitutiva, como la llama solo brilla por la incesante renovacion de elementos. Y cuando el alma se ha desprendido, ese mismo cuerpo, tantas veces transformado ya durante la vida,

entrega definitivamente á la naturaleza todas sus moléculas, para no volverlas á tomar más. Al dogma inadmisibile de la resurrección de la carne, se ha substituido la elevada doctrina de la trasmigracion de las almas.

Hé ahí al sol de Abril que fulgura en los cielos, inundándolos con su primer rocío caloriciente. Ya las campiñas salen de su sueño, ya se entreabren los primeros capullos, ya florece la primavera, sonríe el azul celeste, y la resurreccion se opera, y esa nueva vida, sin embargo, solo en la muerte se origina, y ruinas encubre únicamente! ¿De dónde procede la sávia de esos árboles que reverdecen en este campo de los muertos? ¿De dónde la humedad que nútre sus raices? ¿De dónde todos los elementos que harán nacer á las caricias de Mayo, las florcillas silenciosas y las cantadoras avecillas?

¡De la muerte!... Señores... de esos cadáveres envueltos en la siniestra noche de las tumbas!... Ley suprema de la naturaleza, el cuerpo material, no es más que un agregado transitorio de partículas que no le pertenecen, y que el alma ha reunido, siguiendo su propio tipo, para crearse órganos que la pusieran en relacion con nuestro mundo físico. Y mientras así, y pieza por pieza, se renueva nuestro cuerpo por medio del cambio perpétuo de materias, mientras que, como masa inerte, cae un dia para no levantarse más: nuestro Espíritu, sér personal, ha conservado perennemente su *identidad*, indestructible, ha reinado como soberano sobre la materia que le revestia, estableciendo de tal modo, por medio de este hecho constante y universal, su personalidad

independiente, su esencia espiritual no sometida al imperio del espacio y del tiempo, su grandeza individual, *su inmortalidad*.

¿En qué consiste el misterio de la vida? ¿Qué lazos unen el alma al organismo? ¿Por qué desenlace se separa de él? ¿Qué recuerdos, qué afectos conserva? ¿Cómo se manifiesta? Hé aquí, señores, problemas lejos aún de estar resueltos, y cuyo conjunto constituirá la ciencia psicológica del porvenir.

Ciertos hombres pueden negar, así la existencia del alma como hasta la de Dios, afirmar que la verdad moral no existe, que no hay leyes inteligentes en la naturaleza, y que nosotros los Espiritualistas somos juguete de una ilusion enorme. Otros pueden, por el contrario, declarar que conocen la esencia del alma humana, la forma del Sér Supremo, el estado de la vida futura, y tratarnos de ateos, porque nuestra razon se resiste á su fé. Ni los unos ni los otros impedirán, señores, que estemos frente á los más grandes problemas, que nos interésemos en estas cosas (que muy lejos están de sernos extrañas), y que tengamos el derecho de aplicar el método experimental de la ciencia contemporánea á la investigacion de la verdad.

Por el estudio positivo de los efectos, nos remontamos á la apreciacion de las causas. En el orden de los estudios reunidos bajo la denominacion genérica de «Espiritismo,» *los hechos existen*, pero nadie conoce su modo de produccion. Existen tan realmente como los fenómenos eléctricos, luminosos y calóricos; pero no

conocemos, señores, ni la biología, ni la fisiología. ¿Qué es el cuerpo humano? ¿Qué el cerebro? ¿Qué la acción absoluta del alma? Lo ignoramos, é igualmente ignoramos la esencia de la electricidad y de la luz. Es, pues, prudente observar sin prevención esos hechos, y procurar determinar sus causas, que son acaso de diversas especies y más numerosas de lo que hasta ahora hemos sospechado.

No comprendan, en buen hora, los de vista limitada por el orgullo ó por la preocupacion, no comprendan estos ansiosos deseos de mis pensamientos, ávidos de conocer, y escarnezan ó anatematicen esta clase de estudios; nada importa, yo levantaré á mayor altura mis contemplaciones!

Tú fuiste el primero, ¡oh maestro y amigo! (1) tú fuiste el primero que, desde el principio de mi carrera astronómica, demostraste una viva simpatía hácia mis deducciones relativas á la existencia de humanidades celestes; porque tomando en tus manos el libro de la

(1) *Maestro y amigo llama Flammarion al venerable ALLAN-KARDEC, primero de los escritores espiritistas; Maestro y Padre le puedo yo llamar, pues sus obras me enseñaron, engendrándome para la activa propaganda del Espiritismo, que hoy constituye verdaderamente mi sér. Así puedo llamar Madre al elevado, al sin par Espíritu de MARIETTA, cuyas manifestaciones en Zaragoza amamantaron mi inteligencia, y cuyas manifestaciones en Madrid, que actualmente estudio, han dado nueva vida á mi fé, depurando mis sentimientos y sellando el convencimien-*

Pluralidad de mundos habitados, lo colocaste inmediatamente en la base del edificio doctrinario que entreveías. Con suma frecuencia departíamos juntos sobre esa vida celeste y misteriosa, ¡oh, alma! tú sabes por una visión directa en qué consiste esa vida espiritual á la cual todos regresamos, y que olvidamos durante esta existencia.

Ahora tú ya has regresado á ese mundo de donde hemos venido, y recoges el fruto de tus estudios terrestres. Tu envoltura duerme á nuestras plantas, tu cerebro se ha extinguido, tus ojos están cerrados para no volverse á abrir, tu palabra no se dejará oír más... Sabemos que todos llegaremos á ese mismo último sueño, á la misma inercia, al mismo polo. Pero no es en esa envoltura en lo que ponemos nuestra gloria y esperanza. El cuerpo cae, el alma se conserva y regresa al espacio. Nos volveremos á encontrar en mundo mejor, y, en el cielo inmenso en que se ejercitarán nuestras más poderosas facultades, continuaremos los estudios para cuyo abarcamiento era la tierra teatro demasiado reducido. Pre-

to de la verdad espiritista, con los más sorprendentes fenómenos que registran los anales del Espiritismo moderno. Estos fenómenos los obtengo por un medium sensitivo, el más poderoso que en la actualidad existe, ser superior (llamado sin duda á una gran misión en nuestro planeta), providencialmente hallado para investigar á conciencia los hechos espiritistas, que me han descubierto horizontes ignorados, leyes desconocidas y realidades que parecen sueños de fantástica imaginación; estos fenómenos espero y confío

ferimos saber esta verdad á creer que yaces totalmente en ese cadáver, y que tu alma haya sido destruida por la cesacion del juego de un órgano. La inmortalidad es la luz de la vida, como ese brillante sol es la de la naturaleza.

Hasta la vista, querido Allan-Kardec, hasta la vista..

ofrecerlos en breve al estudio de los hombres de ciencia y á la consideracion de cuantos se interesan en el monumento del progreso; estos fenómenos, en fin, demostracion fisica de la existencia del alma, evidencian la realidad del mundo de los Espíritus y su constante comunicacion con nosotros para imprimirnos la idea del Bien, por el mejoramiento propio aquilatado en los crisoles de la Fé y del Trabajo, de la Caridad y de la Ciencia que hácia Dios conducen.

EL PERÍODO CIENTÍFICO DEL ESPIRITISMO.

(Artículos publicados en EL CRITERIO, 1872).

I.

Siguen siempre los conocimientos humanos un orden natural en su desarrollo. Así como los pequeños y diversos manantiales, de origen á veces desconocido, forman el arroyo que va aumentando su caudal y su corriente hasta convertirse en río, que con impetuoso empuje desagua en el mar; así del hecho al principio desapercibido, observado más tarde, y después estudiado en sí y en sus relaciones, nacen las ciencias experimentales; y así de la mera intuición ó de la concepción aislada, se pasa á la determinación y á la generalización que dan las bases de los conocimientos morales.»

Arcanos, prácticas, procedimientos, nociones, ideas aisladas es lo único que ofrecen los conocimientos humanos en su principio, y solo á través del tiempo y del estudio llegan á formar sistema, método, ciencia.

La historia de todas las ramas del saber humano nos pone de manifiesto esa ley inflexible, á la cual tiene que obedecer la ciencia, símbolo del progreso, acumulación de los esfuerzos intelectuales de la humanidad. Es tam-

bien un hecho constante que, cuanto más dilatada fué la esfera que se concedió al pensamiento en el camino de la civilización, tanto más avanzó, estando siempre en razón directa del grado de libertad que gozó la conciencia. De ahí, que los sábios y los filántropos consideren á la libertad de conciencia como la base de todo adelantamiento; idea que ha encarnado ya en el sentido práctico de todos los pueblos civilizados.

Vencido este primer escollo, desalojada ya la intransigencia de sus últimas trincheras defendidas á sangre y fuego (en sentido real, no en sentido figurado) por la teocracia y en especial por el sacerdocio católico, la inteligencia puede desplegar sus alas libremente para surcar los múltiples caminos que á la ciencia guían y hácia la verdad conducen.

Por eso son grandes, inmensos, los pasos que la ciencia actualmente da en los pueblos que marchan á la cabeza de la cultura; por eso comienzan á desarrollarse nuevas ciencias, mejor dicho, nuevos aspectos de la ciencia, que al par que ofrecen extenso campo á la investigación, muestran la sonriente aurora de un nuevo día, el anhelado comienzo de la era de tranquilos desenvolvimientos que tenemos derecho á esperar como premio, como laurel conquistado por los esfuerzos de nuestros antecesores y el titánico empuje de la actual generación.

En la obra de la ciencia, que es la obra de la humanidad, obedeciendo al destello divino implantado en la razón del hombre, tiene un principal lugar el Espiritis-

mo. «Adelantar en lo conocido, y penetrar en lo ignorado;» con esa fórmula del progreso, como guía, y teniendo por norte la verdad, ha comenzado su carrera; y á medida que avanza en sus desenvolvimientos va asiéndose con más fuerza á la experiencia y á la razón, para vivificar, dándole todo el impulso de que es capaz la actividad, ese conjunto de principios que forma el núcleo de la filosofía espiritista.

Ella se irá desarrollando para constituir una importantísima rama de la ciencia—conocimiento del Espíritu en todas sus relaciones,—y para aplicar en la vida práctica los ideales de progreso que tal conocimiento trae consigo. Mas no marcharía rectamente en su camino, si el trabajo constante y el asiduo estudio dejasen de presidir á sus ulteriores fases.

Hecho constante, aunque inapercibido ó mal explicado, de todos los tiempos y países es el Espiritismo; hecho observado en estos últimos años, ha dado lugar á un estudio en el cual se hallan empeñadas inteligencias superiores de las principales naciones de Europa y América. Periódicos, folletos y libros contienen los progresos hasta hoy realizados por aquel estudio, y patentizan que los conocimientos espiritistas obedecen en su desarrollo al orden natural seguido por los conocimientos humanos. Los trabajos, en fin, de los numerosos centros espiritistas de ambos continentes, vienen á dar cuenta exacta del grado de adelanto á que se ha llegado, enseñándonos al propio tiempo que la fase científica es hoy la predominante.

De la apariencia sobrenatural que parecian revestir los fenómenos espiritistas, se llegó á la traduccion en enseñanzas sublimes que hoy forman una obra filosófica esencialmente progresiva, moralizadora y racional. En tal estado ya no es el Espiritismo un simple objeto de curiosidad ó pasatiempo, ni una utopia en pos de la cual marchan algunos locos, sino que ha logrado imponerse á la atencion de los hombres pensadores y enseñar á todos el contingente que aporta á la obra de regeneracion iniciada en la historia con el período de las revoluciones.

Han terminado su papel las grandes negaciones que tomaron cuerpo en los escritos de aquellos notables filósofos con los cuales se cierra el último siglo, como para legar al actual el trabajo de poner el epitafio á todos los grandes errores de la edad antigua, que gozaron el privilegio de atravesar incólumes tantos pueblos, tantas sociedades, tantas renovaciones, llegando á posar su planta vacilante en las instituciones que la edad moderna se daba; terminaron, decimos, las grandes negaciones, necesarias para derribar los restos del vetusto edificio, y comienzan las grandes afirmaciones en que ha de cimentarse el edificio nuevo. Preparado el terreno, pertenece á nuestra generacion cuidar de que germinen bien las nuevas ideas. El espíritu humano tiene necesidad de estudiar para ir conociendo la obra divina; la muchedumbre tiene necesidad de creer. Si la libertad puede satisfacer á la razon, el sentimiento há menester de la creencia, afirmada en el mundo de la in-

teligencia; esto es, la satisfaccion de nuestra naturaleza progresiva.

Ese ideal soñado hasta ahora en la mente del hombre como un presentimiento, comienza á ser una realidad; esa realidad aparece con el período científico del Espiritismo.

II.

El movimiento interior de la razon humana y la comparacion de las ideas, dan por resultado la filosofía, que pasa por diversas fases bajo la influencia de las leyes del espíritu; la investigacion de estas leyes es el trabajo constante que nos pone de manifiesto la historia de la filosofía. Ella nos demuestra, como ha dicho un profundo pensador, «que cuando la marcha natural del pensamiento ha hecho que las ideas fundamentales cedieran algo de su poder á las ideas nuevas, cuando ciertas costumbres han caído en desuso ó no se siguen más que en la forma, sin que su significacion antigua la tenga presente la inteligencia, y cuando las instituciones se han debilitado por falta de creencias bastante vivas ó se han modificado por causas secundarias y variables,—entonces es llegado el momento de una invasion, de una predicacion, de una reforma,» que aporten los gérmenes de la era nueva, para dar lugar al trabajo de recomposicion que comienza entonces á cumplirse.

Ajustadas á la ley universal de desenvolvimiento, vemos nacer, crecer y agonizar las llamadas civiliza-

ciones—etapas del progreso,—como otras tantas vidas ó manifestaciones de la única vida progresiva de la humanidad condensada en la *civilización*, una también, porque siempre renace de los restos antiguos, aprovecha el pasado, suma todos los adelantos reales que se han ido atesorando, y determina la fuerza moral del mundo debida á la acción mútua de los pueblos y al movimiento común del espíritu que los empuja. Así aparecen las civilizaciones orientales, siguen las que podemos llamar de segunda formación, y llegamos á nuestros días, á la época en que es necesaria una nueva manifestación de aquella vida, un renacimiento de lo olvidado que debe conservarse, y un gérmen de originalidad, impulsivo para el movimiento actual del espíritu, adaptable á desenvolvimientos ulteriores.

Muchas citas podríamos aducir, tomándolas de filósofos contemporáneos que no figuran en la escuela espiritista, para corroborar nuestras afirmaciones, esto es, la imperiosa necesidad que el género humano siente hoy de una renovación conforme con los ideales presentidos por la filosofía y formulados concretamente en el Espiritismo, ideales que responden á la invencible y providencial tendencia del entendimiento humano, adelantado siempre en las altas esferas de la concepción al espíritu dominante de la época, ideales precursores del progreso; muchas citas, decíamos, se podrían aducir, pero nos limitaremos á consignar lo que Tiberghien dice en su «Teoría de lo infinito:»

«Entramos en una edad nueva; y esta edad, á juzgar

por las tendencias numerosas que se manifiestan ya en la filosofía, en la ciencia social, en la industria, debe representar la fase racionalista de la vida, y poner á la humanidad en relacion con todo lo que es, con la naturaleza, con los *espíritus*, con Dios.»

Coincidiendo con esta exigencia histórica, bien manifiesta, como dijimos, en la necesidad de estudiar y en la necesidad de creer que hoy se sienten, aparece el Espiritismo en su período científico, y aparece cuando las ideas fundamentales, las costumbres y las instituciones demandan aquella invasion, aquella predicacion, aquella reforma que el filósofo señalaba con la marcha natural del pensamiento. Las evidentes manifestaciones indicadas, ¿serán el principio de una nueva vida, la aurora de una civilizacion de tercera y tal vez última formacion en el planeta, como algunos géneos lo presienten? Responda por nosotros el movimiento espiritista: hablen los hechos; afirmen, con su privilegiada elocuencia, los principios.

Ellos invaden el mundo de la inteligencia, penetran en los pueblos cultos; ellos llevan en sí la predicacion que extiende el convencimiento; ellos son la reforma viva. Pero aquella invasion no tiene por séquito la sangre y el exterminio, sino el consuelo y la paz; aquella predicacion no va envuelta en el misterio, sino acompañada de la razon y la ciencia; aquella reforma no es el enemigo que viene á inquietar, sino el amigo á quien se busca. Los principios del Espiritismo, en fin, tienen la grandiosidad de las primeras civilizaciones, la

elevacion de las segundas y el sello progresivo impuesto á una última civilizacion, que siempre tendrá un más allá hácia donde caminar.

La ciencia dando la mano á la creencia, la filosofia convirtiéndose en religion, la humanidad entrando de lleno en el concierto universal: hé ahí el carácter que al pensamiento de la historia viene á imprimir el Espiritismo en su período científico. —TORRES-SOLANOT.

FIN.

ÍNDICE.

	Páginas.
AL LECTOR.	5
CAPÍTULO I.—Antecedentes.—Un artículo, contestacion y réplica.	7
El expediente relativo á los Profesores Espiritistas. . . .	10
CAPÍTULO II.—Algunas palabras mas á <i>La Época</i>	23
Carta al Director del Manicomio Nueva Belen.	29
Carta contestacion al mismo.	33
Los hechos.	42
CAPÍTULO III.—Documentos justificativos.	71
Copia número 1.	72
Copia número 2.	72
Copia número 3.	73
Copia número 4.	74
Copia número 5.	85
CAPÍTULO IV.—Informe del Consejo de instruccion pública.	95
Los espiritistas y el Consejo de instruccion pública. . . .	97
CAPÍTULO V.—Breve exposicion y defensa del Espiritismo.	107
Consideraciones sobre las ventajas y fundamentos del Espiritismo.	111
Preliminares.	129
Los derechos del Espiritismo moderno á la atencion pública.	135
CAPÍTULO VI.—Conclusion.	167
El Espiritismo y la ciencia.—Discurso pronunciado en la tumba de Allan-Kardec, por Camilo Flammarion.	183
El período científico del Espiritismo.—(Artículos publicados en <i>El Criterio Espiritista</i> , 1872).	199





OBRAS DEL MISMO AUTOR.

PRELIMINARES AL ESTUDIO DEL ESPIRITISMO.—Consideraciones generales respecto á la filosofía, doctrina y ciencia espiritista.—Un volumen de 400 páginas en 8.º, 16 rs.

LOS FENÓMENOS ESPIRITISTAS.—Noticia de las investigaciones hechas durante los años de 1870-73 por *Williams Crookes*, traducción del francés, con un prefacio, notas y conclusion del traductor. Folleto de 100 páginas en 8.º, 4 rs.

CONTROVERSIA ESPIRITISTA á propósito de los hermanos Davenport, defensa del Espiritismo con noticias y testimonios que demuestran la realidad de los fenómenos espiritistas.—Un volumen de 300 páginas en 8.º, 8 rs.

ESTUDIOS ORIENTALES.—*El Catolicismo antes del Cristo*, 6.ª edición.—Un volumen de cerca de 400 páginas en 8.º, buen papel y esmerada impresion, 12 rs.

CH. FAUVET.—*La Religion Láica*.—Estudio expositivo precedido de algunas consideraciones respecto al movimiento religioso, y seguido de ligeros apuntes sobre el estado actual de la sociedad española.—Folleto de 54 páginas en 8.º, 2 rs.

Se hallan de venta en las principales librerías.—Los pedidos á casa del autor: Almagre, 8, entresuelo derecha, y á la Sociedad Espiritista Española.

PUBLICACION PRÓXIMA.

A. REVILLE. HISTORIA DEL DOGMA DE LA DIVINIDAD DE JESUCRISTO, traducido del francés, con un prólogo y un apéndice del traductor.

IDEAL DEL ESPIRITISMO. Nueva edición de los *Preliminares* á este estudio, notablemente corregida y aumentada.